MARTES 10 DE JUNIO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 40.052
24 PÁGINAS

PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADOS Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 10° / MAX 17°
Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

De Mendoza al espacio

Agustín Martínez Haarth triunfó en un certamen mundial de ingeniería satelital.

PÁGINA 24

TENSIÓN POLÍTICA

CFK quiere movilizar al PJ ante el fallo de la Corte

PÁGINA 2

CONSUMO

Día del Padre: buscan impulsar las ventas con promociones

PÁGINA 4

SALUD

Investigan posibles casos de sarampión en la provincia

PÁGINA 6

Aumentan los gastos y la morosidad con tarjetas de crédito

INFORME. Diversos estudios especializados revelan que las familias se endeudan cada vez más para realizar consumos cotidianos. Además, crece el pago del mínimo del resumen.

Diana Chiani
dchiani@losandes.com.ar

Las tarjetas de crédito se ha convertido cada vez más en un salvavidas para las familias que no llegan a fin de mes. Así, al tiempo que crece el pedido de financiamiento también se ha incrementado la mora. Desde el Banco Central de la República Argentina (BCRA) se destacó que en marzo durante el primer trimestre de 2025 creció el crédito al sector privado un 10,4%. En tanto, durante el mismo lapso el coeficiente de mora de las financiaciones a las familias se ubicó en 3,3% (+0,3 p.p. mensual).

En una línea similar, uno de los últimos informes de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) señaló que la morosidad de crédito de las personas ha aumentado y que en febrero se registró una suba de 0,02 puntos porcentuales. Esto implica una mora de 2,9% y una acumulación de 0,3 puntos interanuales. La mayor alza se dio en las tarjetas de crédito. En este sentido, el economista de International Valeu Group, Daniel Garro, destacó que el dato, si bien no es todavía preocupante hay que tenerlo en cuenta.

En línea, el economista José Vargas de la consultora Evaluecon explicó que llevan adelante diversas mediciones y que desde hace un año observan un cambio de tendencia. En primer lugar, existe coincidencia con el incremento del endeudamiento y la mora. De hecho, ambos economistas advirtieron que también se ve un crecimiento del pago del mínimo del resumen lo que impacta en la situación financiera de las familias.

"Desde la consultora hemos notado que ha cambiado la utilización de las tarjetas", precisó Vargas. Si antes se preferían para los consumos de mediano y largo plazo como calzado o electrodomésticos con 6 o 12 cuotas, ahora son cada vez más quienes la sacan los últimos días del mes para consumos cotidianos. Así, los días del venci-

Continúa en página 4

AFA

Juega la Selección, vuelve Messi

Ya clasificada al Mundial 2026, la Scaloneta enfrenta a Colombia, desde las 21, en el Monumental. El técnico ya confirmó la vuelta del capitán, Lionel Messi, que jugará desde el arranque. La única duda es si el lateral izquierdo lo ocupará Valentín Barco o Facundo Medina.

PÁGINA 12

Política

RESISTENCIA. Cristina Kirchner habló en la sede del PJ aprovechando una conmemoración partidaria.

Cristina: "Estaré presa, pero la gente va a estar cada día peor"

TENSIÓN POLÍTICA. Ante un inminente fallo de la Corte Suprema sobre la "causa Vialidad", el PJ decidió una vigilia en la casa de la expresidenta y esta llamó a movilizarse a la militancia.

La expresidenta, Cristina Kirchner, encabezó ayer por la tarde un acto en el que distintos espacios del peronismo le mostraron su apoyo ante lo que se considera un inminente fallo de la Corte Suprema de Justicia que podría confirmar su condena a seis años de prisión por la "causa Vialidad".

De ocurrir esto, además, quedaría inhabilitada para ejercer cargos públicos a perpetuidad por lo que no podría presentarse en las próximas elecciones para las que ya se postuló como candidata a diputada provincial por la tercera sección electoral de Buenos Aires. "Soy una fusilada que vive", dramatizó anoche durante su discurso.

En el encuentro realizado en la sede del PJ porteño participó el gobernador de esa provincia, Axel Kicillof, de cuya presencia se dudaba por estar distanciado políticamente con la exvicepresidenta. Para él, también hubo un mensaje: "Ya sabemos qué pasa cuando hay gente que llega por procesos colectivos y se asume en nombre de proyectos personales".

Vestida con un traje sastre de tweed gris y polera negra, la presidenta del PJ llegó a la histórica sede de Matheu 130, pasadas las 19, desde su casa en el barrio porteño de Constitución para dar un nuevo discurso a la militancia. La excusa, no obstante, era conmemorar el Día de la Resistencia Peronista.

Durante su discurso, la ex mandataria apuntó contra el Gobierno de Javier Milei, criticó a la Corte Suprema de Justicia y volvió a enviar un mensaje a la interna peronista, en el marco del llamado de unidad que hizo hace algunos días. "Bastó que hace una semana anunciáramos una candidatura para que se desataran los demonios", señaló ante los dirigentes.

Por esto consideró que es "muy importante movilizarse" en lo que se interpretó como un llamado para que la militancia la respalde ante una posible detención que, en cualquier caso, sería domiciliaria.

Rememorando el intento de homicidio que sufrió en el 2022, la ex mandataria señaló: "Soy una fusilada que vive y no me va a alcanzar la vida para agradecerle a Dios estar viva". Y volvió a cargar contra la prensa al señalar que "Los mentores de esta sentencia son esos, lo publicaron ellos y lo dijeron ellos" en referencia a una nota del diario Clarín que llevaba como título "La bala que no salió y el fallo que sí saldrá", en alusión a la sentencia de la Corte Suprema en la causa Vialidad.

En esa línea y ante el inminente fallo del máximo tribunal, la ex presidenta se refirió a la decisión que puede terminar con una condena en su contra. "Cuando los que hicieron megacanjes endeudaron al país y lo siguen endeudando, los de las autopistas, parques eólicos, los del correo, siguen por la calle; creanme, estar presa es un certificado de dignidad", aseguró.

También se refirió a la actualidad política y sostuvo que "la casualidad no es una categoría política". Asi, unió el motivo de la conmemoración con la actualidad: "No es sólo una casualidad. Estamos recordando cuando se asesinó en los basurales de José León Suárez a militantes y dirigentes sindicales. Unos días después, el fusilamiento del general Juan José Valle y otros oficiales del Ejército Argentino. En esta nueva generación digital se ha instalado que la grieta, como si fuera un fenómeno que apareció el 25 de mayo de 2003 con Néstor Kirchner. Bueno, no, estas cosas pasaban en el país, fusilaban gente", recordó.

Tras su discurso adentro de la sede justicialista, Cristina habló a quienes estaban en la puerta del edificio y apuntó al gobierno de Javier Milei: "Este modelo es inviable" remarcó a la vez que señaló que "creen que lo van a solucionar metiéndome presa. Estaré presa, pero la gente va a estar cada día peor".

En la misma línea advirtió que "esto va a terminar en una gran crisis, no hay final feliz para esto. Tenemos que organizarnos" insistió

Mientras afuera se veían banderas de Juventud Sindical, La Cámpora, Movimiento Evita, Patria Grande, UOM y ATE cuyos militantes ocupaban los alrededores de la zona, adentro se realizaba una reunión para definir escenarios y cursos de acción en la cual se definió la realización de una vigilia en la puerta de la casa donde vive Cristina, en el barrio Constitución.

> "Cuando los que hicieron megacanjes endeudaron al país y lo siguen endeudando, los de las autopistas, parques eólicos, siguen por la calle, estar presa es un certificado de dignidad".
>
> "Los sectores hegemónicos no van a permitir distraerse, como en el 19, que pensaban que estábamos acabados y pudimos construir una alternativa que ya sabemos no salió bien".
>
> **Cristina Kirchner**
> EXPRESIDENTA Y VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

Los ministros de la Corte recibieron un informe clave para su fallo

La Secretaría Penal de la Corte Suprema de Justicia entregó a los tres ministros del máximo tribunal -Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti- un informe sobre el caso Vialidad con el estudio de las quejas interpuestas y también sugiriendo un posicionamiento frente a las mismas.

Sin plazos predeterminados, el máximo tribunal avanza hacia la decisión sobre el expediente que tiene a CFK como principal condenada a seis años de cárcel, por el delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado.

Esta mañana, poco antes de las 10, a cada una de las vocalías de los ministros de la Corte ingresó un informe de la Secretaría: un detalle de los nueve recursos, las quejas centrales y las arbitrariedades que las defensas denuncian.

La Corte se reúne hoy y, de acuerdo con trascendidos, este informe interno recomendaría confirmar la condena a la expresidenta.

Junto con ese análisis, los informes también contienen una sugerencia respecto de cómo deberían resolverse las quejas. Eso se encuentra bajo estricta reserva de los ministros de la Corte.

Todo allana el camino hacia la resolución del caso, recordando que la semana pasada los ministros del máximo tribunal rechazaron la recusación pedida por el abogado de Cristina Kirchner, contra Ricardo Lorenzetti.

Sin ningún otro planteo interpuesto, los ministros se encuentran avocados al estudio del caso, que se circunscribe a decidir si abren las quejas o no. La Corte es la última instancia de revisión y se ocupa de velar por el debido proceso del expediente.

ARCHIVO

INICIATIVA. Stella Huczak (Pro) presentó el proyecto en febrero pasado.

El Gobierno apura la suspensión de las PASO provinciales

LEGISLATURA. La diputada que presentó el proyecto expondrá en la Comisión de LAC y el oficialismo quiere que se trate mañana.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Cambia Mendoza quiere darle un rápido tratamiento al proyecto de La Unión Mendocina que propone suspender las elecciones PASO para este año. La Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales (LAC) de la Cámara de Diputados se presta a darle despacho en la reunión de hoy, para que un día después se apruebe por mayoría simple en la sesión.

La semana pasada el presidente de la Cámara Baja y titular de la UCR Mendoza, Andrés Lombardi, confirmó que será una iniciativa presentada por la diputada Stella Huczak (Pro), el que será debatido como instrumento para suspender las elecciones primarias.

"Son un avance institucional pero hay un reclamo de la gente para suspenderlas y vamos a avanzar en ese sentido", sostuvo el alfil de Alfredo Cornejo.

La iniciativa cuenta con las firmas de otros integrantes del interbloque opositor, como Jorge Difonso (Unión Popular) y Edgardo Civit Evans (Jubilados Auténticos), por lo que no hay fisuras internas para su aprobación. "Lo vamos a aprobar en conjunto", señaló Difonso, quien preside el interbloque LUM a este diario.

En la búsqueda de tender puentes, el oficialismo convocó a la diputada a que exponga su proyecto hoy en la reunión de LAC.

La legisladora le confió a Los Andes que aprovechará su alocución para pedir el respaldo del resto de la oposición que todavía no se ha expresado al respecto o bien, analiza rechazar la idea.

El oficialismo tiene los votos

Cambia Mendoza tiene mayoría en la comisión, por lo que no habría impedimento para el dictamen favorable y que el proyecto se trate mañana en el recinto.

De 13 integrantes, siete diputados pertenecen a Cambia Mendoza. Mientras que Civit Evans (LUM) y Gustavo Cairo (La Libertad Avanza) se descuenta que acompañarán la propuesta.

En tanto, el PJ aporta tres votos con los legisladores Germán Gómez (presidente del bloque), Natalia Vicencio y Gabriela Lizana. Y el Partido Verde solo uno con Emanuel Fugazzotto.

Según pudo saber este diario, el peronismo analiza rechazar la propuesta, mientras que el representante verde no quiso anticipar su decisión.

Fundamentos

El proyecto de ley que presentó Huczak en febrero pasado, argumenta que "el gasto que significan las PASO para el Estado Provincial no solo luce como un despropósito, sino que deviene injustificado si se tiene en cuenta lo ineficiente que ha sido este mecanismo de primarias para lograr sus objetivos".

"En un contexto en el cual la sociedad en su conjunto se encuentra extremando esfuerzos, es imperativo tomar las medidas necesarias para que los ciudadanos no deban financiar con sus aportes una serie de actividades que hacen a la vida interna de los partidos políticos", agrega la iniciativa.

Y completa: "Luego de demasiados años de descuido de las cuentas públicas, los argentinos han entendido que el Estado no puede gastar más de lo que tiene. En tal sentido, el esfuerzo heroico realizado día a día por ellos debería inspirar a la política a actuar de manera similar".

El oficialismo tendría los votos asegurados para darle despacho a la iniciativa y también para aprobarla en el recinto este mismo miércoles.

Correa Llano manejará definición de candidatos del partido de Milei

AÑO ELECTORAL. El titular de La Libertad Avanza en Mendoza encabezará el Consejo de esa fuerza. Hebe Casado aún no logra afiliarse y no participó.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

GENTILEZA

CONDUCCIÓN. Facundo Correa Llano suma poder provincial en la estructura libertaria.

La Libertad Avanza de Mendoza realizó el pasado sábado su Congreso Provincial, donde resolvió que su presidente, Facundo Correa Llano, encabece el Consejo Provincial, órgano que se encargará de definir las candidaturas para las próximas elecciones legislativas.

Los 18 congresales de LLA por amplia mayoría aprobaron que el Consejo también esté facultado para negociar alianzas electorales. Entre sus facultades, el diputado nacional podrá gestionar la conformación de alianzas y frentes electorales.

Pero Correa Llano no estará solo en el Consejo, ya que la vicepresidente de LLA, Alejandra Gómez, también formará parte del mismo. A esta lista también se suma el actual director de PAMI Mendoza, David Litvinchuk y los dirigentes libertarios Macarena D'Ambrogio, Roxana Giménez, Nicolás De Pedro Buttini y Lucas Fosco.

Un dato llamativo fue la ausencia de la vicegobernadora Hebe Casado, quien ese mismo día participaba de una actividad oficial en General Alvear. Casado aún espera que Correa Llano acepte su ficha de afiliación.

El resto de los partidos

Por su parte, el Partido Demócrata celebró su Convención Partidaria en simultáneo y se resolvió que la conducción, encabezada por Armando Magistretti, mantenga reuniones con otras fuerzas que compartan sus "valores y principios" para construir una "tercera alternativa electoral".

La alianza buscará competir en los niveles nacional, provincial y municipal. Además, el PD habilitó la postulación de candidatos extrapartidarios e independientes, siempre que coincidan con el ideario del partido.

En ese marco, destacaron la necesidad de "volver a políticas de corte conservador-liberales" como vía para una recuperación institucional. La propuesta busca diferenciarse tanto del oficialismo provincial como del kirchnerismo.

La Asamblea Provincial del PRO que conduce Gabriel Pradines, en tanto, aprobó una reforma parcial de su carta orgánica, que habilita al Consejo Directivo a definir las candidaturas si no se realizan PASO.

Además, se autorizó por unanimidad a celebrar alianzas electorales en todos los niveles. Los encargados de esas negociaciones serán el propio Pradines y el intendente de Luján, Esteban Allasino.

La decisión fue cuestionada por el sector que responde a la vicegobernadora Hebe Casado, ya desvinculada del PRO y a la espera de formalizar su afiliación a LLA.

Ese espacio también expresó su rechazo a lo que consideran una "doble vara" en la aplicación de sanciones internas: mientras algunos afiliados son suspendidos por opiniones en redes sociales, otros dirigentes como Álvaro Martínez se expresan públicamente desde hace meses sin consecuencias.

En particular, se criticó la suspensión del dirigente Daniel Sosa (Maipú), por un posteo relacionado con la salida de Casado del partido. Según señalaron, hay otros dirigentes con causas judiciales que no han sido sancionados.

El Partido Libertario de Mendoza, por su lado, celebró el pasado domingo su Congreso Provincial Extraordinario en el que aprobó adecuaciones a su carta orgánica.

Entre los cambios del partido que preside Catalina Garay Lira, se incorporó una cláusula transitoria que establece un sistema de elección indirecta: serán los congresales quienes definan las candidaturas del partido.

También se habilitó la posibilidad de que participen personas independientes no afiliadas a otras fuerzas, con el objetivo de ampliar la base del partido y se otorgó al Consejo Provincial la facultad de desig nar a José Caviglia, expresidente del PL, como representante ante la Asamblea Nacional del Partido Libertario.

Licitación pública

Construcción Jardín N° 0-178 S/N (en Escuela N° 1-011 Juan José Castelli) - RP. N°50 - KM 1026 - **Alto Verde - San Martín**

Expte. N°: EX-2025-02994851- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA - **Norma de aprobación:** Resolución N° 43-SIDT-25
Presupuesto oficial obra básica: Pesos un mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones doscientos un mil ciento treinta y siete con 00/100 ($1.448.201.137,00). **Precio del pliego:** sin costo para el proponente
Plazo de obra: El plazo de los trabajos es de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos a partir del acta de inicio.
Visita de obra obligatoria: 18 de junio de 2025 a las 10 hs. **Punto de encuentro:** Ingreso a la Escuela N°1-011 Juan José Castelli, Km 1026 de la Ruta Provincial N°50-Alto Verde-San Martín (COORDENADAS -33.109455, -68.388070)
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 30 de junio de 2025
a las 10 hs en Casa Gobierno 7° piso - Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

*La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en **www.compras.mendoza.gov.ar** (CUC 040. ESTADO: todas)) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a **licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar***
La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 13 hs.

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL | MENDOZA

Economía

EL DATO. Un informe de CAME revela una caída de casi 3% en las ventas de comercios durante mayo.

Día del Padre: sorteos, promociones y regalos para atraer clientes

CONSUMO. Comercios y centros comerciales ofrecen distintas alternativas para mejorar las ventas que en mayo tuvieron números negativos.

El próximo domingo se celebra en la Argentina el Día del Padre y los comercios buscan levantar sus ventas luego de un mayo de baja (-2,9%), según la Confederación Argentina de la Pequeña y Mediana Empresa (CAME).

Así, tanto desde el Centro como desde los principales centros comerciales de Mendoza, ya armaron agenda y promociones para motorizar el consumo. A esto se suma la participación de bancos y billeteras virtuales que también ofrecen cuotas, descuentos e incentivos varios.

Con un pico que se espera sobre el fin de la semana –jueves, viernes y sábado- las casas de indumentaria para hombres, las deportivas y otras como tecnología y electro han salido con publicidades para captar la atención del público. Esto porque según relató un comerciante con negocios en distintos puntos del Gran Mendoza, el movimiento viene todavía lento. "Aunque el mendocino es de caminar o anticipar algunas compras, lo cierto es que todavía casi no se ven consultas directas por el Día del Padre", mencionó.

Según el informe de CAME, en los últimos meses la actividad comercial experimentó una leve retracción en un contexto caracterizado por una menor disponibilidad de recursos, ajustes de precios y mayores exigencias operativas. "En mayo se advirtió una tendencia hacia compras más medidas, una circulación algo reducida en los centros comerciales y una competencia creciente con los canales online y con los formatos informales", sumó el análisis.

Promociones bancarias

Los bancos también se suman al Día del Padre y ofrecen promociones y descuentos. Por esto es importante chequear con la propia entidad bancaria de la que se es cliente para ver cuáles son las alternativas que ofrecen.

Incentivos, regalos y sorteos

En el centro de Mendoza, desde la Cámara Empresaria de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Mendoza (Cecitys), harán una importante movida para atraer clientes. Adrián Alín, presidente de esta asociación, explicó que una modalidad muy difundida en la actualidad es la promoción vía "combos". Es decir de venta de dos o más prendas por precios más económicos que por unidad. Así, al dos por uno se suman –por caso- el pantalón y la camisa o una remera más un buzo. Esta alternativa puede ser una manera de comprar dos regalos: una prenda para el papá y otra para el abuelo o el nene.

El sector gastronómico también ofrece promos especiales para sábado y domingo. Además, la Cecitys hará un importante sorteo entre los que compren en casas adheridas –la mayoría de venta de productos para el público masculino-. Por otro lado, los que hagan compras por más de $50.000 se podrán llevar una botella de vino de Fecovita. Lo importante es que no hay que gastar los 50.000 en un solo ticket sino que pueden ser de casas diferentes que se acumulen hasta llegar a ese monto.

El sorteo será de hasta $250.000 que se dividirán en un premio de $50.000 y en ocho de $25.000. "Vamos a estar con un stand en Garibaldi y San Martín el jueves y viernes de 10 a 18 y el sábado de 11 a 18", detalló Alín. Los sorteos con las que se puede participar a partir del escaneo de un QR en los locales adheridos.

Juegos y descuentos

Desde Palmares ofrecerán diversos beneficios y propuestas que comenzaron a correr el 5 y finalizarán el 15 de junio incluido. Entre otras opciones se podrán aprovechar descuentos de hasta 40% y hasta 12 cuotas sin interés. Aquí se destacan una importante variedad de promociones bancarias para los rubros de indumentaria, perfumería, herramientas, tecnología, librería y mucho más.

En el Mendoza Plaza Shopping informaron que desde el 2 al 14 de junio y desde las 12 a las 21 todos los clientes que realicen una compra de $150.000 o de un valor superior recibirán de regalo $30.000 en ¡Appa! gift. Para adquirirlo hay que ir hasta el stand ubicado en la planta alta del shopping. Además, con el ticket de compra se podrá hacer girar la ruleta y participar de importantes premios al instante. Esta acción se realizará en el Patio de Comidas, de 18 a 22.

También con una compra igual a $100.000 o superior, los clientes se llevarán un vino de bodega Mauricio Lorca. La forma de aprovechar esta promoción es acercándose a la planta alta (en el stand de infor-mes de ¡Appa!) con el ticket de compra, en el horario de 12 a 21. En este caso, los tickets no son acumulativos para llegar al monto de la promoción. Es decir que se deberá presentar 1 solo ticket de $100.000 o más y se permitirá hasta 2 chances por persona durante toda la promoción.

En este centro comercial también se ofrece una propuesta diferente con la marca Autódromo Virtual Mendoza y de la mano del piloto Valentino Santero, quien se encargará de poner primera cada jornada con una charla informativa. Del 11 a 14 entre las 17 y las 22, para participar hay que inscribirse previamente a la charla a través de la aplicación ¡Appa!

Aumentan los gastos y la morosidad...

VIENE DE TAPA

miento crece la utilización del pago a tres o más cuotas en supermercados para abastecerse. En este sentido, desde un mayorista de Mendoza comentaron que esto es así y en una nota reciente hicieron foco en que había crecido esta modalidad entre sus consumidores finales.

Rubén David, gerente del mayorista Oscar David, observó que el uso de los plásticos está relativamente estable, pero que los clientes suelen aprovechar las tres cuotas cuando las tienen sin interés en función del banco utilicen. Adrián Alín, presidente de la Cámara Empresaria de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Mendoza (Cecitys), comentó que las tarjetas de crédito son las que motorizan un consumo que continúa caído. En este sentido, alertó que existe preocupación por el fin del programa Cuota Simple el 30 de junio y que se trabaja para que continúe.

En la actualidad, hay un promedio de tres tarjetas por familia por lo que no solo subió el endeudamiento de los hogares sino también la mora. "Hay un atraso cada vez mayor en el pago de resúmenes y calculamos que en Mendoza hay un atraso en el pago de tarjetas de crédito en torno al 5 y el 8 por ciento", puntualizó el economista de José Vargas. Agregó que las tarjetas se han transformado en herramientas financieras necesarias para que los mendocinos lleguen en mejores condiciones a fin de mes debido a que el salario real todavía continúa por debajo de la suba de precios de bienes y servicios.

Perspectivas

El último dato publicado por la Confederación Argentina de la Pequeña y Mediana Empresa (CAME) mostró que en mayo de 2025 las ventas minoristas pymes registraron una caída interanual del 2,9% a precios constantes. En la comparación mensual desestacionalizada, se observó un descenso del 0,7% respecto a abril más allá que en el acumulado se registró una suba del 11%. No hace falta recordar que el 2024 el consumo estuvo por el piso por lo que dicha mejora no alcanza a recuperar lo perdido.

Para Daniel Garro, el aumento del crédito vía tarjeta de créditos y préstamos personales acompañado por el crecimiento en el pago mínimo y de la morosidad lleva a una suerte de círculo vicioso. Al no poder abonar el total, la deuda crece en intereses y puede tornarse cada vez más difícil de pagar. "No es algo terrorífico, pero si es un aumento importante", opinó Garro. Desde su punto de vista, esta situación se debió a dos motivos. Por un lado, las personas continuaron con la inercia de una deuda sin poder frenarla ni percibir que el contexto cambió.

"Pese a que la inflación no subió tanto, el gasto en servicios públicos se incrementó en todas las familias debido a la quita de subsidios", comentó el economista. Si bien la reestructuración de precios todavía no termina, esto impacto en las cuentas de los hogares que vieron cómo con los mismos consumos se abultaba la cuenta de la luz, el gas, el agua, transporte, internet, celular, etc. "Por eso la mejora del consumo masivo todavía muestra cierta flaqueza pese a que se recuperado la venta de autos, motos y electro", señaló Garro quien recomendó comprender los nuevos tiempos que corren.

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: **www.aconcaguaradio.com**

Sociedad

LOS ANDES

ACTUALIDAD. En lo que va del año, en Mendoza se han estudiado 45 casos sospechosos, pero no se confirmó ninguno.

Investigan en Mendoza cinco posibles casos de sarampión

SALUD. En el país se confirmaron 32 portadores de la enfermedad, distribuidos entre 4 brotes. A nivel local se enfatiza la vacunación.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

En las últimas horas trascendió que hay 5 casos en investigación por sarampión en Mendoza. Sucede en un contexto de brote en Argentina y la región. Lo cierto es que estas personas no han presentado síntomas de la enfermedad y en la provincia no se han registrado casos desde 1998 por lo que permanece con la categoría de jurisdicción libre de sarampión.

Lo que ha sucedido con estos casos es que se sigue el procedimiento habitual ante la posibilidad de que hubieran contraído la enfermedad. "Estas personas no son casos sospechosos de sarampión, es gente que ha estado en un evento donde después dijeron que hubo un caso de sarampión y avisan a todos los que estuvieron en el evento", aclaró a **Los Andes** la directora de Inmunizaciones de Mendoza, Iris Aguilar.

Se trata de 5 personas que habían participado de un evento religioso en Bolivia, donde se detectó un caso de sarampión.

Casos sospechosos

Los casos sospechosos, son aquellos en los que las personas presentan síntomas que pueden ser compatibles con la enfermedad y que se estudian para confirmarla o descartarla, un mecanismo habitual en enfermedades a las que se les hace un seguimiento. En lo que va del año (desde el 2 de enero) en Mendoza se han estudiado 45 casos sospechosos, pero no se confirmó ninguno.

"Se notifican casos de enfermedad febril exantemática, ese es el nombre técnico, permanentemente porque la provincia tiene que reunir una determinada cantidad de vigilancia de casos precisamente para certificar que no tiene sarampión", detalló la médica.

Esos 45 casos han sido notificados, estudiados, descartados y bloqueados en la provincia y es lo que se conoce como vigilancia epidemiológica y que se sigue a diario. Aclaró que Mendoza tiene que certificar el estudio de al menos 42 casos por año para asegurar que no tiene sarampión, número que ya ha sido superado.

Parte de la estrategia que se aplica en estos casos es lo que se llama "bloqueo". "Cuando se notifica un caso sospechoso, no esperamos el resultado negativo, inmediatamente hacemos el bloqueo que es ir a visitar la casa del caso sospechoso, chequear el carnet de vacunas y chequear el carnet de vacunas 5 manzanas a la redonda".

Vacunación como prevención

Argentina se ha visto impactada por el brote de la enfermedad que afecta a la región. En el país ya se han detectado 32 casos, sobre un total de 2.038 notificaciones, de las cuales 500 casos se encuentran bajo una investigación especial debido a su complejidad epidemiológica.

Se trata de una reintroducción de la enfermedad, que había sido erradicada gracias a la vacuna, debido a un descenso en la cobertura. Por eso el ministro de Salud de la Nación, Mario Lugones, advirtió que la cobertura de la vacuna es muy baja a nivel nacional y convocó a la gente a que se sume a la campaña lanzada desde hace algunas semanas en AMBA. Se trata de una estrategia particular para esa zona donde se concentra la mayor cantidad de casos y poca cobertura, lo cual no sucede en Mendoza. Según el funcionario, allí sólo se ha vacunado 20,4% de la población objetivo: más de 620.000 niños de entre 6 meses y menos de 5 años (4 años y 11 meses).

En Mendoza se estima que la cobertura es de 85% en el ingreso escolar (5 años).

"Son dos cosas diferentes, el llamado del ministro de Salud de la Nación tiene que ver con la cobertura de una campaña focalizada de una duración determinada en un área del país. No tiene que ver con las coberturas de calendario, son cosas diferentes. Creo que es importante remarcar la importancia de adherir a la vacunación, tanto de calendario como en el caso de las familias del AMBA, a la campaña que están haciendo para controlar el brote de sarampión".

En Mendoza, desde el área de salud, se decidió adelantar la campaña de vacunación escolar. Si bien usualmente se hace algunas semanas después del inicio de clases, este año se inició el lunes siguiente. Según ha detallado Aguilar la cobertura en niños en la provincia es en promedio de 90% en las vacunas del año de vida y en las de ingreso escolar entre 83% y 85%.

Por lo pronto, hay cuatro brotes declarados en el país: en la Ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y en San Luis.

Qué vacunas se deben tener contra el virus

Ante la alerta, lo primero que hay que hacer es revisar el calendario de vacunación de los chicos. Es que si se han colocado las vacunas en el ámbito escolar es probable que ya tengan la cobertura. Hay padres que prefieren conseguirla de manera particular a través de su obra social. Pero también deben verificar su cobertura los adultos. ¿Qué es lo que se debe verificar? Básicamente, tener el esquema de vacunación completo acorde a la edad. Esto implica, en mayores de 5 años, contar al menos con dos dosis de alguna vacuna con componente contra el sarampión: la doble o la triple viral. Esto para los nacidos con posterioridad a 1965. Los más pequeños tendrán una dosis menos.
En detalle, el Calendario Nacional de Vacunación contempla que todos los niños, a los 12 meses y a los 5 años, reciban la vacuna triple viral que aporta protección contra el sarampión, la rubéola y las paperas.

En Argentina ya se han detectado 32 casos, sobre un total de 2.038 notificaciones, de las cuales 500 casos se encuentran bajo una investigación especial.

Migraña: el dolor que más afecta a las mujeres jóvenes

DISCAPACIDAD. Es considerada una enfermedad, pero cuesta llegar a su diagnóstico y afecta la calidad de vida.

La migraña es considerada la segunda causa de discapacidad a nivel mundial y la primera entre las mujeres jóvenes. Es una condición neurológica recurrente que impacta profundamente en la calidad de vida y atraviesa a la persona en todos sus órdenes: personal, familiar, social, académico y laboral. Se estima que en Argentina, cuatro millones de personas sufren este dolor.

Las crisis de migraña pueden durar entre 4 y 72 horas, con síntomas como dolor intenso, náuseas, vómitos, hipersensibilidad a la luz y el sonido, dificultades cognitivas y alteraciones visuales (aura). Según la Fundación Americana de la Migraña, más del 90% de las personas con migraña crónica reporta interferencia en sus actividades laborales y de familia.

En Argentina, un estudio arrojó que 9,5% de la población vive con migraña y un 1% de nivel crónico, es decir, más de 15 días al mes.

"La migraña tiene un impacto económico, emocional y social enorme, tanto para quienes atraviesan los cuadros como para sus entornos. Por eso es fundamental que se le dé el lugar que merece en la agenda de salud pública. Cada persona con migraña necesita y merece ser atendida, diagnosticada a tiempo y acompañada en un tratamiento integral", subrayó María Agustina Hildt, referente de la comisión directiva de la Asociación Migraña y Cefaleas Argentina (Amyca).

El diagnóstico de la migraña

A pesar de que el dolor es visible y disruptivo, su diagnóstico suele demorarse: un tercio de los pacientes consulta entre 4 y 8 profesionales hasta obtenerlo, debido a la complejidad de la patología y la falta de reconocimiento clínico.

"A diario, los pacientes refieren que su entorno minimiza sus episodios de migraña. En sus trabajos creen que exageran, sus amigos les reprochan cuando cancelan programas o hasta sienten que arruinan las vacaciones de toda su familia cuando deben recluirse por ese dolor discapacitante", reconoció la doctora Fiorella Martín Bertuzzi, titular de Amyca.

Quieren duplicar las pensiones de veteranos de Malvinas en Mendoza

HABERES. Actualmente los excombatientes cobran unos $ 443.000 al mes de la Provincia, frente a $ 1.700.000 o $ 1.200.000 que perciben en Neuquén y San Juan. Por ley, buscan duplicar este monto.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

LOS ANDES

PENSIÓN HONORARIA. Actualmente, por medio de la Ley Provincial 6.772 se establece un monto equivalente dos sueldos básicos.

Hoy se conmemora el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas. Y si bien este día era feriado, aunque se mantiene la efeméride y la puesta en valor de la fecha, ultimamente pasó a ser un día hábil. A días de cumplirse el 43 aniversario del final de la guerra -el 14 de junio de 1982 Argentina se rindió formalmente y así finalizó la Guerra de Malvinas-, los veteranos de Mendoza piden por una actualización en la pensión provincial que reciben por haber participado en el conflicto bélico.

Actualmente, por medio de la Ley Provincial 6.772 se establece que la pensión es equivalente dos sueldos básicos de la administración pública (categoría 013). De bolsillo, cada excombatiente de Malvinas o sus familiares (en caso de quienes fallecieron ya) recibe cerca de 443.000 pesos por mes y que se suman a la pensión nacional otorgada por ANSES, que supera los 800.000 pesos.

No obstante, Mendoza es una de las provincias que menos paga en calidad de pensión provincial a los excombatientes de la Guerra de Malvinas. Sobre todo si se compara con otras provincias de la región, como San Juan (paga 1.200.000 pesos), Neuquén (1.700.000 pesos) y San Luis (980.000 pesos), solo como pensión provincial.

"Somos 340 incluyendo a las viudas y los familiares los familiares de los caídos. Ya no nos quedan muchos años de vida, cada uno de nosotros tiene sus distintas enfermedades. Pero, lamentablemente, da la sensación de que están esperando a que ya no estemos, es como si para los gobiernos de turno fuésemos un dolor de cabeza", resume a Duilio Ramírez, mendocino y excombatiente de Malvinas a Los Andes.

"Nuestros últimos años es cuando mejor tendríamos que estar, porque ya no le causamos problemas a nadie. Pero, ¿hasta cuándo tenemos que luchar? Estuvimos luchando 72 días seguidos en las islas y, desde que finalizó la guerra el 14 de junio de 1982 a la fecha, ya han pasado 43 años en que seguimos luchando, y han sido más duros estos 43 años que los 72 días que estuvimos allá", destaca Ramírez.

En la Legislatura, a principios de mes, dos legisladores presentaron un proyecto que apunta a modificar la ley que fija el monto de la pensión provincial y apunta a duplicarla.

Quieren duplicar la pensión

Los legisladores justicialistas Mauricio Sat y María Mercedes Darrache son los autores de un proyecto presentado en la Legislatura el 9 de mayo pasado y que busca modificar la norma que establece el valor de la pensión a los excombatientes de Malvinas en Mendoza.

"La pensión ya existe por ley y corresponde al valor de dos sueldos básicos de la clase 013 de un empleado administrativo del Cuerpo Central de la Administración Publica. Hemos presentado un proyecto para que se duplique esa asignación, es decir, cada excombatiente reciba el equivalente a cuatro sueldos básicos de la categoría 013", explicó Sat.

En ese sentido, indicó que el proyecto de ley fue derivado a la Comisión de Hacienda, y resaltó que han mantenido charlas con legisladores del oficialismo buscando consenso.

Actualizado a junio de 2025, el sueldo básico de la clase 013 es de $ 221.201, por lo que -duplicado ese monto- la pensión mensual es de $ 442.203. De aprobarse la ley impulsada por Sat y Darrache, el monto mensual pasaría a $ 884.807 (valor junio 2025) para cada pensión.

"No queremos llenarnos de plata ni nada por el estilo, sino que buscamos tener algo digno. La ley está denominada como 'pensión de honor', pero la de Mendoza es la pensión más baja en el país, se pierde un poco lo de 'honor'", resaltó el ex combatiente Ramírez, quien se mostró a favor del nuevo proyecto de Ley.

"Somos 340 incluyendo a las viudas y los familiares los familiares de los caídos. Ya no nos quedan muchos años de vida, cada uno de nosotros tiene sus distintas enfermedades", contó Duilio Ramírez.

PARITARIAS

El SUTE rechazó la propuesta de aumento que ofreció el Ejecutivo

El Gobierno provincial puso en marcha las reuniones paritarias para tratar los incrementos salariales del segundo semestre de 2025. El Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación (SUTE) abrió la ronda de negociaciones en la Subsecretaría de Trabajo y rechazó el primer ofrecimiento, que consistió en un ajuste del 1,2% mensual (no acumulable) entre julio y diciembre. Ambas partes se volverán a reunir el martes de la próxima semana.

REMUNERACIÓN

El Gobierno confirmó la fecha de pago del aguinaldo a los estatales

El Gobierno confirmó la fecha en que los empleados del Estado cobrarán la primera cuota del Salario Anual Complementario (SAC), conocido como "aguinaldo".
El próximo viernes 13 de junio, "estará depositado el aguinaldo de todos los empleados estatales", señaló en las redes sociales el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial. El importe de SAC a abonar en junio corresponde al 50% del mejor sueldo mensual devengado.

Excelente oportunidad de inversión.
Lotes en La Vacherie Country Golf.
POSESIÓN INMEDIATA
Válido hasta el 30/06/25. Las imágenes son exclusivamente de carácter ilustrativo.
LA VACHERIE Country Golf
Entrega y saldo financiado a 10 años en dólares +tasa variable*
(*) Tasa BONOS DEL TESORO de los EEUU a 10 AÑOS. Ejemplo al 28/05/25: TNA 4,47%
Comercializa: GD Grupo Dinosaurio
www.grupodinosaurio.com
Contacto: +54 9 (261) 553 4395

Violenta pelea en un local de comidas en un centro comercial en Godoy Cruz

RIÑA. Sillazos, golpes y amenazas fue el saldo de una batalla entre algunos clientes -la madrugada del domingo- en el local.

Una batalla campal tuvo lugar en la mañana del domingo en el McDonald's del Palmares Open Mall, en Godoy Cruz, cuando un grupo de personas protagonizó una violenta pelea con golpes, sillazos y amenazas, frente a los clientes que presenciaban la escena con estupor.

Las causas de la pelea

El conflicto se desarrolló en el ingreso del local de comidas rápidas, y quedó registrado en videos que se viralizaron este lunes por la mañana en redes sociales. En una de las grabaciones, de poco más de 40 segundos, se observa cómo una pareja golpea a un hombre, mientras un guardia de seguridad intenta intervenir.

En medio del caos, otra persona lanza una silla contra uno de los involucrados, aunque es detenida en el aire por el mismo seguridad. En medio de los gritos, se alcanza a escuchar: "Te voy a matar". El guardia se antepuso y atajó el mueble. Luego consiguieron tomar distancia y la trifulca siguió en otro espacio.

Todo esto ante la mirada de otros clientes que permanecieron en sus mesas.

Un segundo video muestra la continuación del conflicto en la entrada del establecimiento, con golpes, empujones, forcejeos y gritos, hasta que una mujer irrumpe violentamente desde atrás y lanza varios puñetazos en la cabeza de uno de los involucrados. En esa secuencia aparece también un policía intentando calmar la situación, sin lograr controlar completamente el desborde.

Según testigos presenciales, el enfrentamiento se habría originado por una discusión en las máquinas de autoservicio del local. Hasta el momento, no se reportaron personas detenidas.

Un antecedente lejano

No es la primera vez que el McDonald's de Palmares se ve envuelto en un hecho de violencia. En mayo de 2022, un grupo de jóvenes protagonizó una pelea en el sector de Automac, luego de que un vehículo Peugeot 208 fuera chocado por una camioneta Toyota Hilux. Aquel altercado también terminó en golpes y amenazas, y fue ampliamente difundido en redes sociales.

En aquel momento, un grupo de jóvenes en un Peugeot 208 que esperaban la atención en el servicio Automac del comercio de comida rápida, fueron chocados por detrás por una camioneta Toyota Hilux.

Esto generó una discusión que subió de tono y todo terminó en un descontrol donde reinó la violencia. Rápidamente, los videos de los testigos, captados desde todos los ángulos, recorrieron las redes sociales y se pudo ver en detalle qué pasó.

Desde la empresa de comidas rápidas se emitió un comunicado en el que repudió todo acto de violencia y en el que se aseguraba que "trabajaban para esclarecer lo sucedido con las autoridades locales".

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Llámese a Licitación Pública
Día: 26 de Junio del 2025 - Hora: 10
Para adquirir Materiales y Mano de Obra para Urbanización Bª JUN, en un todo de acuerdo a las características y constancias que obran en expediente municipal N°5368/2025.
Presupuesto Oficial $2.117.761.610,10.-
Valor del Pliego $500.000,00.-
Garantía de Oferta: $21.177.616,10
Adquisición de pliegos a través de transferencia bancaria o depósito en cuentas habilitadas-
Pliego disponible en las páginas www.juninmendoza.gov.ar y www.compras.mendoza.gov.ar
Informes: Dirección de Compras y Suministros y Secretaria de Obras Públicas-

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Llámese a Licitación Pública
Día: 25 de Junio del 2025 - Hora: 10
Para Construcción Nuevo Edificio para Escuela de Personas con Discapacidad, en un todo de acuerdo a las características y constancias que obran en expediente municipal N°4293/2025.
Presupuesto Oficial $321.183.590,55.-
Valor del Pliego $200.000,00.-
Garantía de Oferta: $3.211.835,90
Adquisición de pliegos a través de transferencia bancaria o depósito en cuentas habilitadas-
Pliego disponible en las páginas www.juninmendoza.gov.ar y www.compras.mendoza.gov.ar
Informes: Dirección de Compras y Suministros y Secretaria de Obras Públicas-

MAIPÚ CRECE

Maipú
/ MUNICIPIO

Llámese a **LICITACIÓN PÚBLICA Nº109/2025** para contratar lo siguiente: **-Objeto: "REPAVIMENTACIÓN DE CALLES BLOQUE VI"**, distritos Ciudad y General Gutiérrez, Departamento de Maipú.**- Expte.:** 11969/2025 **-Fecha de Apertura:** 27/06/2025 **-Hora**: 09:00 **-Precio Carpeta:** $ 1.500.100,00 **-Presupuesto Oficial:** $ 1.500.176.776,60 **-RACOP:** Según Pliego de Condiciones Particulares de Carácter Legal. **-Visita de obra:** Según pliegos. **-LUGAR DE APERTURA DE SOBRES:** Subdirección de Licitaciones. Pablo Pescara Nº 190 Maipú.
Pliegos**:** En Portal de Compras de la página web de la Municipalidad de Maipú **(www. maipu.gob.ar).** Informes o consultas**:** SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES **de la Secretaría de Hacienda y Administración: Pescara 190–**MAIPÚ **(Mza.)–** TEL (WHATSAPP): 261-2060553

FOTO CAPTURA WEB

TENSIÓN. Una mujer se descompensó tras la larga espera en Mendoza durante la tarde del domingo.

Caos en Mendoza por un vuelo de Flybondi que salió 15 horas tarde

CONECTIVIDAD. Cerca de 100 pasajeros sufrieron repetidas cancelaciones de sus vuelos. Algunos pasaron más de 15 horas en la sala de embarque.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

El aeropuerto de Mendoza se convirtió el domingo en un verdadero hervidero. Más de cien pasajeros de Flybondi, cuyos vuelos fueron reprogramados una y otra vez, estallaron de bronca en la sala de embarque. La situación generó momentos de alta tensión, especialmente entre quienes debían partir hacia Buenos Aires a las 10.40 y recién despegaron pasadas la 1 de la madrugada del lunes, es decir, casi 15 horas después de lo previsto.

Desde la compañía aérea explicaron que el vuelo afectado (FO5051) tenía como horario de salida las 10.40 con destino a la Ciudad de Buenos Aires, pero sufrió una primera demora por condiciones meteorológicas adversas en el Aeropuerto de Ezeiza. "Posteriormente se registraron retrasos adicionales por razones operativas, y el vuelo despegó finalmente cerca de la medianoche", informaron desde Flybondi.

También aseguraron que los pasajeros fueron notificados de los cambios a través de los canales oficiales y que se les ofrecieron refrigerios acordes al tiempo de espera.

"Muchas personas estaban desde las 8 de la mañana en el aeropuerto. Primero les dijeron que el vuelo saldría a las 12, luego a las 13, después a las 15, y así sucesivamente. Mientras tanto, se fueron acumulando los pasajeros de otros vuelos también reprogramados. En un momento, una mujer se descompensó sentada en la sala. Pedía un poco de consideración porque tenía un tumor en la cabeza. Solo pedía un gesto de humanidad, y ni eso obtuvo", relató Laura Prudencio, una de las pasajeras afectadas.

Retrasos acumulados

Varios pasajeros del vuelo matutino llegaron al aeropuerto cerca de las 8. Como el despegue recién se produjo cerca de la 1 de la madrugada, pasaron más de 16 horas en el lugar.

"Mi vuelo original era para el lunes, pero me avisaron que había sido cancelado. Me ofrecieron reprogramarlo para uno que salía el domingo a las 20.30 o a las 23.30. Elegí el de las 20.30 porque el otro era muy tarde", contó Laura.

Sin embargo, al llegar al aeropuerto alrededor de las 18.30, se encontró con decenas de pasajeros que llevaban horas esperando y que ya habían sido reubicados en ese mismo vuelo. Pero, una vez más, el horario no se cumplió y todo volvió a demorarse.

El paro de pilotos afectará a 6.000 pasajeros, Aerolíneas Argentinas deberá modificar 50 vuelos y perderá más de U$S 1 millón en la protesta.

En la sala de embarque, el malestar crecía con el paso de las horas. Algunas personas llevaban más de 10 horas esperando y la incertidumbre sobre cuándo podrían partir no hacía más que aumentar la tensión generalizada.

Aerolíneas Argentinas en paro

Como consecuencia de un nuevo paro impulsado por el gremio de pilotos APLA, Aerolíneas Argentinas informó que hoy tendrá que cancelar 22 vuelos y reprogramar otros 28 entre las 18 y las 2.00 del miércoles 11. "Esta medida afectará los planes de viaje de más de 6.000 pasajeros con vuelos programados en esa franja horaria. La empresa enfrentará una pérdida estimada en 1,1 millones de dólares entre daños directos e indirectos", dijo la empresa y enfatizó que se trata de "un paro político, no un reclamo laboral".

El paro se produce en un momento en que Aerolíneas alcanzó, por primera vez desde su estatización, un resultado operativo positivo, según informó la propia empresa. El paro se trata de una acción, que la compañía, atribuye a motivaciones políticas. "Esto contrasta con su apoyo a gestiones anteriores que registraron pérdidas anuales superiores a los U$S 400 millones", dijeron desde la empresa de bandera nacional que preside Fabián Lombardo.

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

GET IN ON Google Play

Download on the App Store

10% DE AHORRO

EN INFINIA

Con Dinero en Tu Cuenta TOPE SEMANAL $3500

15% DE AHORRO

EN FULL

Pagando con App TOPE MENSUAL $2000

30% DE AHORRO

ELAION FS Y ELAION AURO
EN BOXES

TOPE SEMANAL $25000

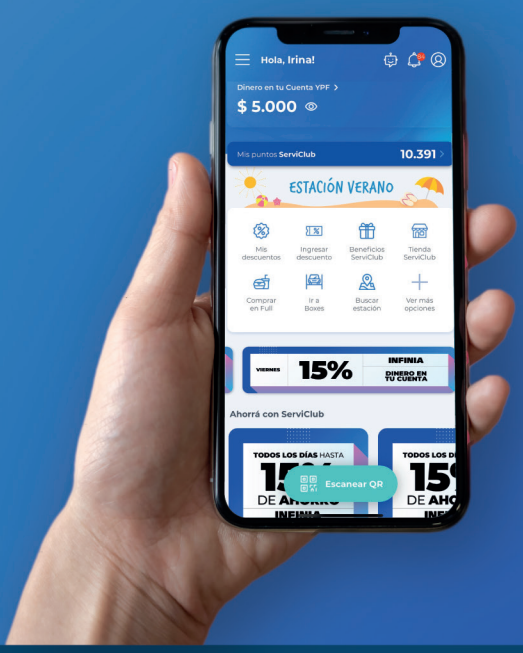

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS
Para más información ingresá en www.losandespass.com.ar

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Dos institutos que no pueden faltar en el país

El Gobierno nacional debe analizar a fondo el futuro de dos instituciones muy arraigadas en la comunidad argentina, y en modo especial en Mendoza.

La administración central está evaluando posibles recortes en el accionar de los institutos nacionales de Tecnología Agropecuaria (INTA) y de Tecnología Industrial (INTI), los dos con instalaciones principales en Mayor Drummond, Luján de Cuyo, prácticamente una al lado de la otra.

Tras la decisión de que no habrá fusión de ambos organismos, ahora queda bregar para que reparticiones de tanta trascendencia y con dotaciones importantes de empleados, puedan proseguir con su misión, como lo vienen haciendo desde fines de la década del cincuenta.

Para los hogares de sus trabajadores subsiste la amenaza de achicar ambas reparticiones, instancia que está en el escritorio de Federico Sturzenegger, a cargo de la oficina de Desregulación y Transformación del Estado, y que derivará, lamentablemente, en el despido de obreros, técnicos e investigadores.

Admitimos que pueden tomarse algunas medidas que mejoren las prestaciones, pero a condición de mantener en pleno funcionamiento a los dos organismos, impulsores del engrandecimiento del país y sus habitantes.

El INTA, ampliamente conocido en Mendoza, es un organismo especializado en investigación y desarrollo con destino al sector agropecuario; el INTI es su similar para el ámbito industrial.

En nuestra provincia la incertidumbre gira en torno a la posible desaparición de las agencias de Extensión Rural. La preocupación se advierte particularmente en departamentos como Lavalle, o en la Zona Este y en el Valle de Uco, donde pequeños y medianos productores dependen en gran medida de la asistencia técnica del INTA para sostener y mejorar sus actividades.

En Lavalle, La Consulta o Rama Caída, como en otros puntos rurales del país, el INTA no es una entidad que pocos conocen. Muy por el contrario: sus ingenieros, técnicos y extensionistas tienen una presencia constante y casi diaria en los centros de capacitación, en las muestras de suelo, en la preparación de conservas y encurtidos o en el asesoramiento sobre la atención de animales de granja, entre muchas labores más del campo.

Las opciones son desalentadoras, primero por las posibles bajas de cientos de empleados en todo el país y por la hipotética venta de campos y otros bienes patrimoniales del organismo, creado en 1956.

También por estas horas reina incertidumbre en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), creado en 1957 para asistir a la industria nacional impulsando la innovación y la transferencia de tecnología, y que además es referente en Metrología, la ciencia de las mediciones.

Sería gran pérdida para el país el desguace de estos prestigiosos organismos.

Mendoza tiene sedes de ambas instituciones, gozando de ganado prestigio por los aportes durante décadas a la producción agraria e industrial.

El Gobierno provincial, los municipios, las cámaras empresarias, los centros académicos y los colegios profesionales deberían manifestarse en contra de los intentos de dañar al INTA y al INTI.

Son organismos patrocinados por la Nación, pero sus actividades pertenecen a todas las provincias donde radican sus sedes, constituyendo parte de la vida económica y cultural de las mismas.

POLÍTICA REGIONAL

Controvertida elección de Jueces en México

Rosendo Fraga
Director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

La elección de jueces en México por voto directo de los ciudadanos es una amenaza concreta para la independencia del poder judicial de este país. El sistema republicano establece la independencia de los tres poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El proyecto que se ha votado y aprobado en México altera esta premisa, ya que el Poder Judicial pasa a ser una dependencia determinada por el voto, como sucede con el Ejecutivo. De acuerdo al sistema institucional tradicional, un conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo lo dirime el Poder Judicial.

La diferencia ahora es que este tipo de conflictos pasa a ser dirimido por un poder derivado de otro, en este caso es el Ejecutivo, que es expresión del partido gobernante. El Judicial, en cambio, era hasta ahora elegido en forma independiente por el Legislativo que, si bien tiene vinculaciones con el mundo político, registra equilibrios en su elección, composición y funcionamiento. Se trata de una innovación importante en la articulación y funcionamiento en el sistema de gobierno, que institucionaliza el modelo "populista". México fue gobernado los seis años precedentes -como lo exige la constitución mexicana- por Manuel López Obrador, un dirigente que formó un partido populista con orientación de izquierda. Eligió como sucesora a Claudia Sheinbaum, que era la alcaldesa de la capital del país, Ciudad de México, una posición clave en el sistema político mexicano.

Pero el resultado, que fue favorable al oficialismo, significó a la vez una derrota, ya que concurrió a votar sólo el 13% del electorado mexicano, una cifra que no transforma el resultado en ilegal, pero sí en ilegítimo. La presidente -que como su predecesor tiene altos niveles de popularidad- calificó de "todo un éxito" las elecciones judiciales celebradas el domingo 1° de junio, que fueron las primeras de este tipo realizadas en la región. Destacó que era la primera vez que los mexicanos participaban en un acto electoral para elegir los funcionarios judiciales de los tres niveles: primera, segunda y tercera instancia. Un abogado indígena, Hugo Aguilar Ortiz, quedaría como presidente de la Suprema Corte.

La presidente enfatizó como algo "extraordinario" estas elecciones y una evidencia de que "México es el país más democrático del mundo". Comparó la cifra total de votos de trece millones con los resultados logrados por los partidos de la oposición, el PRI -centro-, y el PAN -derecha-, que fueron férreos oponentes al cambio en este sistema judicial. El líder del PRI, Alejandro Moreno, calificó de "farsa" la elección, mientras que Marko Cortéz, del PAN, convocó a impugnarla. La presidente, a su vez, argumentó que el Poder Judicial "que algunos defienden" es el responsable de "favorecer a miembros de la delincuencia organizada y ha permitido liberar a millones de criminales". Pero quienes cuestionan la elección argumentan que en la última presidencial realizada el año pasado, votó el 60%, es decir cerca de cinco veces más que quienes votaron en esta elección.

Sheinbaum sostuvo que hasta ahora la mitad de los cargos judiciales habían sido cubiertos por "nepotismo", pero simultáneamente abrió la puerta a que el nuevo sistema tenga reformas. Dijo que los funcionarios judiciales "son hermanos, primos, sobrinos o cuñados de algún magistrado o ministro". Argumentó que no fueron elegidos tras participar de la carrera judicial, destacó que "el poder ya no está solo en manos de unos cuantos" y ahora en cambio "emana del pueblo".

Pese a ello, reconoció que "todo es perfectible" y que la jornada electoral permitirá sacar conclusiones para mejorar la próxima elección de jueces. El país realizará nuevas elecciones en 2027 para designar a jueces locales en trece de los treinta y dos estados de México. El domingo fueron electos dos mil seiscientos ochenta funcionarios, desde miembros de la Suprema Corte hasta jueces de primera instancia. La cuestión ahora es contabilizar los votos, un proceso que durará diez días y que recién estará completo el 15 de junio.

El cambio institucional en México ha sido criticado tanto en los Estados Unidos como en la Unión Europea, por considerar que afecta la independencia del Poder Judicial. Pero la cuestión es qué efectos puede producir en la región. Para comenzar, la Corte Suprema reducirá su cantidad de miembros de once a nueve y el periodo de gestión de sus integrantes bajará de quince a doce años. Durante la gestión de López Obrador la Justicia fue en los hechos el límite a su poder e intentó modificarla mediante una enmienda constitucional. Varios proyectos del anterior presidente fueron frenados por la Corte, a la que acusó de defender intereses corruptos tanto del empresariado como del narcotráfico. La anulación de la independencia del Poder Judicial es una característica de los regímenes populistas latinoamericanos, como los de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

México es el segundo país de la región en población, PBI y territorio, y una medida de este tipo se proyectará más allá de sus fronteras. Lo mismo sucederá con las acciones de los sectores empresarios contra este sistema, que los deja a merced de jueces politizados y más dependientes del poder político. Para López Obrador y Sheinbaum, en cambio, los "intereses corruptos" logran "impunidad" en el 90% de los casos y el nepotismo juega un rol fundamental en ello.

En definitiva, la elección de jueces por voto directo que se ha realizado en México, y que hasta ahora sólo se había dado en la Bolivia de Evo Morales, pone en discusión la institucionalidad en América Latina.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 10 de junio de 1925

Lustrabotas piden lugar para ejercer su oficio

El gremio que reúne a los lustrabotas pide al Departamental General del Trabajo lugares en el radio céntrico de la capital para poder ejercer su actividad. Protestan porque la Municipalidad no les permite trabajar en la parte céntrica de la ciudad.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

ONU Mujeres.
Lento avance de la igualdad de género en Latinoamérica

DESARROLLO SOCIAL. Un informe del organismo supranacional alerta sobre el estancamiento en la paridad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres a nivel continental.

Marcos Buzos Gutiérrez
Latinoamérica21

Un informe publicado recientemente por la CEPAL y ONU-Mujeres arroja una radiografía clara -y preocupante- del estado actual de la igualdad de género en América Latina y el Caribe. Bajo el título "La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2024", este documento nos enfrenta con una realidad ineludible: el avance hacia la igualdad de género sigue siendo insuficiente, desigual y, en muchos casos, estancado.

La Agenda 2030, firmada en 2015 por 193 países miembros de la ONU, estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos el ODS 5, dedicado a lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas. Este objetivo, lejos de ser un mero ideal, está profundamente anclado en los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Alcanzarlo no solo significa cerrar brechas legales y culturales, sino también garantizar que la mitad de la población mundial pueda ejercer plenamente su potencial, contribuir al desarrollo económico, y vivir una vida libre de violencia y discriminación.

Lejos de la meta

Sin embargo, según el informe, estamos lejos de lograrlo. La mayoría de los indicadores analizados muestran un progreso lento, y algunos en franco retroceso. Las acciones implementadas para reducir la violencia de género, erradicar el matrimonio infantil, incrementar la participación de mujeres en espacios de liderazgo y facilitar el acceso a tecnologías siguen siendo insuficientes. A este ritmo, el cumplimiento del ODS 5 para 2030 parece una meta inalcanzable.

AP

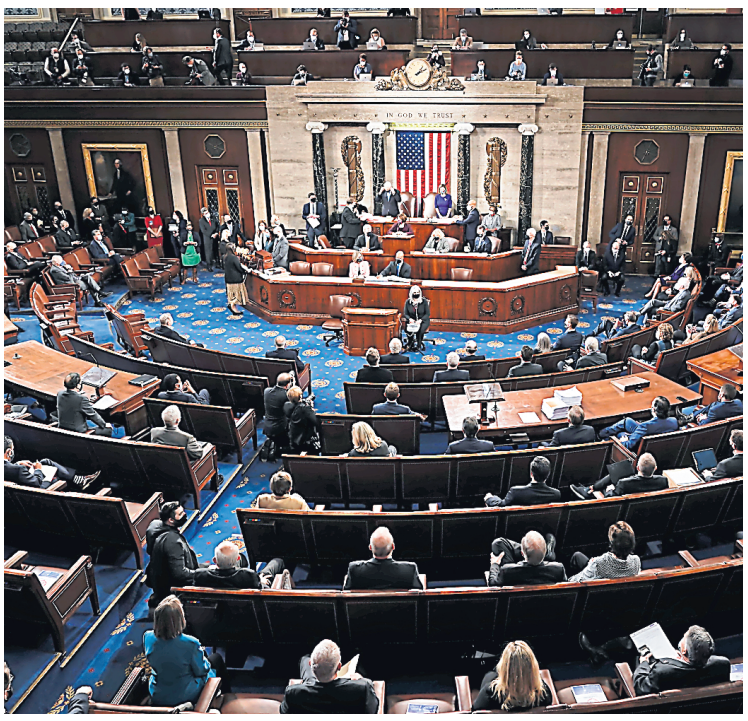

MUY POCO. De las 100 bancas del Senado de Estados Unidos, las mujeres apenas ocupan 20. El promedio es inferior a la media global y la representación tiende a caer.

Especialmente alarmante es la situación relacionada con los marcos jurídicos. En varios países de América Latina, la legislación aún no ofrece garantías suficientes para proteger a las mujeres en su vida pública y privada. La falta de normas claras o la no aplicación de las existentes perpetúan un entorno en el que la violencia, la discriminación laboral y la desigualdad en el hogar siguen siendo moneda corriente.

Además, en ciertas áreas, los datos proporcionados por los países son insuficientes como para evaluar si se ha avanzado o no. Temas como la carga de cuidados no remunerados, los derechos sexuales y reproductivos, y el acceso a la propiedad de la tierra siguen siendo invisibilizados en muchos países de la región, lo cual no solo dificulta el diagnóstico, sino también la acción efectiva.

Obstáculos estructurales

El informe también destaca cuatro obstáculos estructurales que perpetúan la desigualdad de género: la persistente desigualdad socioeconómica, los patrones culturales patriarcales, la injusta organización social del cuidado, y la concentración del poder en manos de unos pocos. Estos factores no solo refuerzan la exclusión de las mujeres, sino que también limitan el progreso de nuestras sociedades en su conjunto.

La desigualdad de género no es un problema que afecte solo a las mujeres: es un obstáculo para el desarrollo sostenible. Cuando las mujeres no pueden acceder a oportunidades laborales en igualdad de condiciones, cuando se ven obligadas a asumir desproporcionadamente las tareas de cuidado, cuando son excluidas de los espacios de decisión política o empresarial, las economías pierden talento, las democracias se debilitan y el tejido social se resiente.

Frente a este panorama, es urgente repensar nuestro modelo de desarrollo. Necesitamos transitar hacia lo que el informe llama "una sociedad del cuidado", en la que las responsabilidades domésticas y de cuidado se distribuyan de forma justa entre hombres, mujeres, el Estado y el mercado. Una sociedad que además de reconocer el valor de estos trabajos, los incorpore como parte esencial del bienestar colectivo.

Desafíos

Además, es necesario desarrollar marcos jurídicos más robustos, asignaciones presupuestarias con perspectiva de género y políticas públicas que realmente apunten a transformar las condiciones estructurales de desigualdad. La igualdad de género no puede depender únicamente de la voluntad individual, sino que requiere de decisiones políticas firmes, recursos sostenidos y, sobre todo, de una transformación cultural profunda.

En medio de tantas cifras y diagnósticos, a veces corremos el riesgo de perder de vista lo esencial: la igualdad de género no es solo un objetivo técnico o un indicador que alcanzar. Es una apuesta ética que tiene como objetivo alcanzar sociedades más justas, inclusivas y humanas. En América Latina, aún tenemos un largo camino por recorrer. Pero si algo nos enseña este informe, es que no podemos darnos el lujo de seguir postergando ese viaje.

Sigue la subrepresentación en el ámbito de la política

Un reciente informe conjunto de la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres revela avances limitados en la igualdad de género en el ámbito político. A 30 años de la "Declaración de Beijing", las mujeres siguen estando significativamente subrepresentadas en los espacios de poder. Según el mapa "Mujeres en la política", actualizado al 1 de enero de 2025, los hombres superan por más del triple a las mujeres tanto en cargos ejecutivos como legislativos a nivel mundial. La proporción de mujeres en parlamentos nacionales apenas subió 0,3% respecto al año anterior, alcanzando un 27,2%. En contraste, la presencia femenina en puestos gubernamentales disminuyó 0,4%. Estos datos reflejan un estancamiento preocupante en la participación política de las mujeres, pese a los compromisos internacionales asumidos. La persistente desigualdad pone en duda el cumplimiento de las metas globales de equidad de género y evidencia la necesidad de acciones más decididas y urgentes.

Atentado a Uribe Turbay impacta a Colombia

REPUDIO. El precandidato presidencial está grave tras recibir dos balazos el sábado. Rechazo de todos los partidos, desde la derecha hasta la izquierda,

En un inusual gesto de unidad nacional, todos los partidos políticos de Colombia, desde la derecha hasta la izquierda, firmaron ayer un comunicado conjunto en el que rechazan el atentado en el que el sábado fue herido de gravedad el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay.

"Unimos nuestras voces para expresar el más enérgico rechazo y condena al reciente atentado", señaló el texto firmado por formaciones como el Centro Democrático (partido de Uribe Turbay), el Partido Liberal, el Pacto Histórico, el Partido Conservador, la Alianza Verde y el Partido Comunes, entre otros. El comunicado agregó: "La violencia jamás debe ser un instrumento para la confrontación política o el debate de ideas", y exige a las autoridades "una investigación urgente y rigurosa" que garantice justicia y protección a quienes ejercen liderazgo político y social en el país.

El senador y precandidato presidencial del partido conservador Centro Democrático se encontraba ayer en estado grave luego de superar una cirugía en una clínica privada de Bogotá donde es atendido tras sufrir un atentado el sábado mientras daba un discurso político. "Superó la intervención, son momentos y horas críticas para que sobreviva", aseguró ayer a la madrugada el alcalde de Bogotá, Carlos Galán, tras recibir información del personal médico en la clínica Fundación Santa Fe, adonde acudió para expresar su solidaridad a los familiares del político de 39 años. "El estado reviste máxima gravedad y el pronóstico es reservado", se informó.

El ataque conmocionó a la clase política colombiana y generó reacciones en contra dentro y fuera del país andino. La fiscalía que investiga el atentado informó que el senador recibió dos impactos de bala y que otras dos personas fueron heridas. Y se adelantó que un menor de 15 años fue detenido en el lugar con un arma de fuego.

Deportes

Lionel Scaloni

"Leo va a jugar de entrada"

FÚTBOL. El DT de la Albiceleste no oficializó el once inicial, pero confirmó al capitán desde el arranque. La duda: Medina, Barco o Nico González para reemplazar al suspendido Tagliafico.

COHERENCIA. Lionel Scaloni, durante la conferencia de prensa previa al partido entre Argentina y Colombia por las Eliminatorias Sudamericanas

Esta vez no hay misterio alrededor de Lionel Messi. "Leo va a jugar de entrada, no tenemos duda. Esperemos que la gente disfrute de él y del equipo", confirmó el el Lionel entrenador, Scaloni, en una conferencia de prensa más distendida que lo habitual de la mano de un contexto de tranquilidad que atraviesa esta Selección Argentina, ya clasificada al Mundial 2026, y que hoy enfrentará a Colombia por las Eliminatorias.

El capitán había sido suplente en Chile para regular las cargas y entró a los 10' del segundo tiempo por Nicolás Paz, mismo jugador al que reemplazará en la formación titular que saldrá al campo de juego del Monumental y que no fue confirmada por el DT, aunque admitió que la duda está en quién reemplaza al suspendido Nicolás Tagliafico: "Estamos mirando a Facu Medina o Valentín Barco, también está la opción de Nicolás González".

Además, Scaloni volvió a referirse a la venta récord de Franco Mastantuono al Real Madrid que está a punto de concretarse en 45 millones de euros, la más cara de la historia para el fútbol argentino, y le dejó un pedido especial a todo su entorno. "Si es que realmente se da, es un montón. Es gigantesco, hablamos del mejor club del mundo o uno de los mejores y es un paso enorme para él y sigue teniendo 17 años. Nosotros lo que hemos hablado con él es que siga así, con esa cabeza, con esas ganas de aprender y necesitamos que todos los que estén alrededor sepan que están adelante de un chico de 17 años, que tendrá su camino y que hay que ayudarlo para que sea realmente mejor", reflexionó.

A un año del Mundial 2026

Resta muy poco para que resten 365 días para el partido inaugural en Estados Unidos, México y Canadá,. Ante la pregunta, Scaloni bromeó sobre el paso del tiempo desde la obtención de la tercera estrella en Qatar: "Desearíamos que no se juegue otro para que la alegría continúe, eso pensamos todos, ja. Pero la realidad es que hay que jugar otro. Pasaron muchas cosas, lo del Maracaná, la Copa América, y por eso es engañoso porque parece que fue ayer".

Y por primera vez se refirió a la confección de la lista definitiva de convocados: "Teniendo la experiencia del Mundial pasado no tiene sentido pensarlo a un año. Tiene que ser en el momento, sin descartar nada. Puede haber muchísimas sorpresas, bajos rendimientos, lesiones... Nos ha pasado en el Mundial pasado y lo mejor es esperar y decidir al final".

Una discusión futbolera instalada por estos días es si este es el mejor momento de la 'Scaloneta' a nivel de juego desde que comenzó el ciclo en 2018. El propio técnico argumentó: "No sabría decir. Hemos tenidos muy buenos momentos. Sí hemos mantenido una línea y eso es lo que más tranquilo nos deja. No me esperaba estar clasificados tanto tiempo antes siendo una Eliminatoria tan pareja. Eso es muy meritorio. Hemos sacado una linda diferencia. Hemos mantenido una regularidad y eso es muy difícil".

¿Dejó la Argentina de ser 'Messi-dependiente'? "El equipo está en un momento que puede jugar de una misma manera estando Leo o no estando él. Antes eso era más complejo porque a lo mejor había que cambiar más jugadores y hoy no tenemos esa necesidad y el equipo funciona igual", detalló Scaloni.

> "Es más importante que nosotros nos juntemos. Nuestros jugadores compiten todos los fines de semana ante ellos. ¿La Finalissima contra España? No hay fecha y no sé si marzo es factible".
>
> **Lionel Scaloni**
> Entrenador - Selección Argentina

Y fue tajante sobre la falta de pruebas ante selecciones de Europa, algo recurrente por la complejidad de los calendarios: "No me desvivo por jugar con los europeos. Si no se puede, no se puede. No es clave. Es más importante que nosotros nos juntemos y hagamos nuestras cosas. Nuestros jugadores compiten todos los fines de semana frente a ellos. ¿La Finalissima contra España? No tenemos fecha y no sé si marzo es factible".

El momento emotivo y un deseo personal a futuro

La conferencia venía risueña hasta que al entrenador de la Selección Nacional le consultaron por las cosas que tuvo que dejar de lado en todo este proceso y qué le gustaría cambiar a nivel de su vida personal. Allí, Scaloni cambió visiblemente su gesto y debió contenerse para no lagrimear.

"La vida te va poniendo... Nos vamos poniendo a todos viejos. Si yo me pongo a contar lo que pasé me van a decir que a todos algo les pasó. Cuando estoy en España quiero estar con mis viejos y cuando estoy acá quiero estar con mi familia. Es lo que hay. Me hubiera gustado estar más cerca de mis viejos en los últimos años porque han tenido sus problemas y se lo han masticado más mis hermanos. Eso es lo que me gustaría cambiar, pero es parte de mi trabajo y está bien así", explicó el técnico nacido en Pujato con sensibilidad.

También habló sobre si en estos años exitosos al frente de la Argentina recibió ofertas laborales para dirigir en otros equipos y deslizó un deseo personal: "No está bueno contar estas cosas. El mundo del fútbol es tan extraño que uno no sabe. En mi caso yo estoy hasta el Mundial y todos lo que llamen... Yo estoy acá hasta 2026. Sabés cuántas cosas te ofrecen y después andá a saber si es verdad. Me gustaría dirigir un club en algún momento, no sé si en el corto o largo plazo. Mi cabeza está acá en la Selección y ya se verá lo que pasa en el futuro".

Para tomarse revancha de Colombia

La selección argentina, ya clasificada, tendrá hoy una exigente prueba al recibir a Colombia, que necesita urgentemente una victoria para asegurar su pase al Mundial. El partido, que forma parte de la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas, se llevará a cabo en el estadio MAS Monumental, en el barrio de Núñez, desde las 21, bajo la mirada del árbitro paraguayo Juan Gabriel Benítez, asistido por su compatriota Derlis López en el VAR. La transmisión del encuentro estará a cargo de la señal deportiva TyC Sports y Telefe.

Argentina	Colombia
Emiliano Martínez	Kevin Mier
Nahuel Molina	Daniel Muñoz
Cristian Romero	Yerry Mina
Nicolás Otamendi	Dávinson Sánchez
Barco o Medina	Cristian Borja
Rodrigo De Paul	Kevin Castaño
Leandro Paredes	Jefferson Lerma
Enzo Fernández	John Arias
Lionel Messi	James Rodríguez
Julián Álvarez	Luis Díaz
Martínez o González	Luis Suárez
DT. Lionel Scaloni	DT. Néstor Lorenzo

Estadio. MAS Monumental.
Hora y Televisión. 21.00 - TyC Sports.
Árbitro. Juan Gabriel Benítez (Paraguay).
VAR. Derlis López (Paraguay).

LAS POSICIONES

Equipos	Puntos	J	G
Argentina	34	15	11
Ecuador	24	15	7
Paraguay	24	15	6
Brasil	22	15	6
Uruguay	21	15	5
Colombia	21	15	5
Venezuela	18	15	4
Bolivia	14	15	4
Perú	11	15	2
Chile	10	15	2

Boca confirmó a Malcom Braida como segunda incorporación

FÚTBOL. El ex San Lorenzo se realizó la revisión médica y Russo tiene su segundo deseo. Se suma a Marco Pellegrino, que llegó lesionado.

EN MIAMI. La delegación xeneize desembarcó ayer en territorio norteamericano, con Marcos Rojo y Edinson Cavani a la cabeza.

Boca no descansa. Con la proximidad del inicio del Mundial de Clubes parece haberse activado a pleno y este lunes anunció su segundo refuerzo en 24 horas, mientras mantiene latente el sueño de Leandro Paredes, el campeón del mundo en el que se depositan todas las esperanzas de tener un salto de calidad y un golpe de efecto para la cita que empezará el próximo fin de semana en Estados Unidos.

"Malcom Braida se realizará hoy los estudios médicos correspondientes. Si no surge ningún inconveniente se convertirá en jugador de Boca", escribió la cuenta Esto es Boca, que, si bien no es oficial, es a través de la cual el club anuncia las novedades del mercado de pases del plantel masculino.

La operación por Braida, que fue el subcapitán del 'Ciclón', se cerró en 1.800.000 dólares brutos, un poco más que la cláusula de rescisión que tenía en el conjunto de Boedo, por lo que primó el pedido del fútbolilsta, que quería tener un gesto con su ahora ex club.

Es que fueron tres años de Braida en San Lorenzo, donde acumuló 137 partidos, con siete goles y nueve asistencias.

Se prevé que viaje entre hoy y mañana, porque hoy cierra el plazo para la presentación de las listas de buena fe oficiales. Lo haría con Pellegrino, a quien en la revisión médica se le detectó un desgarro que sufrió cuatro días antes de la final del Torneo Apertura con Huracán, que perdió ante Platense.

14

Millones de dólares

Esa es la cifra por la que Leandro Paredes renovó contrato con la Roma. El volante pretende cobrar lo mismo en su retorno a Boca. Parece imposible, pero...

Boca desembarcó ayer a primera hora en Miami con 29 futbolistas, seis menos que el límite reglamentario para el Mundial de Clubes.

Paredes, reunión inminente y resolución

El que tampoco viajó fue el presidente Juan Román Riquelme y hubo un motivo más que valedero. Se quedó en Buenos Aires para estar atento a una resolución de las negociaciones con Leandro Paredes, el mediocampista campeón del mundo que está concentrado con la Selección Argentina.

De concretarse, sería la primera vez que Riquelme y Paredes charlen cara a cara desde que lo hicieron el Boca Predio de Ezeiza, después de la despedida del oriundo de Don Torcuato en La Bombonera, a fines de junio de 2023.

Según se conoció, la negociación estaba trabada durante el fin de semana y aunque para Boca obtener el pase de Paredes parece un 'regalo' (son 3.7 millones de dólares), el acuerdo no llega. El tema sigue siendo el contrato, que sería de 4 años y le demandaría un costo de 14 millones de dólares. Sí, Paredes pretende cobrar lo mismo que su último acuerdo con la Roma. Ningún futbolista del actual plantel llega a ese número. Bastante lejos está el uruguayo Edinson Cavani, el mejor pago.

La delegación incluyó 29 futbolistas, seis menos que el límite reglamentario del Mundial de Clubes. Se esperan novedades en Miami.

Gimnasia crece, y cree, desde su firmeza defensiva

FÚTBOL. El Lobo tiene una de las mejores defensas del torneo: solo le convirtieron en siete de los 18 juegos. Sin embargo, sumó dos empates sin goles y busca reencontrar su eficacia ofensiva.

POSITIVO. A pesar de que pudo ganarlo, el empate ante San Telmo no cayó mal.

Ocho goles en 18 partidos (incluyendo el triunfo 2-0 ante Nueva Chicago por los 32avos de final de la Copa Argentina) marcan una característica principal de este Gimnasia y Esgrima de Ezequiel Medrán: lo bien que defiende. Más allá de las intenciones reales del entrenador una vez que la pelota comienza a girar y el equipo se posiciona en un rol ofensivo, el aspecto que hace fuerte a este equipo tiene que ver con su rendimiento a la hora de proteger el arco propio. Y nada mejor que las frías estadísticas para contarlo: el Lobo no recibió goles en sus últimos tres partidos en la competencia. Pero además, sumó once vallas invictas en la actual temporada. Es decir, ¡apenas le convirtieron en 7 partidos! En este rubro, el plantel blanquinegro solo es superado por Atlanta, el equipo sensación de la Zona A, que solo recibió 7 goles en 17 partidos. Mientras, el líder de la Zona B, Gimnasia de Jujuy, también acumula 8 tantos en su propia valla. Además, para marcar el recorrido realizado por los mendocinos en la temporada, apenas perdió un solo partido en este periplo y fue ante su homónimo jujeño, en condición de visitante, 2-0, en una tarde para el olvido. ¿Hay más equipos con esa estadística? Si, el Atlanta de Luis García.

El análisis del entrenador santafesino para la conformación de la última línea varió en los últimos partidos. Si se tiene en cuenta los últimos cinco juegos, el director técnico eligió cambiar casi siempre sobre los márgenes de la defensa, mientras que los centrales tuvieron asistencia "casi" perfecta (Diego Mondino solo se perdió el choque ante Agropecuario, por lesión, y fue reemplazado por Elías Calderón). Luego, y con la vuelta Ismael Cortez tras la grave lesión ligamentaria, los laterales se repartieron entre el ex Godoy Cruz, Facundo Nadalín, Matías Recalde y Franco Saavedra. Distintas características, distintas visiones y un solo objetivo: nada como mantener la valla propia en cero.

> "No pudimos tener el premio de poder cerrar con un triunfo para terminar punteros. A lo largo del torneo, el equipo ha competido muy bien. En la segunda rueda se juegan cosas importantes".
>
> **Ezequiel Medrán**
> Entrenador - Gimnasia y Esgrima

Debe ajustar la mira

Aunque Gimnasia y Esgrima es uno de los equipos que más goles ha convertido en la actual temporada (tiene 18, con un gol de promedio por partido), en los últimos tres encuentros sumó dos empates sin goles (vs. Chacarita Juniors y San Telmo) y si se extiende el panorama un poco más, en sus últimas cinco presentaciones anotó cuatro goles en dos juegos (triunfos ante Agropecuario y Defensores de Belgrano). Los tres restantes, no pudo abrir el marcador.

El dato llama la atención porque el Mensana anotó en 14 de los 18 partidos que disputó en este 2025. De hecho, el único encuentro donde no había convertido databa de la cuarta fecha, cuando visitó a Estudiantes de Caseros.

11

Vallas invictas

El Lobo reconoce su fortaleza y crece a partir de ese aspecto del juego. Apenas recibió goles en 7 de los 18 encuentros que disputó en la temporada 2025.

Después, hasta la derrota en Jujuy y los mencionados empates ante el Funebrero y el Candombero, marcó siempre. No es un dato que deba preocupar al cuerpo técnico blanquinegro, pero marca el pulso a una temporada que ya cumplió su primera ronda y mostró un equipo con múltiples argumentos para soñar con algo más que competir. A medida que pasen las fechas, el margen de error será cada vez menor. Y eso, Medrán ya lo sabe.

HOCKEY CÉSPED. Es una de las dos seleccionadas Sub 21 de Las Leoncitas. En la actualidad juega en GEBA y disputó el torneo Cuatro Naciones en Rosario, donde fue campeona y anotó un gol en la final.

Sol Guignet. Una mendocina con mentalidad y alma de Leona

Gonzalo Tapia
gtapia@losandes.com.ar

Nacida en Mendoza y formada en el club Liceo, Sol Guignet es una de las grandes promesas del hockey argentino. A sus 19 años, la delantera ha demostrado un crecimiento constante en su carrera, destacándose por su compromiso y dedicación al deporte. Actualmente integra el plantel de GEBA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es una de las dos mendocinas que forman parte de la selección argentina Sub 21, conocida como Las Leoncitas. La otra es Milagros Alastra, jugadora de la Universidad Nacional de Cuyo.

Guignet dejó su huella en el hockey local al ser parte del primer equipo de Liceo que se consagró campeón del Torneo Apertura en 2021. Desde entonces, su crecimiento ha sido constante. En 2023 fue campeona panamericana con Las Leoncitas en Canadá, torneo que les otorgó la clasificación al Mundial Junior que se disputará en diciembre de este año en Santiago de Chile.

- ¿Cómo comenzaste a jugar al hockey? ¿Practicabas otro deporte antes?
- Arranqué a jugar en Liceo gracias a una compañera de trabajo de mi papá, que terminó siendo mi mánager hasta el último año que estuve en Mendoza. Siempre jugué al hockey, nunca hice otro deporte.

- ¿En qué puesto te desempeñas?
- Juego de delantera, es la posición que más me gusta, aunque también puedo jugar de volante.

GENTILEZA

TALENTO. La mendocina viene de consagrarse recientemente en Rosario.

- ¿Cómo se están preparando Las Leoncitas para los próximos desafíos?
- Estamos entrenando para los Juegos Panamericanos y para la Copa del Mundo Junior, que será en diciembre. El grupo está muy comprometido y se entrena con mucha responsabilidad.

- ¿Vas a representar a Mendoza en el Argentino de Selecciones?
- Sí, voy a jugarlo. Tengo muchas ganas de estar y de representar a mi provincia.

- ¿Qué balance hacés del reciente Cuatro Naciones?
- Fue una experiencia muy linda, la disfruté muchísimo. Siento que viví al máximo cada momento del viaje. Además, fue un torneo clave para el equipo porque enfrentamos a selecciones que podrían cruzarse con nosotras en el Mundial, como India, un rival muy duro.

- ¿Cómo estás hoy en tu club, GEBA?
—Estoy muy bien. El equipo está atravesando un buen momento y todas estamos muy comprometidas con lo que se viene.

> “Estamos entrenando para los Juegos Panamericanos y para la Copa del Mundo Junior, que será en diciembre. El grupo está muy comprometido y se entrena con mucha responsabilidad”.

Oklahoma igualó la serie ante Indiana

BÁSQUET. Los Thunder ganaron por 123-107 como locales y se repusieron de la agónica derrota del primer partido.

Oklahoma City Thunder se impuso con claridad 123-107 ante Indiana Pacers y empató 1-1 las Finales de la NBA, con una actuación consagratoria de Shai Gilgeous-Alexander, quien anotó 34 puntos, sumó 72 en sus primeros dos juegos de Finales (nuevo récord histórico) y superó los 3.000 puntos en la temporada, un logro reservado a leyendas como Jordan, Chamberlain o Kobe. El MVP del año lideró a unos Thunder decididos a revertir la derrota del primer juego, acompañado por un Chet Holmgren más agresivo en ataque y el aliento incesante de los más de 18.000 aficionados en el Paycom Center.

Del lado de Indiana, Tyrese Haliburton no logró repetir su brillante desempeño del jueves y terminó con 17 puntos y 6 asistencias, aunque también con 5 pérdidas. Los Pacers no pudieron sostener la intensidad y dependieron de un tiro exterior que esta vez no respondió (35% en triples). La ventaja de los locales se amplió desde el primer cuarto y se mantuvo hasta el cierre, cuando el técnico Rick Carlisle decidió retirar a sus titulares. La serie se traslada ahora a Indianápolis para los juegos 3 y 4, con todo por decidir.

La clave estuvo en la capacidad de Oklahoma City para imponer su ritmo, con una racha de 9-0 hacia el final del primer cuarto que marcó el quiebre inicial, liderada por Holmgren. A diferencia del juego uno, el equipo supo sostener la ventaja con solidez defensiva y una ejecución más precisa en ataque. Los Pacers nunca lograron incomodar realmente a los Thunder, que esta vez mostraron mayor madurez y control en momentos clave. Ahora el desafío será trasladar esa autoridad a terreno visitante, donde buscarán al menos una victoria que los acerque al título.

FIGURA. El canadiense Gilgeous-Alexander fue el vencedor del duelo estelar de bases.

AUTOMOVILISMO

Alpine quiere a sumar a Steve Nielsen como jefe de equipo

Alpine atraviesa un período de cambios en la F1 tras la inesperada renuncia de Oliver Oakes, quien dejó vacante el puesto de jefe de equipo. Y mientras circulaban rumores sobre un posible interés en contratar a Christian Horner, de Red Bull, la organización francesa se orientó hacia otra figura: Steve Nielsen. Nielsen aparece como el candidato principal para liderar el equipo, luego de descartar opciones como las de Guenther Steiner y Otmar Szaffnauer. Steve, de nacionalidad británica, se desempeñó como director deportivo de FIA durante 11 meses y actuó como jefe de equipo en el pasado. En la actualidad, es consultor de la entidad que fiscaliza a la máxima categoría del automovilismo.

TENIS

Así quedaron los argentinos en el ranking tras Roland Garros

Roland Garros llegó a su fin luego del triunfazo de Carlos Alcaraz (2°) sobre Jannik Sinner (1°). Y como todos los lunes, el ranking ATP sufrió modificaciones y varios argentinos que dijeron presentes en París se vieron afectados: Francisco Cerúndolo continúa 18; Sebastián Báez cayó al 39° puesto; Camilo Ugo Carabelli bajó dos escalones (53°), Tomás Etcheverry descendió nueve puestos (62) y Mariano Navone escaló al puesto 89°. Además, Juan Manuel Cerúndolo ascendió siete puestos y se ubicó 102° y Federico Gómez se hizo fuerte en la primera ronda del Abierto de París y escaló 10 lugares y ocupó el 134° puesto.
En el top 3 están Jannik Sinner (10.880 puntos); Carlos Alcaraz (8.850) y Alexander Zverev (6.385).

RALLY

Los secretos que presentará el recorrido del Dakar 2026

El Dakar 2026, que se llevará a cabo del 3 al 17 de enero, promete ser una edición cargada de desafíos y novedades. La carrera más dura del mundo tendrá como punto de partida y llegada la ciudad de Yanbu, situada a orillas del mar Rojo, en un recorrido de 8.000 kilómetros (5.000 serán cronometrados). Este diseño les permitirá a los participantes atravesar los desiertos de Arabia Saudita, con una jornada de descanso en Riad, la capital del país. Entre los aspectos más destacados de esta 48ª edición, se encuentran las denominadas etapas “maratón-refugio”. Estas jornadas desafiarán a los competidores a depender únicamente de la asistencia entre ellos mismos, bajo condiciones mínimas.

TODOS LOS DÍAS

15% OFF

SOBRE EL TOTAL DE LA COMPRA

LOS ANDES | PASS

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

ALCAYOTA PASTELERÍA & CAFÉ · EL FARO GRILL · EL FARO BISTRO · PREMIUM TOWER SUITES MENDOZA & SAN LUIS · GULERIE PLACERES CAPITALES · LA CAFETERÍA ARGENTINA · 14 towerbar piso14

LOS ANDES | PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA SOCIOS LOS ANDES PASS. VÁLIDOS DE DESDE EL 1/03/2025 AL 1/09/2025. DESCUENTO EQUIVALENTE AL 15% DE DESCUENTO EN TODA COMPRA REALIZADA EN HOTEL TOWER (MENDOZA Y SAN LUIS), EL FARO GRILL, EL FARO BISTRÓ, 14 TOWER BAR, ALCAYOTA, LA CAFETERÍA ARGENTINA, GULERIE. DESCUENTO NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.

Espectáculos

UN ÁLBUM SEÑERO. "Quizás el rock estaba creciendo y poniéndose más popular", reflexiona Martínez sobre el disco, que tuvo a la canción "Hacelo por mí" como su gran hit.

ENTREVISTA. El líder de la banda, que está en receso indefinido, habló sobre los 35 años del disco "El cielo puede esperar" y de su noviazgo con Valeria Lynch, a quien conoció en 2019. Por qué ese álbum marcó el rock.

Mariano Martínez.

"No descarto una reunión de Attaque 77"

Marcelo Fernández Bitar
Especial para Los Andes

En 1990, un pequeño grupo de punk-rock se convirtió rápidamente en una de las bandas más populares del país, con ventas a la par de figuras como Soda Stereo, Charly García y Los Redonditos de Ricota. Era Attaque 77, que creció en forma meteórica gracias al hit "Hacelo por mí", de su segundo disco, "El cielo puede esperar".

Después de ese boom, siguieron tocando y grabando, sobrellevaron la partida del cantante Ciro Pertusi, y se convirtieron en clásicos de la escena local. Fueron teloneros de sus amados Ramones en River, y realizaron giras por España, Perú, Colombia, Chile, Uruguay, México, Brasil, Costa Rica, Panamá, Paraguay y Estados Unidos.

Post-pandemia, sin embargo, iniciaron un receso por tiempo indefinido. Mariano Martínez, quien había quedado como cantante y frontman, inició un muy publicitado romance con Valeria Lynch, con quien sigue en pareja, vive con ella en Uruguay y produce sus discos.

Hoy, con la perspectiva de un gran recital como solista, el 29 de noviembre en Teatro Vórterix, para festejar los 35 años del disco "El cielo puede esperar", Mariano habló de todo.

"En los últimos tiempos -contó- hago muchas cosas y con tiempos más relajados, después de tantos años de una marcha tan intensa que era Attaque 77".

-¿Estás en contacto con los otros integrantes del grupo?

-Con algunos sí, con otros no. Con unos más que con otros. Ciro es vecino mío en la casa que tengo en Córdoba, por ejemplo. ¿Si podemos hacer algo en algún momento? Puede ser. Si se da, se dará. No descarto una reunión del grupo.

-¿Cuándo te fuiste a vivir a Córdoba y cómo conociste a Valeria?

-Me fui a vivir a Córdoba en 2005 y sigo teniendo mi casa ahí. En un momento compré un terreno y me hice una casa, igual que Ciro. Actualmente divido el tiempo entre Uruguay y Córdoba, con las visitas a Buenos Aires un poco más de pasada. Me voy moviendo; depende de las actividades.

A Valeria la conocí en 2017, cuando ella quiso hacer un disco de rock y en la compañía le recomendaron al técnico Alvaro Villagra. Y cuando eligió "Arrancacorazones" como una de las canciones para grabar, Álvaro me invitó al estudio.

Primero me quedé acostado sin decir nada, escuchando, y cuando hice una sugerencia me preguntaron si quería ser el productor del álbum. A partir de ahí armamos una banda para presentarlo en el Gran Rex. Hicimos otro disco y empecé a asomar la cabeza en un mundo que no conocía.

-¿Y en qué momento empezaron a salir?

> "Creo que fue 2019 [cuando empecé a salir con Valeria Lynch], y enseguida quedamos encerrados por la pandemia. (...) Esa experiencia única nos unió un montón, en muchos sentidos y niveles".

-Creo que fue 2019, y enseguida quedamos encerrados por la pandemia. Así que en el caso nuestro, esa experiencia única nos unió un montón, en muchos sentidos y niveles. ¡Ella es una persona increíble y una artista tan popular y grande! Y yo venía de un mundo mío, de mi grupo y del rock, lo que generó controversias.

-No sé si fueron controversias, pero sí hubo asombro y sorpresa.

-Claro. Y al final es siempre lo mismo: si vos te percibís como un aprendiz, la vida te empieza a enseñar y a sorprender. Tenemos muchas veces que aceptar, asumir y pelear contra nuestros propios prejuicios y miedos. Lo hacemos todo el tiempo, en una banda o en una pareja. Si le hacemos frente, nos puede dar miedos y dudas, pero no nos tenemos que achicar.

35 años de un disco clásico

"El cielo puede esperar" marcó un hito en el rock argentino, dado el inmenso éxito de una banda de punk-rock que había surgido a nivel under apenas tres años antes, con shows en Cemento y participaciones en compilados como el mítico "Invasión 88".

La producción del álbum estuvo a cargo de Juanchi Baleirón, fue Disco de Oro y lo presentaron en dos fechas en el estadio Obras. El tema "Hacelo por mí" fue cortina de un exitoso programa de televisión conducido por Mario Pergolini.

Mariano cuenta que tiene unas cintas con copias de las sesiones de grabación de 1990. "Tengo pendiente abrirlas y ver qué hay ahí, qué calidad de audio tienen. Es una cinta de dos pulgadas y hablé con la compañía de la posibilidad de mezclarlo nuevamente. Sería lindo mezclarlo de nuevo. Estuve charlando con Ciro hace poquito y hablábamos de eso".

-¿Volviste a escuchar ese disco?

-Lo estuve escuchando. El sonido y el toque suenan de otra época. ¡Pasó mucho tiempo! Yo tenía 19 años y fue clave Juanchi, porque llevó todo a un nivel superior, siendo nosotros una banda de adolescentes. Estaba dando sus primeros pasos como productor y tenía mucha data; la tenía muy clara y conocía nuestro género muy Ramones.

Es evidente que la voz de Ciro luego mejoró mucho; incluso en un momento tomó clases de canto. Con los años nosotros también crecimos como músicos. ¿Pero por qué el disco fue tan exitoso? Esa pregunta es bastante misteriosa. No hay muchas posibles explicaciones.

Quizás el rock estaba creciendo y poniéndose más popular, por algo después hubo un programa de televisión rockero. Hay que ver todo con el contexto de la época.. Creo que era un sonido novedoso.

PREMIOS. El productor Diego Kolankowsky se impuso en la categoría de mejor musical con "Maybe Happy Ending", que quiere traer al país.

Broadway. El argentino que ganó dos Tony

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Y en otra edición de los premios Tony a lo mejor de la producción teatral de Broadway, hubo un argentino ganador. Diego Kolankowsky subió en dos oportunidades al escenario del Radio City en Nueva York, ya que ganó dos Tony: estuvo como productor de "Maybe Happy Ending" (mejor musical) y de "Sunset Blvd." (mejor reestreno de un musical). Y estaba bastante bien ubicado en la platea, ya que subió rápido al escenario las dos veces. "Estaba en la fila 10, cerca del pasillo, mis amigos me dicen que por la perspectiva parecía que estaba cerca de George Clooney", contó desde Nueva York.

Sus obras candidatas eran esas dos. "Maybe Happy Ending" tenía 10 nominaciones: mejor musical, libro de musical, mejor música original, actor protagónico de musical, diseño de producción, vestuario, iluminación, sonido, dirección, orquestaciones, y ganó 6. Y "Sunset Blvd.", 7 (mejor revival de musical, actor protagónico de musical, actriz protagónica de musical, iluminación, sonido, dirección, orquestaciones) y ganó mejor reestreno, actriz protagónica y diseño de luces en un musical.

"Y, estoy 'Over the moon', estoy más que feliz, volando a un metro del piso, recién saliendo del Radio City sin voz -responde-. Soy latino y soy el único que gritaba todos los premios, y más los de mejor musical. Así que viviendo a full esta felicidad, y ahora, a celebrar".

-¿A dónde vas a festejar?

-Ahora tenemos una fiesta en el MOMA, que es la que organiza la gente de los Tony, y después nosotros tenemos la nuestra, la de la obra "Maybe Happy Ending" en el Bryant Park Grill (en la 40th Street, a metros de Times Square).

"Es hora de festejar a esta Cenicienta que se convirtió en una reina", dice de la obra, en la que estuvo involucrado desde hace siete años.

-¿Qué sensación te recorre por el cuerpo?

-Muchas. De tanto y tamaño esfuerzo, de 7 años creyendo en este proyecto, siento lo afortunado de poder trabajar con Michael Arden (el director, también ganador del Tony)...

-Vos ya habías trabajado con él. Con él habías ganado tu único Tony hasta esta noche.

-Claro, Michael Arden dirigió la reposición del musical "Once on This Island" en Broadway en 2017-2019, con la que gané el Tony. También trabajé con él en "Spring Awakening" ("Despertar de primavera"): ésta es mi cuarta obra con él.

Y también me pone muy feliz el premio a Dane Laffrey por su diseño de escenografía: fue cuatro veces nominado y esta vez se le dio. Te diría que es hermoso compartir esta alegría con la gente que amo. Mi hija Ambar llegó el viernes, acá esta parte de mi equipo de Londres, de Argentina y de Nueva York.

"La historia es maravillosa -continúa Diego camino a la primera fiesta-. El productor Jeffrey Richards tenía la obra hace un montón de tiempo, pero no teníamos la plata para poder producirla. Así fue que pedimos un crédito millonario para cubrir los dos primeros meses... Por eso te digo que es una Cenicienta que se convirtió en reina.

Diego es productor creativo de "Maybe Happy Ending" (que puede traducirse como "Tal vez un final feliz"), lo que quiere decir que no simplemente aportó dinero para que la obra pudiera estrenarse, sino que participó en la etapa de elaboración de la misma. Y en el caso de "Sunset Blvd.", la obra original de Andrew Lloyd Weber, ofició de coproductor.

"Este es nuestro bebe", dice de la obra que "es una historia sobre el amor y la amistad, la búsqueda y la toma de conciencia de la finitud, puesta en cuerpos de robot, lo que puede hacer pensar que se trata de un anacronismo o una contradicción". En la trama "a uno de los robots se le rompe el cargador, y empiezan a tomar conciencia de la finitud de su existencia, pero de una forma tan humana que es un espejo de nuestra realidad, de nuestra existencia, de una forma amorosa, tierna, graciosa y conmovedora."

GENTILEZA

GANADOR. También repuso "Sunset Blvd.", clásico de Andrew Lloyd Weber.

> "Nunca produje nada de Broadway en mi país, y ésta puede ser la primera oportunidad. Pero es una obra compleja. Es cara, si lo hago es para mostrar lo que es".
>
> **Diego Kolankowsky**
> Productor argentino de Broadway (Nueva York)

-¿Y no tenés ganas de traer "Maybe Hapy Ending" a la Argentina, a la calle Corrientes?

-Y, yo tengo como productor original, los derechos para hacerla en español. Me quedé con los derechos para hacerla básicamente en la Argentina, en España y en México.

-O sea que la posibilidad está...

-Nunca produje nada de Broadway en mi país, y ésta puede ser la primera oportunidad. Pero es una obra compleja. Es cara, si lo hago es para mostrar lo que es. Nunca pienso al producir esto como un negocio, pero montarla como lo hacemos en Broadway es inviable, así es esto. Quiero hacerla en la Argentina.

Marcelo López. Presenta su nuevo álbum en Buenos Aires

SHOW. Este martes, el músico mendocino vuelve al Café Berlín, donde grabó el material, para darlo a conocer en la ciudad porteña.

Este martes 10 de junio a las 20.45, el Café Berlín (Av. San Martín 6656, Villa Devoto, CABA) vuelve a ser un templo del rock.

Es que el pianista y compositor mendocino Marcelo López, de larga trayectoria, sube una vez más al escenario para presentar su nuevo disco: "En Vivo en Café Berlín 2024".

Grabado en agosto del año pasado en ese mismo club porteño, el álbum captura con fidelidad el clima íntimo, potente y emotivo de un show que fue más allá de la mera interpretación: un recorrido confesional entre canciones, jazz y raíz popular, sostenido por una tríada de músicos que hacen magia.

Junto a López (voz y piano), estarán César Franov en bajo y Facundo Guevara en batería y percusión.

Para esta noche especial, se sumarán además varios invitados de lujo: Jorge Garacotche (voz, Canturbe), Daniel Benítez (flauta traversa), Beto Antelada (voz) y Laura Hatton, encargada de coros y canto. La reunión promete momentos de alto vuelo.

Sobre el álbum

El disco —quinto en la carrera de López— fue registrado en vivo el 21 de agosto de 2024 con la sensibilidad técnica de Joaquín Delgado en la sala y el toque final de Mario Sobrino (Overdubs, mezcla y masterización) desde los estudios Melopea, la histórica casa discográfica de Litto Nebbia, quien vuelve a apoyar y cobijar este nuevo trabajo.

El álbum puede escucharse en plataformas como Spotify y YouTube. Aún no hay fechas de presentación en Mendoza.

GENTILEZA

COMPOSITOR. "En Vivo en Café Berlín 2024" puede escucharse en plataformas.

Grabado en agosto del año pasado en ese mismo club porteño, el álbum captura con fidelidad el clima íntimo, potente y emotivo del show.

ENTREVISTA. Tras salir de "Gran Hermano", la actriz, influencer y modelo supo imponerse como artista y forjar una prometedora carrera teatral. Cómo vive hoy la fama.

Julieta Poggio. "Hoy ya no me afecta el odio de las redes sociales"

GENTILEZA

ACTRIZ EN ASCENSO. Codiciada por las marcas, Poggio se lució en producciones como "Coqueluche", producida por José María Muscari.

María Lapadula
Especial para Los Andes

Julieta Poggio (23) alcanzó la popularidad tras destacarse como parte de la edición 2022/23 de "Gran Hermano", en lo que fue la gran vuelta del reality a la televisión argentina. No solo se ganó el tercer lugar en la competencia, sino que también cosechó el cariño de millones de personas, que hoy siguen paso a paso su carrera.

Pero lo cierto es que antes de ingresar a la casa más famosa Juli Poggio ya tenía un nombre: acumulaba miles de seguidores en las redes, trabajaba como modelo y ya era actriz y bailarina.

Con el reality vino el estrellato y la posibilidad de que se le abran muchas más puertas: trabajos, marcas, eventos, propuestas... Pero también apareció aquello de lo que casi todos los influencers se quejan: el hate, comentarios negativos que supieron angustiarla en algún momento.

-Vos ya eras una artista, pero "Gran Hermano" te dio ese empuje de popularidad que, entre otras cosas, trajo aparejado el hate que te afectó bastante en un momento...

-Sí, por suerte hoy ya no. Casi un cero por ciento. No todos los días, pero la mayoría de las veces, por suerte, es como que ya entendí que le pasa a todos, que la exposición viene con esto, que es algo que es parte, que es muy pasajero también, como que puede llegar a durar uno o dos días y chau... la gente se olvida. Entonces, si tengo que aconsejarle a alguien que está pasando por un momento donde le afecta mucho el hate, le diría que en persona no hay persona que te vaya a decir lo que te puede llegar a escribir por redes, como que son personas muy cobardes.

-¿Y recordás cuál fue el comentario que por ahí más te marcó o más te dolió?

-Lo que más me dolía era más que nada cuando ya afectaba, por ejemplo, a mi familia o a mis parejas. No sé, como que cuando sobrepasaba lo que eran mis límites, ¿viste? Cuando creía que tenía que proteger a alguien. Porque, bueno, yo lo entiendo, yo decidí exponerme y todo, pero cuando llegaba a mi familia o lastimaba a alguien más que capaz no estaba tan acostumbrado, ahí sí me dolía mucho.

-Sin embargo, en "Gran Hermano", fuiste finalista, eras uno de los personajes más queridos...

-Creo que también hubo mucho cariño, muchísimo. La verdad que de cuando salí recuerdo solamente cosas lindas. Después si vino como más un poco el hate, tenía más tiempo para leerlo... pero cuando apenas salí no podía creer la cantidad de gente que había apoyándome.

-Te escuché contar que en un momento estabas muy mal y llegaste a compararte con otras chicas, ¿eso era por el hate?

-Fue un momento que estaba mal de amores. Estaba media como enganchada y viste cuando no es, no es y bueno... Ya pasó, también por suerte ahora estoy de novia y re bien.

-Decís que ya no te importa tanto el hate, que aprendiste a sobrellevarlo... ¿Qué pasó durante todo este tiempo? ¿Cómo lo trabajaste?

-Bueno, por un lado el hacer terapia. La verdad que ir una vez por semana me ayudó un montón como también a diferenciar lo que era la Julieta de las redes y lo que la gente espera ver cuando me conocen, me saludan a lo que soy en la vida real.

> "Creo que es una frase medio fea que se le dice a la gente eso de 'aprovechar el momento'. Si vos tenés disciplina, talento, sos responsable con tu trabajo... eso es lo que se va construyendo".

Porque tal vez algún día tenés un día malo o estás medio triste, bajón y capaz la gente espera verte como siempre con una sonrisa y a veces no se puede. Entonces la terapia me ayudó muchísimo. También el apoyo de mi familia que es incondicional, el de mis hermanas, de mi mamá, de mis amigos. Otra cosa que me ayudó también fue estar como siempre fiel a la gente que estuvo desde siempre, no a la gente nueva que va apareciendo en el camino y bueno, también saber quién es uno mismo, no dejarse llevar por lo que puedan llegar a decir sino tener mucha seguridad de lo que uno es y hace. A mí siempre me deja tranquila eso.

-¿Llegaste a dudar en algún momento de vos misma por esos comentarios?

-No, solamente me ponía mal, triste, sobre todo cuando vos estás un poco mal y te atraviesa más, pero si vos estás en un día que está todo bien y estás como teniendo una buena racha es como que te resbala más.

-Recién mencionabas que había una Julieta para las redes y otra que es la verdadera... ¿Qué diferencias había entre cada una? ¿Sentías que tenías que cumplir como un rol?

-Claro... Eso me pasaba mucho... Era como que sentía que tenía que estar en un papel. Como siempre estar bien, sonriendo, disponible, con tiempo para todos y capaz era como que no me daba el tiempo para mí o quizás para estar mal.

-¿Sentís que en esto de la fama se te acercó mucha gente que tal vez antes no estaba y sentías como esa presión de tener que estar?

-Claro, como que se me acercaban por un personaje que yo era, quizás no me conocían realmente como yo era y me pasó como que sentí una presión de tener que demostrar algo todo el tiempo y cuando me di cuenta que no era necesario eso como que me relajé muchísimo más.

-¿Sentías que tenías que aprovechar el momento?

-Sí, obvio. En un momento todos me decían "tenés que aprovechar el momento, dale, dale, aprovechá, es ahora". Y era como que yo sentía que se iba a terminar, que se iba a acabar y decía "no quiero que esto termine".

Y después hubo algo que me di cuenta con el paso del tiempo... Ya hace tres años que terminé con "Gran Hermano" y que fue el boom y todo y digo, "che, bueno, no se está acabando". Entonces, como también es una frase medio fea que se le dice a la gente eso de "aprovechar el momento". Si vos tenés disciplina, talento, sos responsable con tu trabajo... eso es lo que se va construyendo.

Fúnebres

SEPELIOS

Amalia Yolanda Verdu

Q.E.P.D.

Falleció el 08-06-2025

Sus hijos: Angel, Carlos, Coye, Liliana, Estela, Miguel, Héctor, José, Javier, Juan, Patricia, Pilar; hijos políticos, nietos; nietos políticos; bisnietos y demás familiares participan su fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy.. Servicios salas velatorias y cremaciones Boschín Hnos. tel: 4260428 www.boschinhnos.com.ar

PARTICIPACIONES

Alfredo Oscar Alaniz

Q.E.P.D.

Falleció el 09-06-2025

Su hija: Mónica Adriana Alaniz; su hijo político: Guillermo Tarquini y demás familiares lo despiden con mucho amor y tristeza. Siempre estará en sus corazones. Sus restos fueron inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810- 999-2191. floressanmiguel.com

Oscar Alaniz. Q.E.P.D. Falleció el 09-06- 2025. Presidente, Vocales del H. Directorio y Personal del I.P.V, acompañan con profundo dolor el fallecimiento del padre de su compañera de tareas Mónica Alaniz.

Norma María Batocchia Vda. de González

Q.E.P.D.

Falleció el 08-06-2025

Su hija: Jaquelina; hijo politico: Rubén; sus nietos, sus bisnietos y demás familiares participan con dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer en cementerio La Paz de los Olivos. Cocheria SALVADOR MILIO S.A.C.I.F.I. Las Heras 301. Tel/Fax: 0263-4421756. San Martín.

Teresa Graciela Caperon. Q.E.P.D. Falelció el 08-06-2025. Su Hermano Carlos Caperon, Mercedes Valeria, Viviana y Sebastián acompañan con profundo dolor su deceso.

Liliana Noemí Elst

Q.E.P.D.

Falleció el 09-06-2025

Su pareja: Raúl Villa; sus sobrinos: Pablo Hidalgo, Gonzalo Hidalgo y familias, gracias por todo. Sus restos serán cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

María del Carmen Flores

Q.E.P.D.

Falleció el 08-06-2025

Su hermano: Juan Manuel; su vecino: Alejandro Neila y familia le agradecemos lo buena persona que fué, lo recordaremos con mucho amor. Sus restos fueron inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Inés Beatriz Guerrero

Q.E.P.D.

Falleció el 08-06-2025

Sus hijos: Beatriz y Rodolfo; sus hijos políticos: Liliana, Jesica, Lorena y Alberto; sus nietos: Francisco, Martina, Rocío, Ezequiel, Milagros, Guadalupe, Lourdes, Felipe, María Luz y Camila; demás familiares y amigos la recordaran con mucho amor. Sus restos fueron inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999- 2191. floressanmiguel.com

Rita Lettelier. Q.E.P.D. Falelció el 06- 06-2025. Vivirá en nuestro corazón, recordando los hermosos momentos compartidos. Norma y Edgardo Morales.

Yolanda Amalia Verdú. Q.E.P.D. Falleció el 08-06-2025. Presidente, Vocales del H. Directorio y Personal del I.P.V., acompañan con profundo dolor el fallecimiento de la madre de su compañera de tareas Liliana Roger.

Héctor Ricardo Zeballos

Q.E.P.D.

Falleció el 08-06-2025

Su esposa: Isabel; sus hijos: Elena, Richar, Miriam y Verónica; hijos políticos: Alberto, Daniel e Inés; sus nietos y sus bisnietos participan con profundo pesar su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0- 810-999-2191. floressanmiguel.com

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 5, 13-16

Jesús dijo a sus discípulos:

Ustedes son la sal de la tierra. Pero si la sal pierde su sabor, ¿con qué se la volverá a salar? Ya no sirve para nada, sino para ser tirada y pisada por los hombres.

Ustedes son la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de una montaña. Y no se enciende una lámpara para meterla debajo de un cajón, sino que se la pone sobre el candelero para que ilumine a todos los que están en la casa.

Así debe brillar ante los ojos de los hombres la luz que hay en ustedes, a fin de que ellos vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en el cielo.

Palabra del Señor.

LOS ANDES | PASS

Beneficio exclusivo para socios de Los Andes Pass, válido hasta el 31/12/2025. Beneficio equivalente al 10% en compra en efectivo en tienda física en la ciudad de Mendoza y 5% de descuento en tienda online, con todos los medios de pagos, ingresando el código de descuento que se encuentra en la web en el apartado del beneficio perteneciente a la marca SBS. Descuento no acumulable con otras promociones. para más información ingresar en www.losandespass.com.ar

clasificados

GODOY CRUZ: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

ARIZU 181/160 m2 cubiertos, Living comedor, comedor diario,,cocina, dependencias, multicochera, patio churrasquera 5 habitaciones, baños.U$S 148.000 Actualmente alquilada RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

Bº Cementista Moderna 320/ 182 m2 cubiertos Refaccionada Ampliada Amplio living comedor, cocina amoblada, comedor diario, 4 dormitorios 2 baños, doble cochera, escritorio, patio, jardin, churrasquera. U$S138.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

CHACRAS DE CORIA
PLENO CENTRO
BARRIO PRIVADO
OPORTUNIDAD
P/ ENTENDIDOS
ARRIBA DE UN CERRO
Excelente casa de 800 mts2 cubiertos y 4.400 mts2 de parque.
De categoría: vistas panorámicas. A estrenar. 4 dormitorios con placard (principal en suite).
Cocina comedor diario, dependencia de servicio.
Living de más de 100 mts2 con pisos tarugados y vistas increíbles.
Calefacción.
Cocheras cubiertas y descubiertas, casa de huéspedes.
Piscina, quincho y parrilla.
Lista para colocar ascensor.
(Tomo propiedad y vehículos. Financiación directa sin interés)
0261 154153242
0261 155373609

CHACRAS DE CORIA
EXCELENTE CASA
EN BARRIO PRIVADO
A ESTRENAR
3dormitorios (principal en suite y vestidor) Placares, 2 baños, cocina con amoblamiento sobre y bajo mesada. Carpintería doble vidrio. Lavadero. Amplio living, 160 mts. Piscina. 180 mts2 aprox. Amplio Jardín.
Cochera para 2 autos
Particular
U$S 189.000
Tomo menor valor
FINANCIO SIN INTERES
APTO CRÉDITO
0261 - 154153242
0261 - 155373609

MAIPU: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Maipú

RUSSELL, Casa Multiple, Nueva, 650 m2 terreno parquizado, piscina. U$S390.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - V. Uco

RUTA 92- COLONIA
LAS ROSAS. 2 CASAs. con Pileta - jardin. Escucho Ofertas. 261-5526604.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

25 de Mayo/ Gral Paz Planta baja Modernizado. Amplio living, cocina/alacenas, 2 dormitorios/ placares, 2 baños, escritorio, doble entrada Frontal Apto profesionales/ vivienda $650.000 Sin expensas RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

OLASCOAGA/ Joaquin V. Gonzalez PB 52m2 Living comedor, cocina, lavanderia, dormitorio, baño, patio. Modernizado U$S 50.000 Alquilado. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S74.000 Permuto camioneta doble traccion. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

PEDRO Molina/ Costanera Complejo 3 departamentos. Estar cocina comedor, baño completo, dormitorio/ placard.Espacio jardines, patio, lavanderia, cochera dos autos U$S 140.000 . RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
Locales Comerciales

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 150 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 U$S 55.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

BOMBAL, Departamentos de 1 y 2 dormitorios. Excelente ubicación. 2616074006/ 2615010140

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Las Heras

MARTIN Fierro/ Bahía Blanca, dueño, 2 dormitorios, placares. Sin niños, 298.000. impuestos incluídos. 2616276644.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

OFICINAS en alquiler. Santa Cruz 264. Mendoza, Ciudad. 2 oficinas, 1 baño, cocina. $420.000.- IVANNA BLANC 594. 2614532218-2614541919

ZONAS TURISTICAS: Alquiler ofrecido

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Zonas Turísticas

ALQUILO CASA PRU-
TA 92-COLONIA LAS ROSAS. Dormitorios. Baño- Cocina comedor. AMOBLADA. Jardín. 2 Garantes. 261-5526604.

Artículos
VENTA
Implementos chacras y bodegas

VIÑATEROS "FER-
TIAGRO" Abono ORGÁNICO. $6.900+ IVA. FINANCIACIÓN (CHEQUES). GRAN DESCUENTOS PAGO CONTADO. ECONOMICE. Consulte: 264.154578550.

Artículos
VENTA
Artículos varios

ODONTOLOGIA.
EQUIPO Completo. Vendo por piezas separadas, para Consultorio Odontologico. A Primera Oferta. 2614679413

VIÑATEROS "FER-
TIAGRO" Abono ORGÁNICO. $6.900+ IVA. FINANCIACIÓN (CHEQUES). GRAN DESCUENTOS PAGO CONTADO. ECONOMICE. Consulte: 264.154578550.

Artículos
COMPRA
Artículos varios

RECIBO ESCOMBROS.
ATRAS ANFITEATRO. CAMI-
NO Viejo. Autódromo. 2614679413-2474833

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-
CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

AYUDANTE PANADE-
RO busco con experiencia, presentarse con CV en Sarmiento 2320, Godoy Cruz, de 9 a 1300 hrs.

DESPOSTADORES ESPECIALIZA-
DOS DE CARNE.- Lunes a sábado- CORRIDO -$1.100.000 -Experiencia y Referencias comprobables. Enviar Curriculum al: viomarcv@gmail.com 261-5778899

EMPRESA
METALÚRGICA- SOLICITA: OFICIAL TORNERO/..FRESADOR/ CNC.Con Experiencia No Menor a 3 años.(Referencias Comprobables).-Enviar CV c/foto a mail: servicio.rrhh.2023@gmail.com

EMPRESA SOLICITA
PERSONAL masculino para depósito. Preferentemente zona Luján. Enviar C.V.:
argagrorpm@homail.com

INJUSTICIAS LABORALES. TRABAJO en Negro. Despidos. A.R.T./ Accidentes. Maltrato Laboral. WhatsApp: 261-6323857

INSSE ACADEMIA SE-
CRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 261-6175600. acade mia.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

Empleos PEDIDOS: Varios

NECESITO PERSO-
NAL masculino, 18/ 25 años para local accesorios celulares, en 4ta. sección. Experiencia. 2612056174

PANADERIA TRIGAL
NECESITA maestro pastelero/ confitero, con experiencia. Presentar C.V.: Adolfo Calle 827, Dorrego.
rrhh@panaderiatrigal.com

PERSONAL DE SER-
VICIO doméstico, cama adentro, o por 8 hs., con experiencia y referencias comprobables zona Chacras de Coria, 2615153837

Empleos
OFRECIDOS
Varios

TOYOTA Corolla 0km, Alta Gama CON CHOFER. Se ofrecen para Empresas: Hotelería, Turismo, Petroleras. 261-6932584.

Educacionales
Regionales
Especialidades
Universitarias
Citaciones
Comunicados
Cursos
Conferencias

Educacionales
LABORAL

La Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, Convoca a Concurso Abierto de Antecedentes, Entrevista Personal y Prueba de Oposición, para cubrir, con carácter efectivo, UN (1) cargo Categoría 7 Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar las funciones en la Secretaría de Extensión y Articulación Social de esta Facultad, en conformidad con los establecido en la Ordenanza N° 91/23-C.S. Convocado por Resolución 98/2025 C.D https://digesto.fad.uncu.edu.ar/view/inline/regulation/file/16032
Período de Inscripción: 25-26-27 y 30 junio- y 01 de julio habilitada desde las 08:00 horas del día de apertura hasta las 23.59 horas del día de cierre. Modalidad de Inscripción: los interesados deberán presentar de manera virtual su inscripción a través del formulario Web, al que se accede por el siguiente enlace: https://forms.gle/kHEe4rZicjJjq1BNA

EDUCACIONALES: Laboral

Informes: concursos@gm.fad.uncu.edu.ar

Legales
SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ESCOBEDO MAROPE PAULA**Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director 723 Gerente Siniestro1251322
05-06/278723/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SUAREZ REYNALDO AGUSTIN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251323
05-06/278724/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA LIDIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251324
05-06/278725/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **TELLO EMMA TOMASA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251325
05-06/278726/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FERRERO ELVIRA ROSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251326
05-06/278727/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PERALTA MARIA ANGELICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251329
05-06/278728/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **STAHLI MANUEL SANTIAGO RAMON** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251330
05-06/278729/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORZO ELBA MONICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251331
05-06/278730/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FRISSON MARIA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251332
05-06/278731/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GUEVARA DOMINGO RICARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251333
05-06/278732/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FERNANDEZ SABINA EPIFANIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251334
05-06/278733/11-06

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEÑA ELENA CRISTINA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251335
05-06/278734/11-06

EDICTO.JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°420.385 **"D´ANDRIA MARIA CRISTINA P/SUCESIÓN"**.cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra.Maria Cristina D´Andria con DNI: 6.077.973, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales,PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. Mariano Gabriel Urrutia-Juez.-
10/06/278776/10-06

EDICTO. Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N° 7404 caratulados: **NUÑEZ RAUL ALFREDO P/ SUCESIÓN**, cita y emplaza a herederos y acreedores de: Nuñez Raúl Alfredo con DNI 6890500, a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.
10/06/C.SM/10/06/2025.

VIVEROS ANDINOS S.A.- VIANSA
Convoca – Notifica – Emplaza
"Por este único medio, a todo su personal temporario a presentarse entre los días 09 al 11/06/25 en su Administración, ubicada en Calle Corsario Rojo y La Escuela s/n, Casas Viejas, San Carlos, Mendoza, de 8:30 a 12:30 hs., munidos de su documento de identidad, a fin de dar conformidad de reincorporación firmando registro de inicio de temporada de cosecha y embalaje de plantines, que dará inicio el 01 de Julio de 2025. Dando cumplimiento al Art. 67 (Ley 24.013 modificación del Art. 96). La no presentación en termino se considerara abandono injustificado del trabajo. – Mendoza".

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO.JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº: 3437 **"CASTILLO GRACIELA MONICA P/ SUCESIÓN"**, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. CASTILLO GRACIELA MONICA , D.N.I.Nº: 14.698.127, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.
10-06/278780/10-06

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos Nº 7403 caratulados **PEREIRA JUANA P/ SUCESION** cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Juana Pereira, L.C. 1.597.759, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.
10/06/C.SM/10/06/2025.

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza,en Autos N°7307 caratulados.**"CASTILLO PASCUAL HECTOR Y MUÑOZ MERCEDES ALEJANDRINA P/SUCESIÓN"**,CITA a herederos,acreedores,y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CASTILLO PASCUAL HECTOR,con DNI M6.866.934.Y MUÑOZ MERCEDES ALEJANDRINA, con.DNI F3.694.737,para que lo acrediten dentro de los-TREINTA DÍAS.CORRIDOS.
10-06/278779/10-06

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7571 caratulados **"ORTIZ JAIME LUIS P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ORTIZ JAIME LUIS, con DNI:6.886.663, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
10-06/278781/10-06

EDICTOS. Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en autos Nº 256549 caratulados **"SARJAM JULIA BETTI P/SUCESIÓN"** declara la apertura del proceso sucesorio de JULIA BETTI SARJAM, con DNI N.º 5.157.505. Cita a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que se presenten dentro de los treinta días hábiles conforme lo normado por el art. 2340 del CCCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo.- 10/06/149743/10/06/2025.

EDICTOS. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera
Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 7523 caratulados **"CONIGLIONE ROSA URSULINA P/ SUC"**, CITA a herederos,
acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CONIGLIONE ROSA URSULINA, con DNI 5.993.334, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-10/06/149742/10/06/2025.

Legales
REMATES

EDICTO Bonome Roberto Mauricio Martillero Matricula 3414, orden Tribunal Gestión Judicial Asociada Nro.1, Primera Circunscripción Judicial Mendoza, en fojas 118, autos CUIJ:.13-05457173-3((012051-267776)) caratulado **"GATICA ANTONIO Y BARRIONUEVO ROSA P/SUCESIÓN,"**, rematará, con base $15.000.000 a viva voz y al mejor postor con intervalo de ofertas de $500.000, el día 18 de junio de 2025 a las 9.30horas.En OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sito en calle SAN MARTIN Nº322, Panta Baja, Ciudad, Edificio II de Tribunales de Mendoza. Los DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS correspondientes a los Sres.GATICA ANTONIO Y BARRIONUEVO ROSA cuya partición y adjudicación a fs.95 queda establecida de la siguiente forma:.50% para Nancy Mabel Cabrera, 8,33% para Raúl Eduardo Gatica, 8,33% para Marta Lidia Gatica, 8,33% para Stella Maris Gatica, 8,33% para José Antonio Gatica, 8,33% para Angel Ramón Gatica y 8,33% para María Cecilia Gatica. El único bien denunciado referente a un inmueble unifamiliar en una sola planta ubicado en Barrio Capilla del Rosario Calle Pilcomayo nro.2396, Capilla del Rosario Guaymallén, Mendoza. cuya superficie según mensura 182.57m2, según título 182.57m2 superficie cubierta total 138m2. Límites y medidas perimetrales: Norte:.con calle número I en diecisiete metros trece centímetros (17,13m); SUR, con lote número ocho en veinte metros (20.00m); Este,.con calle número II en siete metros cincuenta y ocho centímetros (7,58m); Oste , con lote diez con ocho metros once centímetros(8.11m) y al Nord-Este, ochava de cuatro metros (4.00m) Mejoras: el living- comedor presenta pisos de baldosas en regular estado, de color negro con manchas blancas,.una división de Durlock sin terminar que lo separa del salón comercial, y cielorraso de Durlock en estado regular; la cocina-comedor cuenta con muebles en mal estado de conservación y pisos de baldosas marrones; el salón comercial se encuentra en buen estado de conservación, con piso de baldosas y acceso independiente, además de poseer una ventana;.el baño está en regular estado de conservación, con revestimiento de cerámicos, grifería de la ducha dañada y signos de deterioro general:.los dos primeros dormitorios poseen techo de losa, pisos de baldosas en regular estado y comparten un mismo ingreso, mientras que los dos dormitorios ubicados en el fondo tienen techo de caña y contrapiso, siendo que el último de ellos cuenta con un ingreso independiente a través de un hall de entrada en regular estado con puerta de acceso; el depósito se encuentra en muy mal estado de conservación,.con techo deteriorado compuesto por nylon y madera, y un contrapiso con desgaste significativo;.el patio es un espacio abierto ubicado en el centro del inmueble, con un portón metálico que da a la calle Echeverría y contrapiso; finalmente, la despensa/lavandería posee techo de madera en regular estado y contrapiso.Se observan filtraciones, humedades, deterioros "Ad corpus". Fotos y detalle fs.104. Inscripciones: Registro de la Propiedad: matricula 78893 Asiento : A-1 de Guaymallén, Mendoza. Padrón Territorial: 04-41242-5 Padrón Municipal: 36616 Nomenclatura Catastral 04-08-07-0074-000002-0000-8 AYSAM: 175- 0002672-000-2. Ocupantes Sta. Nancy Mabel Cabrera,quien habita el inmueble en calidad de Cesionaria,.con sus hijos Gonzalo Nahuel Gatica DNI.44.058.910 (mayor de edad) Diego Federico Gatica (mayor de edad), María Elena González Nuera de la Sra.Cabrera (mayor de edad) Gravámenes:.no posee. DEUDAS: Administración tributaria Mendoza: sin deuda, Municipalidad Guaymallén,.$95.666,25 al 12/02/2025. AYSAM $157.491,80 al 27/02/2025. Vialidad: exento. Deudas actualizables al efectivo pago. Avalúo fiscal 2025:.$3.676.149. El adquirente en dicho acto deberá abonar el 10% de seña, el 3% de comisión al martillero, el 4,5% de impuesto fiscal y el saldo al aprobar la subasta No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (arts.46 y 268, inc.I) C.P.C.C.T.).Hágase saber a los oferentes que serán a su cuenta y cargo los gastos que demanden los trámites necesarios para inscribir la transferencia dominial por ante la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de Mendoza bajo apercibimiento de ley (certificado catastral aprobado y actualizado, levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.) (art.271 inc.j) CPCCYT).Títulos, deudas y gravámenes agregados en autos, donde podrán examinarse, haciéndose saber que luego delremate no se aceptará cuestión alguna sobre faltas o defectos sobre los datos consignados en el expediente.Los gastos de inscripción serán a cargo del adquirente. Informes:.Juzgado autorizante o Martillero Gutiérrez 532, PA ciudad Tel.2614606392. Email: mauricio.bonome@hotmail.com.
10/06-415636.107-17/06

EDICTOS: Remates

EDICTO Eduardo Javier Ruffo, martillero Público, matrícula Nº 1677, orden JUZGADO DE PAZ DE TUPUNGATO, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos Nº 59415, caratulados **CONSORCIO DE PROPIETARIOS INMUEBLE FINCA 84 C/ GREGORY III FRANCIS MARIA P/ EXPENSAS COMUNES** , rematará 02 de JULIO de 2025 a las ONCE HORAS, en los estrados del Juzgado de Paz de Tupungato, sito en calle Beltrán 73, Primer Piso, Tupungato Mendoza. Al mejor postor y con la modalidad A VIVA VOZ. INMUEBLE propiedad de GREGORY III FRANCIS MARIA, (CUIT 20-60381323-6, pasap. 469628305). INDIVIDUALIZADO COMO LOTE 26, DISTRITO GUALTALLARY, DEPARTAMENTO TUPUNGATO, c/salida a calle pública mediante servidumbre de paso, Provincia de Mendoza (Se trata de una UNIDAD FUNCIONAL, UNIDAD 26 (habitación nº 203, de primer piso Alberge Du Vin).- SUPERFICIE TERRENO Y LIMITES Y MEDIDAS: SEGÚN PLANO 14-8081.- SUPERFICIES CUBIERTAS: superficie cubierta propia: 39,3mts; superficie cubierta común: 26,23 mts; superficie cubierta total: 65,53 mts, superficie no cubierta común de uso exclusivo (balcón 5) 9,02 mts ,plano 14-8081.- INSCRIPCIONES Y DEUDAS: REGISTRO PÚBLICO: Matrícula: Nº 1400503120, Asiento A-1 Reg. de la Prop.; PADRÓN DE RENTAS: 14-11817-8 debe $ 169.931,21, más apremio $ 42.337,90 y año 2025 $ 39.484,74; NOMENCLATURA CATASTRAL: 14-07-01-0001-000001-0026-7; PADRÓN MUNICIPAL: NO POSEE; IRRIGACIÓN: usuaria de los pozos 14/10150 de 12 pulgadas, para uso agrícola, 14/1001 de 12 pulgadas para uso agrícola , 14/1009 de 12 pulgadas para uso recreativo y14/0994 de 12 pulgadas, para uso recreativo, DEBE $ 10.194.793.10; DEUDAS POR EXPENSAS: $ 7.694.487. Las que serán actualizadas a la fecha de su efectivo pago. GRAVÁMENES: ASIENTO B1, RECONOCE SERVIDUMBRE DE NO HACER PREXISTENTE, en el doble carácter de predio sirviente y dominante, de carácter continua. No aparente, recíproca, gratuito y perpetuo, entrada 1254491, del 16/12/2013. ASIENTO B2, EMBARGO DE ESTOS AUTOS por $ 2.367.000, entrada 2553156 del 03/5/2024, OBSERVACIONES: 1) DE FORMA. 2) PREDIO DOMINANTE, SERVIDUMBRE PREEXISTENTE, 3) Que según resolución 166/2009, Tit V, cap II, art 16 el inmueble se encuentra exceptuado del Régimen de PREVIA CONFORMIDAD. MEJORAS: La unidad a subastar consta de habitación, con amplios ventanales, con dos baños y un ante baño común, balcón y zona de kitchenette.- Estado de ocupación: Al momento de realizarse la constatación, desocupado. -BASE: PESOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES ($ 55.000.000), los incrementos de las ofertas no podrán ser inferiores a $ 100.000, Para el caso de que no haya postores, se efectuará el remate sin base y a libre puja de los asistentes (art. 275 y 264 inc. III del CPCCT). Comprador abonará en ese acto mediante transferencia bancaria al CBU:

FERTIAGRO
FERTILIZANTES
264- 154578550

VIÑATEROS
BODEGUEROS
FERTIAGRO
Fertilizante orgánico
$ 6.900 + IVA
Cheques. Gran
descuento pago contado

EDICTOS: Remates

0110531550099000983160, el 10 % seña y en efectivo 3 % comisión martillero. El 4,5% del impuesto fiscal y el saldo deberán ser abonados por el comprador al aprobarse la subasta. Así mismo el comprador queda obligado al cumplimiento y observancia de lo establecido por el REGLAMENTO DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS REGLAMENTO DE COPROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN: reg. a fs. 19 del Tomo 247 de Reglamentos de PH, agregado en autos. Comprendido en ZONA DE SEGURIDAD DE FRONTERA, el que se encuentra agregado en autos. En ningún caso se aceptarán compras en comisión. Al momento de la transferencia deberá estar agregado el Certificado Catastral correspondiente actualizado, trámite que de generar gasto alguno será a cargo del comprador. (Disposición Técnico registral N°20, publicada en el Boletín Oficial el 14/02/96 y art. 46 inc. 1 y 4 del C.P.C.). Títulos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falla o defecto de los mismos. Informes juzgado autorizante o martillero Pat. Mendocinas 815 de Ciudad. Cel 2615468599. Exhibición:27 DE JUNIO de 10,30 a 16,30 hs en el inmueble, para mayores datos, contactarse con el martillero.-

10/06/109027/23/06/2025

EDICTO Roberto E. L. Kollenberger, Martillero Público Mat. 1.804 Enajenador, en Autos N° 1.020.924, caratulado **AGUILAR LEANDRO IVAN P/ QUIEBRA DEUDOR-DIGITAL** , TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza. Rematará el día 25 de JUNIO de 2025, a las 11:30 horas, SUBASTA A VIVA VOZ Y AL MEJOR POSTOR del motovehículo de titularidad del fallido, marca Mondial LD 110, MAX AD dominio A- 121-ZLI; Base: PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000); en el estado material en que se encuentra conforme constancias del expediente; la que tendrá lugar en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Calle San Martín 322, Ciudad, Mendoza y se realizará conforme al procedimiento previsto en el art. 275 del CPCCT.Podrán pujar con incrementos mínimo de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000). 100% motovehículo dominio A-121-ZLI, Marca MONDIAL, Modelo LD 110 MAX-AD, Tipo MOTOCICLETA, Modelo año 2020, motor marca MONDIAL N° JL1P52FMH2001201031, cuadro marca MONDIAL N°8CMML11B4L2000453. Deudas: ATM: no registra deuda en concepto de impuesto automotor al 19/02/2025; todas las deudas son actualizables a su efectivo pago. Gravámenes: detalle en autos. Quien resulte adquirente del bien deberá abonar en el mismo acto, en efectivo o mediante transferencia bancaria a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, la totalidad del precio, más el 10% por la comisión del Martillero y el 4,5% por Impuesto de Sellos (art. 276 CPCCT.) a tal fin se hace saber los datos bancarios de la cuenta perteneciente a estos autos: Cuenta bancaria n°9936773721; CBU:0110606650099367737211; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70262202151.Se aclara que los compradores tienen a su cargo la totalidad de los gastos de retiro y traslado de los bienes. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (arts. 46 y 268 ap. I) C.P.C.C.T.). Quien resulte adquirente deberá abonar los eventuales gastos de traslado y entrega del correspondiente rodado; así como los que demande la inscripción de la transferencia registral (levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.). Exhibición e informes consultar con Martillero cel. 2615633183-2615178874- 2615186836. Página web www .martilleroskollenberger.com.ar.-

09/06/108993/13/06/2025

EDICTO Roberto E. L. Kollenberger, Martillero Público Mat. Nº 1.804, con domicilio en calle 9 de Julio N° 1189, 4° piso, of. 30, Ciudad de Mendoza, por orden del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-SEGUNDO Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos N° 276.945 caratulados **BONTORNO VICENTA P/ SUCESIÓN** , Rematará el día 11 de Junio de 2025, a las 9:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín N° 322, Planta Baja, Ciudad de Mendoza, ante el Encargado de la misma. La subasta se realizará con la base de $ 40.000.000y acto seguido podrán pujar entre sí con ofertas de $500.000 en cada una de ellas a "VIVA VOZ" y al mejor postor. Se rematará el 100% del inmueble integrante del acervo hereditario registrado a nombre de la causante BONTORNO DE BARBATO VICENTA, inscripto en la Matricula 03761/5, sito en Lote 2 y mitad Sud del lote 3, manzana "C", individualizada con el Nº II, Depto de Godoy Cruz, Gobernador Benegas, Mendoza, ubicado en calle MIGUEL DE CERVANTES N° 2381, GODOY CRUZ, MENDOZA. Superficie según Título 475,16m² y según Plano 475,20m²; Límites: Norte Frac. I en 40,01 m.; Sud Rodolfo Elio en 39,99m.; Este Ruta 40 o Carril Cervantes en 16,50m.; Oeste calle Intendente Guisasola en 16,47m; límites según escritura y Matrícula 3761/5 sobre superficie original de 659,62m², de la cual surge una venta en el asiento D-1 por 184,46m² quedando la superficie detallada a subastar de 475,20m² según plano agregado en autos. Inscripciones: a la Matrícula N° 3761/5 Asiento A-1 de Folio Real; Padrón de Rentas 05-542683; Nomenclatura Catastral: 05-03-05-0035-000011-0000-6; Padrón Municipal 16848; Sin derecho de agua. Deudas: ATM, impuesto inmobiliario $90.841,59 al 15/04/2025; Municipalidad de Godoy Cruz $209.729,97 al 12/03/2025; Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza con fecha 21/03/2025, donde consta que se encuentra a la fecha exento de pago por Contribución de Mejoras de caminos pavimentados o mejoras, según lo establece el Art. 22 de la Ley Nº 6063 y 7733, y con respecto a la calles Guisasola y Carril Cervantes (calles a las cuales da frente la propiedad), del Distrito Las Tortugas, Departamento Godoy Cruz, no son jurisdicción de esta D.P.V., (Art. 25, Ley 6063), por lo tanto no corresponde fijar línea; Agua y Saneamiento Mendoza S.A. cliente n° 056-0072850-000-3 deuda por $587.830,17 al 11/03/2025; Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz $16.653,12 al 07/04/2025. Gravámenes: no posee.Características y mejoras: Por calle Guisasola, habitada por el Sr. Rodolfo Barbato, fachada con piso llaneado, pared pintada, puerta reja y puerta de madera de ingreso y portón metálico. Cochera con piso llaneado en mal estado, paredes pintadas y descascaradas, estructura metálica con techo de chapa zinc. y portón metálico automático. Por puerta metálica ingresamos a living con piso cerámico, paredes pintadas y dos ventanas en carpintería de aluminio con dos hojas corredizas y vidrio. Cocina- comedor con piso cerámico, paredes con ladrillo visto y pintadas, mesada de granito con bacha doble de acero inoxidable con bajo mesada, ventana en carpintería de aluminio de dos hojas con vidrio. Pasillo con piso cerámico (algunos trisados), paredes pintadas con sectores sin pintar por arreglo en cañerías. Dormitorio uno con piso cerámico, pared con ladrillo visto y otra pintada con traga luz. Dormitorio principal con piso cerámico, paredes con ladrillo visto y pintadas con humedad y descascaradas, y ventana de dos hojas corredizas con vidrio. Baño con piso y paredes con cerámicos al techo, ventilete en carpintería de aluminio y vidrio de una hoja, posee inodoro, bidet, bañera y lavamanos con pie. El techo del departamento es de caña, barro y membrana con varias filtraciones, además de cielo raso suspendido. Por puerta metálica se accede a un patio de dimensiones pequeñas con piso llaneado y parte parquizado, sector lavandería, paredes descascaradas y puerta metálica a patio de casa principal anulada con un hierro cruzado. Luego ingresamos por calle Cervantes N° 2381 donde la fachada posee vereda llaneada, reja metálica con portón corredizo y puerta de ingreso peatonal, jardín abandonado sin parquizar, baldosas calcáreas en piso con faltantes, paredes casa con fino y pintadas descascaradas, tres ventanas en carpintería de aluminio con reja, puerta de madera y puerta reja en ingreso a casa y portón metálico y reja de cuatro hojas. Ingresamos a cocina con mesada en L en dos partes de granito, bacha doble de acero inoxidable, mueble bajo mesada con cajonera y alacena, hogar a leña, dos ventanas en carpintería de aluminio de dos hojas corredizas con vidrio y rejas metálicas, piso con baldosas de granito reconstituido, paredes con cerámico en sector mesada y resto pintadas presentando manchas de humedad. Accedemos a comedor con piso con baldosas de granito reconstituido, pared recubierta con piedra y resto pintadas con manchas de humedad y descascaradas, ventana en carpintería de aluminio de dos hojas corredizas con vidrio y rejas metálicas, puerta de madera de ingreso con puerta reja. La casa posee tres dormitorios, todos con baldosas de granito reconstituido, paredes pintadas con manchas de humedad y descascaradas, espacio para colocación de placard y ventana en carpintería de aluminio de dos hojas corredizas con vidrio y rejas metálicas, se observan algunas fisuras en pared y techo. El baño principal posee piso con baldosas, paredes con cerámico al techo con dos diseños distintos por reparaciones que se realizaron, ventilete en carpintería de aluminio y vidrio de una hoja, posee inodoro, bidet, bañera y lavamanos con pie, humedad en techo. El pasillo tiene piso con baldosas de granito reconstituido, paredes pintadas con manchas de humedad y descascaradas al igual que el techo. También hay un toilette con cerámico en piso y pared hasta el techo con inodoro, lavamanos y ducha, con humedad en techo. La lavandería posee piso con baldosas de granito reconstituido, paredes pintadas con manchas de humedad, estructura para termotanque y piletón con azulejos. La cochera es pasante para dos autos con sector descubierto con portón metálico y reja de cuatro hojas, piso con baldosas calcárea, luego portón de cuatro hojas metálico con vidrio, baldosas calcáreas paredes pintadas con humedad, techo de losa con humedad y puerta de madera al patio. Por último el patio con medianeras propias, guarda de piedras en pared a 0,60 metros de altura aproximadamente y luego pintadas con manchas de humedad y descascaradas, parquizado en algunos sectores en estado de abandono, piso llaneado en sectores y pileta de material en estado de desuso sin bombas, gabinete de material con dos puertas metálicas y churrasquera de ladrillos en mal estado de conservación, y puerta metálica a sector de departamento con salida a calle Guisasola. El inmueble posee servicios de luz, gas, agua y cloaca. Avalúo fiscal año 2025 $ 18.348.152. El adquirente en dicho acto deberá abonar el 10% de seña, 3% de comisión al Martillero actuante, debiendo éste depositar la seña en la cuenta judicial que se encuentre abierta como perteneciente a estos autos (art. 276 inc. b, 283 del CPCCyT). El 4,5% del impuesto fiscal quedará a cargo del adjudicatario del bien rematado, debiendo acreditarlo con el comprobante de pago correspondiente conjuntamente con el saldo del precio al momento de quedar ejecutoriada la resolución que aprueba el remate, en el plazo de ley (art. 287 del CPCCyT). Se deja constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos de plano de mensura, certificado catastral y otros necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre y la prohibición de compra en comisión (art. 268 inc. I del CPCCyT).Exhibición e informes consultar con Martillero cel. 2615633183 -2615178874-2615186836. Página web www .martillerokollenberger.com.ar.-

29/05/108955/10/06/2025

EDICTO SANTOS FRIGERIO, Martillero Público, Mat. 1884, Orden Tercer Juzgado de Procesos Concursales de Mendoza, autos N°1020453, caratulado **SARMIENTO GUSTAVO FRANCO DANIEL p/ Quiebra Deudor-Digital** , REMATARA motovehículo de titularidad del fallido: Marca GILERA, modelo VC 150, tipo motocicleta, año de fabricación 2017 dominio A-034- DGM, en el estado material en que se encuentra conforme constancias del expediente; el día 02 DE JULIO DE 2025 A LAS 09:30 hs; en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Av. San Martín N° 322, Planta Baja, Ciudad, Mendoza; se realizará conforme al procedimiento previsto en el art.277 CPCCT y a los lineamientos impuestos por la Acordadas N° 19.863 del 8- 11-2.006 y N° 22.070 del 30/06/2009 y Resolución de Presidencia N° 20.565 del 20-11-2.006 de la Suprema Corte de Justicia para subastas en sobre cerrado. BASES del REMATE: PESOS CUATROCIENTOS MIL ($ 400.000.-) Las ofertas deberán ser presentadas con los requisitos y en los formularios exigidos por el reglamento citado los que se encuentran disponibles en el Tribunal o en la página Web del Poder Judicial de Mendoza http://www2.jus.mendoza.gov.ar /subastas/index.htm; estas serán recepcionadas en la Secretaria del Tribunal hasta las 09:30. hs. DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025. Los oferentes deberán acompañar el 10% de la base en garantía de oferta mediante depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta obrante en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, adentro del sobre y entregarlo cerrado (art. 277 ap. I) CPCCT). (Datos: Cuenta bancaria n°9935573201; CBU:0110606650099355732017; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70252823431). Una vez realizada la apertura de sobres, se individualizará a aquellos oferentes que hayan efectuado las tres (3) posturas más altas, quienes acto seguido podrán pujar entre sí con un incremento mínimo de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000) con intervención del Martillero actuante y en presencia del Secretario, hasta lograr la adjudicación del lote (arts. 266 ap. d) y 277 ap. IV) CPCCT). Quien resulte adquirente deberá pagar el 10% por la comisión del Martillero y el 4,5% por Impuesto de Sellos y depositar el saldo del precio junto con los comprobantes que acrediten el pago de los impuestos que gravan la venta, a los cinco días de notificado de la aprobación de la subasta. Se aclara que el depósito en garantía será mantenido a la orden del Tribunal en estos autos en concepto de seña. Se dispone que el oferente que no se encuentre presente en el acto de apertura de sobres o que de algún otro modo retire su oferta, perderá en favor de la quiebra la suma depositada como señal o arras (art. 1059 CCC). No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (art.46 y 268 ap.I del CPCCT). Serán a cuenta y cargo del comprador, los eventuales gastos de traslado y entrega del correspondiente rodado; así como los que demande la inscripción de la transferencia registral (levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.). Informe de Estado de Dominio emitido por la DNRPA, Verificación Policial, estado de conservación del vehículo e informes agregados al Expediente. Exhibición: calle Saavedra 380 San José - Guaymallen, Mendoza, El día 18/06/25 de 10:00 a 12 hrs. Informes: Juzgado o Martillero: Zabalza 30, Dpto. "A", Ciudad, Mendoza. Email: frigerio@hotmail.com, Cel. 0261-5388575.-

05/06/109005/11/06/2025

REMATEVÍCTOR JAVIER PANIAGUA Y CORREAS, Martillero Matrícula Nº2.138,en los Autos 19.728, CUIJ: 13-07352124-0 ((011851-19728)) **SUAREZ RICARDO DANIEL C/GALLARDO JUAN CARLOS P/COBRO DE ALQUILERES**.-Originarios del PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA DE PAZ MENDOZA,a fs.89, Fija fecha para-el día 17 DE JUNIO DE 2025,A LAS 11,30 HORAS-para que tenga lugar la subasta del inmueble embargado en autos de propiedad del demandado señor JUAN CARLOS GALLARDO.DNI 24.559.706, inscripta en la Matrícula 406.942/13, Padrón Territorial 13-06755-8, en el estado de uso y conservación en que se encuentra. La misma se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322, Planta Baja, con base de $1.943.450 e incrementos mínimos de $100.000 entre posturas, y mediante la modalidad de."A VIVA VOZ" conforme lo normado por el art. 275 y 264 inc. III del C.P.C.Cy T. Controlará y autorizará el acto de la subasta el Jefe de la Oficina de Subastas Judiciales.Se le hace saber al comprador que en el acto de la subasta deberá abonar el 10% de seña, con más el 3% comisión del martillero y el 4,5% de impuesto fiscal, el saldo del precio será abonado contra la aprobación de la subasta, notificada y firme. Se hace saber que en ningún caso se admitirá la compra en comisión.-Se REMATARÁ el 100% del terreno semi urbano, embargado, ubicado en calle ROQUE MONTENEGRO s/n, Localidad VILLA TULUMAYA, Distrito JOCOLÍ VIEJO, Departamento LAVALLE, Mendoza individualizado como FRACCIÓN G.-.SUPERFICIES Cuenta con una superficie según mensura de 2.870.68 m2 y según título de 2.893.81m2, según plano de mensura 13-14025. LIMITES Y MEDIAS: NORTE CALLE ROQUE MONTENEGRO en 17,93 metros, SUR con CLAUDIO SALVADOR GIULIANO en 17,93 metros, ESTE CON FRACCIÓN H en 180,25 metros, OESTE con FRACCIÓN F.en 180,25 metros. INSCRIPCIONES: el inmueble embargado (Terreno), se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad a la Matrícula 406.942/13, en el 100% a nombre del demandado SR.JUAN CARLOS GALLARDO DNI 24.559.706. Padrón Territorial terreno 13-06755-8, Nomenclatura Catastral terreno 13990406006893940002; Padrón Municipal, no tiene. AYSAM a nombre de GROSSO ALVARO ALEXIS, n° 028-0500750-000-9 (sin conexión). No Tiene Derecho de Riego ni POZO, Avalúo Fiscal año 2025 $.1.943.450.-DEUDAS: (actualizables como corresponda,al momento del efectivo pago, detalle en Autos). Deuda de ATM (Rentas) $39.759,67 deuda vencida y año 2025 $30.100 informe al 31/03/2025 por impuesto inmobiliario y por costas $61.311,11 al 19/03/2025; AYSAM $66.930,79 y $17.420,73 al 31-03-2025 por la existencia del servicio en puerta, Municipalidad sin padrón,no tributa-EMBARGOS Y GRAVÁMENES:1)EMBARGO EJECUTORIO: por $241.451,94.Por oficio sin consignar fecha, en Juicio 19.728 caratulados. 'SUAREZ RICARDO DANIEL C/GALLARDO JUAN CARLOS POR COBRO DE ALQUILERES. del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz.Primera Circunscripción Judicial. Mendoza.Reg. a fs. 191 T°617 -de Embargos Grales.ENT. 2602555 del -26/08/2024. Características y Mejoras:Se trata de un terreno semi urbano, baldío, ubicado sobre calle de tierra,sin alumbrado público,sin vecinos contiguos,sin mejoras, ni cierres perimetrales,con vegetación autóctona, sin construcciones ni ocupantes, en evidente estado de abandono.-ZONA:El citado inmueble se encuentra en una zona semi urbana, considerada más como rural. ESTADO DE OCUPACION: se encuentra desocupado, en estado de abandono.Se les hace saber a los posibles adquirentes que serán a su cargo los gastos emergentes de la confección del plano de mensura,certificado catastral,y otros que sean necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre.No se aceptan reclamos posteriores a la subasta por falta o defecto del mismo.-VISITAS DIARIAMENTE. Informes Martillero calle Belgrano 569,CIUDAD, Mendoza teléfono 261-5606581.

30-05/415400/12-06A

COOPERATIVA FARMACEUTICA MENDOZA LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 55, inciso n) de los Estatutos Sociales, tiene el agrado de invitarle a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se ha resuelto convocar para el día 27 de Junio de 2025 a las 12:30 hs., en la Sede Social de calle Rodriguez Peña 4176, Maipu, Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.Designación de dos (2) señores Asociados para que en representación de los señores Asambleistas, y conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2.Consideración y aprobación de la modificación del artículo 2° del estatuto social, referido al domicilio legal de la cooperativa, el cual actualmente establece: La Cooperativa tendrá su domicilio legal en el Departamento de Godoy Cruz de la Provincia de Mendoza, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones.

Propuesta de modificación:

La Cooperativa tendrá su domicilio legal y social, en el departamento de Maipu de la Provincia de Mendoza, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier otra Provincia de la República Argentina.

Art. 32 - CAPITULO V DE LAS ASAMBLEAS: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. 34: Cada Asociado deberá solicitar previamente a la Administración el certificado de las cuotas sociales, que le servirá de entrada a la Asamblea, o bien, si así lo resolviera el Consejo, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El Certificado o la credencial se expedirán también durante la celebración de la Asamblea. Antes de tomar parte en las deliberaciones, el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas o, en su caso, estén al día en el pago de las mismas, a falta de ese requisito sólo tendrán derecho a voz. Cada asociado tendrá un sólo voto cualquiera fuera el número de sus cuotas sociales.

Art. 48: Los miembros del Consejo serán elegidos por Asamblea Ordinaria o Extraordinaria convocada a ese efecto. La votación será secreta y solo se tendrán por válidas los que se pronuncien por lista completa oficializada previamente. Las listas de candidatos para renovación del Consejo deberán ser presentadas ante el Consejo de Administración para su oficialización por lo menos con 8 días de anticipación a la fecha de la Asamblea en horario normal de funcionamiento de Cooperativa, debiendo contener la firma de los candidatos propuestos como prueba de conformidad y patrocinada dicha lista por el 10% de los asociados, mencionando el nombre de un asociado apoderado y su domicilio. El día siguiente al vencimiento de la fecha de presentación de listas, el Consejo de Administración se reunirá y hará conocer a los apoderados en un plazo no mayor de 24 Hs. el veredicto sobre listas presentadas. De haber impugnaciones, de acuerdo al artículo 47 de los estatutos, las mismas deberán ser subsanadas dentro de las siguientes 48 Hs., caso contrario la lista queda anulada. De no presentarse ninguna lista, el Consejo de Administración deberá confeccionar una que expondrá 48 Hs. previo a la Asamblea en un lugar visible del local de Cooperativa. Los Consejeros titulares durarán 2 años en sus funciones, y se renovarán anualmente por mitades. Cuando el Consejo hubiera sido elegido por primera vez o renovado totalmente, por votación se determinará quienes caducarán su mandato en el primer año y quienes a los 2 años. Cuando por cualquier circunstancia ingresen mas de 4 Consejeros titulares, por votación se determinará quien caducará al año y quienes a los 2 años a efecto de que las futuras renovaciones puedan hacerse por mitades tal como se prescribe en el párrafo anterior.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Se convoca a los Accionistas a la **Asamblea General Ordinaria para el día 24 (veinticuatro) de Junio 2025, a las 15 horas** en primera convocatoria y el mismo día una hora mas tarde en segunda convocatoria, a celebrarse, en forma presencial, en el domicilio de Hipolito Yrigoyen 10.000 (Ruta Nacional 143- KM 1O) C.P. 5601-Las Paredes-San Rafael-Mendoza. Para la reunión los Sres. Accionistas deberán notificar a la Sociedad con hasta 3 (tres) días hábiles previos al día de la Asamblea su comunicación de asistencia (art. 238 Ley 19.550). Se recuerda que el accionista que no envíe la comunicación de asistencia no podrá participar de la reunión. Asimismo, para el caso de Asamblea Unánime, se ajustara la misma a lo establecido en el último párrafo art. 237 de la ley 19.550. La Asamblea tratará el siguiente **Orden del Día:**

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea a labrarse 2º) Autorización para la Celebración de contrato de préstamo con garantía hipotecaria a favor del Banco Superville S.A.- 3º) Determinación del destino de los fondos provenientes de la operación garantizadas con hipoteca. A todos los fines derivados de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Asamblea los Sres. accionistas o sus apoderados podrán dirigir sus inquietudes al correo electrónico:

pablo.gloggler@bodegasbianchi.com.ar

(Presidente del Directorio) con copia al correo electrónico: damian.sanjuan@bodegasbianchi.com.ar .

EL DIRECTORIO.

Legales CONVOCATORIAS

Legales LEY 19.550

LEY.19550.JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-TUNUYAN -CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA,en autos N°CUIJ: 13-07316639-4((042051-2027)) **AGRICOLA DALMAU SA P/ACCIÓN SOCIETARIAS**", CITA Y NOTIFICA a quienes pretendan derechos sobre el Libro de Registros de Accionistas de la sociedad AGRÍCOLA DALMAU S.A., CUIT Nro.33-50756090-9, quienes deberán presentarse dentro de los treinta días desde la última publicación edictal ante el perito Contador Damián Raúl MOLINENGO con domicilio en calle Julio A. Roca N°791 –departamento de Tunuyán –provincia de Mendoza, quien ha denunciado como correo electrónico damianmolinengo@gmail.com con celular de contacto 2615104711, de conformidad a lo establecido en el art.1877 del CCyCN. Se transcribe el proveído que fechado y copia en su parte pertinente dice:"Tunuyán, Mendoza,30 de Abril de 2025.Escrito cargo n°9717502...Atento a lo solicitado, publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por cinco días en forma alternada con intervalo de dos días cada uno.A tal efecto, acompañe el profesional proyecto de edicto confeccionado."

28-05/278631/13-06A

Legales QUIEBRAS

EDICTO.2ºJuzgado de Procesos Concursales, primera circunscripción,Autos.Nro.4359661 caratulados.**OLGUIN QUINTEROS ROMINA VALERIA P/CONCURSO CONSUMIDOR**-Hágase saber:1)Declarar la apertura del concurso de la persona humana.que no realiza actividad económica organizada,correspondiente a:OLGUIN QUINTEROS, ROMINA VALERIA;D.N.I. N°29.481.470;C.U.I.L. N°27-29481470-7 2)fecha de presentación:06/05/25; 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día:21/08/2025; 6)los acreedores podrán presentar oposición al acuerdo hasta el día:04/09/2025(art.366 CPCCT) 7)Se fija audiencia conciliatoria para el día:19/11/2025.a las 10:00hs.DRA. GLORIA E.CORTEZ.-Jueza.

05-06/278742/11-06

EDICTO.Segundo Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza a cargo de la Dra.Gloria E.Cortez en autos CUIJ:13-00013717-5(011902-52480) **"ENRIQUE SANZ ICASA P/QUIEBRA A**"conforme la resolución de fs.1694 Punto.II,hace saber a los acreedores subrogados:Artes Gráficas Flores S.R.L., Avecilla Leonardo Abel, Benjamin Gil Fotograbado,Orgas Carlos Alberto, Centro Gráfica S.A., Cote SAICIFA, Cromos SRL, Dadi Roll SA, David Jose Leonardo, Distribuidora Dechazi Buadone, Delgado H.Dardo, Del Valle Fescina Graciela, Distribuidora Rayográfica,Flores Marcelo Roque, Grafoeste SA, Garcia Arturo ER, Heras Eugenio Ricardo, Inquimar SA, Koch Polito y Cia SAISA y M, Lizán Baigorri Pedro, Llugany Jaime Juan, Melli Leio Italo,Nucifora Jose Silveiro,Siemens SA, Six SA, Tintas y Barnices SA, Transportadora Sudamericana SA, Vendemmia Alfredo Luis Edwin Auspitz, que debido al pago por subrogación efectuado por Gráficos Asociados Cooperativa de Trabajo Ltda. existen fondos a su disposición.

10-06/278778/11-06

EDICTOS. CUARTO JUZGADO CIVIL CON \tab COMPETENCIA CONCURSAL.- Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza. Expte. N°: 10.250 caratulados: "**BUSTOS ANA ISABEL P/CONCURSO DEL CONSUMIDOR**'. Se hace saber: 1) En fecha 19/05/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. ANA ISABEL BUSTOS, DNI Nº 26.395.181, CUIL:2726395181-1, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 03-04-2025; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 20/08/2025 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 03/09/2025 (art. 366 CPCCT); Fdo. Dr. Pablo Germán BELLENE- Juez.- 10/06/149741/17/06/2025

Legales CITACIONES Notificaciones

EDICTO-TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA TERCERO, PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MENDOZA (DOMICILIO: Av. España Nº 480, 5to piso, Ala Norte, Ciudad de Mendoza). Juez en trámite: Dra. María Verónica Vacas. AUTOS N° 318784- CARATULADOS**"BORDIN ARDIZZONE SOFIA LOURDES C/ VUJOVICH MARIO ALBERTO P/ ESTIMACIÓN DE HONORARIOS"** NOTIFICAR A: Vujovich Mario Alberto DNI 11.964.039 - MOTIVO demanda por estimación de honorarios. De conformidad con el Auto Interlocutorio de fs. 19 que expresa: "Mendoza, 23 de Abril de 2025. VISTOS: CONSIDERANDO: Que a la actora la parte actora inicia información sumaria a fin de notificar el traslado de la presente demanda al Sr. VUJOVICH MARIO ALBERTO, mediante la publicación por edictos. Que obra el oficio informado de la Policía de Mendoza y obra oficio informado de la Junta Electoral de la Provincia de Mendoza. Que se le da vista al Agente Fiscal, quien dictamina manifestando que no tiene objeciones que formular a la información sumaria ofrecida y rendida en autos. Que la jurisprudencia tiene dicho: "partimos de la base que la información sumaria tiene como objeto acreditar ante los tribunales hechos o situaciones de hecho, a fin de que, resolución mediante que los reconozca, puedan gozar de los beneficios y/o prerrogativas que eventualmente le pudiera corresponder. Así lo consigna correctamente la resolución apelada, a lo que corresponde agregar que en este proceso tramitado inaudita parte la resolución a que se arriba es sin perjuicio del derecho de terceros". Fallo del 16-06-94, "Rodríguez Antonio Luis Gregorio", 4ta. Cám. Civ. De Mza., L.A. 130-474. Que de acuerdo a las pruebas rendidas en autos, dictamen fiscal, resulta acreditado lo expuesto por el peticionante por lo que, RESUELVO: I- Declarar al Sr. VUJOVICH MARIO ALBERTO, D.N.I. N°11964039 persona de domicilio ignorado. II- Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y 72 del Código Procesal Civil. III- Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE. FDO: Dra. María Verónica Vacas JUEZ."- A fs. 11 el Juzgado proveyó: "Mendoza, 19 de Febrero de 2024. Téngase por presentados, parte y domiciliados, en el carácter invocado. De la estimación de honorarios solicitada, dése VISTA a los deudores por TRES (3) DÍAS, en los términos del artículo 21 de la Ley de Aranceles de Abogados y Procuradores N° 3641. Notifíquese. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad. FDO: Dra. María Verónica Vacas JUEZ." Se notifica traslado de demanda con acceso mediante el siguiente link: URL Individual: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/NBDSH281430.- Línea gratuita de Información: 0800-6665878.

06/06/159080/11/06/2025

EDICTO.- JUEZ DEL TERCER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL,.COMERCIAL Y MINAS CITA A TODOS LOS POSIBLES INTERESADOS; BAJO APERCIBIMIENTO DE SER REPRESENTADOS "EX LEGE" POR EL DEFENSOR DE POBRES Y AUSENTES; respecto del inmueble que se pretende expropiar en los autos.318546 caratulados **LOS PENITENTES CENTRO DE ESQUI S.A. C/PROVINCIA DE MENDOZA P/EXPROPIACIÓN**. Como recaudo se transcribe la resolución: "Mendoza,23 de abril de 2025...-Previo a cumplir todo lo ordenado, en virtud del art.26 de la Ley General de Expropiaciones 1447/75,-PUBLÍQUESE EDICTOS en Boletín Oficial y Diario de mayor circulación por 10días en forma alternada, citando a los posibles interesados,.bajo apercibimiento de ser representados "exlege" por el Defensor de Pobres y Ausentes,.siendo a cargo del Tribunal la confección del Edicto..." (artículos26, y48,-DECRETO LEY:.1447/75).

30-04/2782676/10-05A

EDICTO.DRA.GRACIELA B.SIMON-JUEZ. TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-PRIMERO, AUTOS N°281388,CARATULADOS **"TAPIA JUAN EDUARDO MIGUEL C/ROMERO MARTIN AGUSTIN EXEQUIEL P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**",SEGÚN LO ORDENADO EN FS.17. Declara al Sr.MARTIN AGUSTIN EXEQUIEL ROMERO, DNI N°43.280.057, persona de domicilio ignorado y notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos. Fs.2:Mendoza, 04 de Noviembre de 2024. Téngase por presentado parte y domiciliada a la Dra LETICIA RAGUSA, en nombre y representación de la Sr TAPIA JUAN EDUARDO MIGUEL a tenor del escrito ratificatorio que se acompaña .- Téngase por constituido el domicilio legal y el procesal electrónico denunciado Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE(20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico(artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CPCCT nro.9001).(...) Fs.17 Mendoza,20 de Febrero de 2025.VISTOS: Que los presentes autos arriba intitulados se encuentran en estado de resolver y; CONSIDERANDO:Que la Dra. Leticia Ragusa, por la parte actora inicia información sumaria a fin de notificar el traslado de la presente demanda al Sr. MARTIN AGUSTIN EXEQUIEL ROMERO, DNI N°43.280.057, mediante la publicación por edictos. Que obra agregado en autos el oficio informado de la Policía de Mendoza y de la Cámara Nacional Electora. Que se le da vista al Agente Fiscal, quien dictamina manifestando que no tiene objeciones que formular a la información sumaria ofrecida y rendida en autos. RESUELVO:I-Declarar al Sr. MARTIN AGUSTIN EXEQUIEL ROMERO, DNI N°43.280.057, persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS,con dos días de intervalo,bajo responsabilidad de la parte actora;y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y.72 del Código Procesal Civil. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.Fdo. DRA.GRACIELA SIMON-JUEZ

02-06/278691/10-06A

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO.Juez,TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL TUNUYÁN-4TA CIRCUNSCRIPCIÓN, EXPTE. N°32072, caratulado "**NARVAEZ IRIS NELLY P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**"Cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble pretendido,a comparecer a juicio,haciéndose saber que con fecha 11/05/21 la Sra.Narvaez, Iris Nelly D.N.I N°12.847.605 solicita PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre el inmueble ubicado en Calle San Martín s/n Vista Flores Tunuyán Mendoza,Asiento 171, 139/140 Tº2 de Tunuyán, actualmente se encuentra inscripto a la matrícula SIRC 1500435347. Propietario: Jesús Varas. Consta de una superficie según mensura y título de 10ha 0.1000,00 metros cuadrados, sus límites son al Norte, Calle San Martín en 250,64; al E, Iris Nelly Narvaez en 401,80mts, al Sur, Iris Nelly Narvaez, en 248,11mts, y el Este, en 406,63mts, con N.C.15-02-01-0001; N.C.29 Roberto Romero; N.C.33 Oscar Quiroga, N.C.32 Vicente Quiroga; N.C.06 Pedro Galdame; N.C.38 Rosendo Salinas; N.C.10 René Guajarco; N.C.11 Irene Salinas; N.C.12 Juan Velazquez; N.C.13 a 22 María Ibañez.

02-06/278697/12-06A

EDICTO.JUEZA DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL-TUNUYÁN-4TA CIRC.-CUARTADra. MURIEL DROT DE GOURVILLE.en autos N°3404 **"BONAVITA JORGE AGUSTIN Y BONAVITA SERGIO EDUARDO C/SIMON DARIO HUMBERTO P/EMPLAZAMIENTO PARA INICIAR SUCESIÓN**". EMPLÁCESE a los herederos del causante para que, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, realicen los actos útiles necesarios tendientes a la apertura del proceso sucesorio de la Sra.NORA EVA BONAVITA.con D.N.I.:10.035.219,bajo apercibimiento de declarar dicha apertura a instancias del tercero peticionante en autos.

02-06/278684/10-06A

EDICTO.Juez TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-TUNUYAN-4TA CIRC.CUARTA, AUTOS Nº31446 "**ARCE, MARIO SEBASTIAN Y LEGUIZA, LUCIA CARMEN C/ENRIQUE DANTE TRONCOSO Y OTS. P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**".cita a posibles interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble pretendido, a comparecer a juicio, haciendo saber que con fecha.1 de noviembre de 2019.el Sr.ARCE, MARIO SEBASTIAN.D.N.I. Nº14.499.672 y LEGUIZA,LUCIA CARMEN.D.N.I. Nº20.722.259 solicita TITULO SUPLETORIO, sobre inmueble ubicado en calle Pública N°14 s/n,esquina Pública B s/n, del departamento de Tupungato, Provincia de Mendoza, sup. según mensura 11ha. 5.438,76m2,sup. según título 11ha. 5.438,76m2, padrón Rentas N°15-03653-6,padrón municipal no posee, a nombre de ENRIQUE DANTE TRONCOSO inscripción Registro Propiedad Nº402883/14, asiento n°2204 fs.634,tomo 15, nom. catastral 14-99-00-110-440560- 0000-9.-LIMITES:NORTE:233,31mts; SUR:233.31mts con calle publica proyectada; ESTE:505.27mts con calle publica,;y OESTE:505.27mts.-

06-06/278753/19-06A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza.,Ord. 2457/10, cita 3 (tres) días a herederos del fallecido **SISTERNA JUAN CARLOS**, F.F. 29-07-1991, sepultado F2, C14, SZ N° 65 del Cementerio de Palmira quien será Reducida y Trasladado a Cementerio Los Andes Memorial para Cremación; de no mediar oposición.

10/06/C.SM/12/06/2025.

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Tercera Circunscripción Judicial, Mendoza - Autos N° 2.039 **LEON JOSE C/ PEREZ JAVIER MATIAS Y OTROS P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO. NOTIFICA a JAVIER MATIAS PEREZ**, DNI 29.193.884 el siguiente proveído obrante a fs. 61 y 68 el cual en su parte pertinente expresa: "Gral. San Martín, Mendoza, 13 de Marzo de 2025. VISTOS. RESULTA.. CONSIDERANDO... Resuelvo: I- Hacer lugar parcialmente a la demanda promovida por JOSE LEON en contra de JAVIER MATIAS PEREZ y en consecuencia condenar a éste último a abonar a aquél la suma de pesos UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES ($1.977.653) en el plazo de DIEZ DIAS de quedar firme la presente con más los intereses indicados en los considerandos. II.- Hacer extensiva la condena a SAN CRISTOBAL SMSG, en la medida que se indica en los considerandos que preceden. III.- Imponer las costas a la demandada y citada en garantía por resultar vencidas IV-Regular honorarios profesionales del Dr. Maurcio Alberto Figueroa, Luciana Costamagna en la suma de pesos doscientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta y ocho ($ 296.648) con más IVA en caso de corresponder a cada uno de ellos, Dr. Diego Andrés Casagrande Camba en la suma de pesos cuatrocientos quince mil trescientos siete ($ 415.307) con más IVA en caso de corresponder, en proporción a la labor efectivamente cumplida y sin perjuicio de los complementos que correspondan (arts. 2,4, 31 Ley 9131 y art. 33 CPCCYT).- V. Regular los honorarios del perito Ingeniero Carlos Alberto Prato, Lic. María Belén Gabbarini, Dr. Alejandro David Amprino, en la suma de pesos ciento veintidós mil ochocientos veinticuatro ($122.824) con más IVA en caso de corresponder, a cada uno de ellos (art. 184 ap. III CPCCyT)." "Gral. san Martín, Mendoza, 19 de Mayo de 2025.... Resuelvo: Subsanar el error obrante en el punto IV.- Intereses, primer párrafo, de la sentencia recaída a fs. 61 y en consecuencia, modificar el mismo, el que quedará definitivamente redactado de la siguiente forma: "IV.- Intereses: Respecto de los rubros incapacidad sobreviviente y daño extrapatrimonial cuantificados a la fecha de la JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MIN- TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA - 3RA. CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA presente sentencia, resulta ajustado disponer que, al capital de condena, se le adicionen una tasa pura del 5 % anual hasta la fecha de la presente, luego la tasa de interés moratorio equivalente a la tasa nominal anual de préstamos de libre destino hasta 72 meses (ley 9516) hasta el efectivo pago." Notifiquese como parte integrante de la resolución de fs. 61 Notifíquese.- Publiquese. Juez - Dra. Maria Violeta Derimais".

10/06/C.SM/10/06.

EDICTO.SRA.JUEZA TERCER JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS,en los autos N°322921 caratulados TETILLA LEONARDO PABLO Y TETILLA SEBASTIAN ANGEL C/PROVINCIA DE MENDOZA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA,NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución:"Mendoza,05 de Mayo de 2025....De la demanda interpuesta, córrase TRASLADO al titular registral por el término de-VEINTE DÍAS-para que

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado bajo apercibimiento de ley(arts.21,74,75,160,209,210 y cc. del CPCCyT) NOTIFÍQUESE...Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en Ruta Nacional n°7 S/N, Km 1216,5, Puente del Inca, Distrito Las Cuevas,Departamento de Las Heras,Provincia de Mendoza,por edictos a publicarse en DIARIIO LOS ANDES y Boletín Oficial por CINCO DÍAS en forma alternada(art.72 CPCCyT)....Fdo. DRA MARQUEZ MOROSINI SILVANA ERICA-JUEZ".Ubicación:Ruta Nacional n°7 S/N,Km 1216,5,Puente del Inca,Distrito Las Cuevas, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.Datos de Inscripción:Tomo N°16241 y marginal a fojas 833, del tomo 51A de las Heras. Titular Registral:PROVINCIA DE MENDOZA.

29-05/278658/10-06A

EDICTO.TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-TUNUYAN - 4TA CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA. Autos N°1295, caratulados: **"GARCIA FILADELFO C/MOISES DE AGUIRRE, ANIA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.**-NOTIFICA INGRID MARCELA MUÑOZ,persona declarada de ignorado domicilio,la resolución que la declara en tal carácter y el traslado de la presente demanda, la que en su parte pertinente dice:A fs.35:Tunuyán,Mendoza,15 de mayo de 2025:AUTOS Y VISTOS..CONSIDERANDO..RESUELVE: I.-Aprobar la información sumaria rendida y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora peticionante y sin perjuicio de derechos de terceros, que INGRID MARCELA MUÑOZ es persona de ignorado domicilio (Art.69 del C.P.C.C.Y T.). II.-II.-Notifíquesele esta resolución y el traslado de la demanda y de su ampliación ordenados a fs.5 y fs.13 respectivamente, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y Diario "Los Andes" por cinco días en forma alternada (Art.72 Ap.IV y Art.209 Ap.II sub a) del C.P.C.C.Y T.). III.-En caso de que no comparezcan en el término del emplazamiento dese vista a la Defensoría Oficial para que los represente en el juicio (Art.75, Ap. III 'in fine' del C.P.C.C.Y T.)..IV...V... A fs.5: Tunuyán, Mendoza, 16 de febrero de 2023: Atento la declaratoria de herederos y su ampliación acompañada de autos N°11356 caratulados: AGUIRRE, PABLO Y ANIA MOISES P/SUCESIÓN, de la demanda interpuesta, la que tramitará por proceso de conocimiento especial, córrase traslado a los herederos de la titular registral y su cónyuge, a saber: RAÚL ALBERTO AGUIRRE, PABLO GUILLERMO AGUIRRE, PAULINA VERÓNICA AGUIRRE, y en representación de su hijo pre-muerto Ricardo Horacio Aguirre,su cónyuge INGRID MARCELA MUÑOZ.y sus hijos RICARDO MARTIN AGUIRRE, GERMÁN HORACIO AGUIRRE y MARIA EMILIA AGUIRRE,por el término de VEINTE DIAS,con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de ley. (Arts.156,160,21,74,75,209 y.cc del C.P.C.C.yT.). Fdo. Dra.

02-06/278696/12-06A

EDICTO.TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ-PRIMERO PODER JUDICIAL MENDOZA,en expte CUIJ:13-07619234-5((011851-23116)) **"MARTIN ESTELA MARIA C/PRONOTTO ANA CLARA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.**-notificar a PRONOTTO ANA CLARA.D.N.I. N°17.146.270;de los decretos:FOJAS 10 Mendoza,02 de Septiembre de 2024...De la demanda interpuesta-TRASLADO-a los demandados por el término de-VEINTE DIAS-con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado(Arts.21,74,75 y 160 del CPCCT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. NOTIFÍQUESE. Y FOJAS 36, Mendoza, 11 de Marzo de 2025. AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:Atento a lo solicitado, constancias de autos, dictamen del Ministerio Fiscal de fs.32 y lo dispuesto por los arts.69 segundo párrafo in fine del C.P.C.C.yT. RESUELVO:I-Tener presente el juramento manifestado y en consecuencia aprobar la información sumaria rendida en autos y,en consecuencia, declarar que la parte demandada PRONOTTO ANA CLARA.D.N.I. N°17.146.270 resulta ser de ignorado domicilio. II-Notificar mediante edictos que se publicarán en el.BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES.por el término de ley,y a los organismos recaudadores. III-Fecho,dése intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno.-NOTIFIQUESE.

10-06/278777/19-06A

EDICTO.TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA TERCERO. PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.Autos CUIJ:13-07485684-9((012053-319248)) **VILLAR DANIEL EDUARDO C/MAGNI ALICIA ERNESTAMAGNI MARGARITA NORA Y MAGNI NORMA MERCEDES P/PRESCRIPCIÓN AD-**

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

QUISITIVA,pone en conocimiento de posibles interesados y a la Sra.NORA MERCEDES MAGNI el auto de fs.18:"Mendoza,20 de Febrero de 2025.AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:I-Declarar que la demandada Sra. NORMA MERCEDES MAGNI L.6.353.253,es persona de ignorado domicilio. II-Notifíquese la presente resolución mediante edictos que se publicarán-TRES VECES-CON DOS DÍAS DE INTERVALO.en el Boletín Oficial y Diario Los Andes,conjuntamente con el traslado de demanda(Art.72 ap.IV del CPCCyT). III-...CÓPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.Y el decreto de fs.6:"Mendoza,31 de Mayo de 2024....De la demanda interpuesta-TRASLADO-al titular registral por el término de VEINTE DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado bajo apercibimiento de ley(arts.21,74,75,160,209,210 y cc. Del CPCCyT)T).NOTIFÍQUESE...Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en calle C.C.I.F. Con salida a calle General Lavalle N°1345, Ciudad, Maipú, Mendoza, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES por CINCO DÍAS en forma alternada(art.72 CPCCyT).Y a fs.10:"Mendoza,24 de Septiembre de 2024....Téngase presente el formulario de anotación de Litis informado, agréguese al expediente.Téngase por ampliada/modificada la demanda en los términos expuestos.Téngase presente lo manifestado para su oportunidad y por cuanto derecho corresponda. NOTIFÍQUESE el presente decreto conjuntamente con el de fojas 6....Firmado:Dra. Ana Carolina Di Pietro.Juez.

02-06/278692/12-06A

EDICTO DR. JUAN DARÍO PENISSE. JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA PRIMERO- PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE MENDOZA -, EXPTE. N.º 279841 **DENIER LUIS SEBASTIAN C/ VILLEGAS ALEJANDRO IVAN P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO** , se notifica a LUIS SEBASTIAN VILLEGAS DNI 18453169 de ignorado domicilio, los siguientes proveídos: fs. 4 : "Mendoza, 08 de Agosto de 2024..(...) De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21, 74, 75, 160, 161 y concordantes del CCCyT nro. 9001 y según Acordada nº 30.985 SCSJM.-(...) NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesible. Fdo. Dr. JUAN DARIO PENISSE - JUEZ ." y lo dispuesto a fs 23 : " Mendoza, 05 de Mayo de 2025. (...) RESUELVO: I- Declarar al Sr. Alejandro Iván Villegas DNI 18453169 como persona de ignorado domicilio. II- Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y 72 del Código Procesal Civil. III- Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE .Fdo.Dr. JUAN DARIO PENISSE JUEZ. DR. EDUARDO CASADO SECRETARIO.-

05/06/108996/13/06/2025

EDICTO El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, sito en calle Paso de los Andes Nº555 de la ciudad de General Alvear, Mendoza, a cargo del Dr. Lucas Río Allaime, Juez, Secretario Dr. Omar A Rubino en virtud de los autos Nº42.879, caratulados **"HURBAN, STELLA MARY C/ANTONIO MENEGHINI Y/O SUCESORES DE ANTONIO MENEGHINI p/Prescripción Adquisitiva"**, cita y emplaza la niciación de la demanda al demandado señor Antonio Meneghini, sobre el inmueble en Av. Libertad 166, de General Alvear, provincia de Mendoza, inscripción en folio real, matrícula 44186/17, asiento A-1, a nombre del Sr.Antonio Meneghini, patrón municipal 4564-2 a nombre de la Sra. Stella Mary Hurban, por el término de VEINTE (20) DIAS a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, responda demanda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de ley (art.75 del CPCCyT). El traslado de la demanda puede ser descargado a través de los siguientes links, los cuales no caducan:
https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/OTWEM221215
https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/YCZGW221217
https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/MWMCV221218
https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/AXTKZZ221219

10-06-xxxxx-24/06-A

EDICTO El Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas sito en calle Paso de Los Andes Nº555 de la Ciudad de General Alvear, Mendoza, a cargo del Dr. Lucas A. Rio Allaime Juez, y Secretaría a cargo de la Dra. Corina V. Beltramone, en los Autos N.º42.008 caratulados: **"GILES CLAUDIO DAVID C/CICCONE MARIO Y ECHECCO JUAN EUGENIO P/PRESCRIPCIÓN**

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

ADQUISITIVA".-Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en calle "C" S/N LA ESCANDINAVA BOWEN, de General Alvear, Provincia de Mendoza, inmueble Folio Real Matrícula Nº4241/18 Asiento A-1 de General Alvear anoto para Fecha 09-10-1984, fecha de Escrituración 18-05-1984, Padrón Rentas: Título:18-01275-7, Derecho de Riego: P.G 51130-P.P.20-CC.3129 de carácter definitivo para 8ha 0.000,00m2 Rio Atuel C.M.N.A- RAMA OLE AASET-HIJUELA Nº2 DESAGUE GENERAL CAÑADA HONDA- PLANO Nº3736-C NO TIENE POZO NO INSCRIPTO EN RUE; Padrón Municipal: NO TIENE; constante de una superficie según Mensura de 8HA 0.672,00m2 y superficie según Título de 8ha 0.000,00m2, Plano de Mensura para Título Supletorio- Ley 14159 (650-D-2016); Nomenclatura Catastral Nº18-99-00-0200-590520- 0000-7, pretendido por: GILES CLAUDIO DAVID D.N.I. Nº26.595.208; para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del plazo de VEINTE (20) días, bajo apercibimiento de ley (art.209 inc. II.- a) del CPCCyT.-Fdo.: Dr. Lucas A. Rio Allaime-Juez.-PUBLICACION POR CINCO (5) DIAS ALTERNADOS EN DIARIO LOS ANDES Y BOLETIN OFICIAL DE MENDOZA.

04-06/415601.107/16-06-A

EDICTO Juez del Tribunal de Gestión Asociada de Paz Nº1 en expediente CUIJ: 13-07447582-9 (011851-21002) **DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL UNIVERSITARIA C/ CALDERON OSVALDO ANGEL Y OLGUIN AMALIA LUCIA P/ COBRO DE PESOS** . NOTIFICA a Amalia Lucía OLGUIN DNI 4114391 de ignorado domicilio la sentencia que copiada textualmente en su parte pertinente dice:...Mendoza, 25 de Abril de 2025. AUTOS Y VISTOS...CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.- Rechazar la demanda instada por DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL UNIVERSITARIA contra CALDERON OSVALDO ANGEL Y OLGUIN AMALIA LUCIA.-2. Imponer las costas al actor vencido por aplicación del principio objetivo de la derrota (art. 35 y 36 del CP y T).-3. Regular los honorarios profesionales de los Dres. Juan Francisco Ventimiglia, Silvia Escalona, Juan Francisco Pina Bauza Pablo, en la respectivas sumas de Pesos Cuarenta y cuatro mil seiscientos veintiséis con 49/100, ($ 44626.49) a los Dres. Nicolás Villanueva y José Eduardo Soler, en las respectivas sumas de Pesos Noventa y cinco mil seiscientos veintiocho con 21/100 ($ 95.628.21), todos ellos calculados sobre capital nominal, sin perjuicio de los intereses complementarios e IVA que les pudiera corresponder (art. 2, 3, 4, 19 y 31 LA). FDO: DRA. MARIA MARTA GUASTAVINO. JUEZ.-

09/06/109022/13/06/2025

Legales

MENSURAS

EDICTO Agrimensor Horacio González, mensurara, aproximadamente 266,02 m2; obtención título supletorio ley 14.159 y modificatorias **LIDIA WENCESLADA GIMÉNEZ DE TILLAR** ; Pretendido por Emilio Tamayo Robles y Geovani Elizabeth Urquiaga Amador. Ameghino 738 Ciudad - Capital Junio 17-; hora 9.00 Expediente: EX -2025-04324140-GDEMZA-DGCAT-ATM. Limites: Norte: Calle Ameghino. Sur: Alejandro Chiarpotti. Este: Raúl Sáenz, Dirección General de Escuelas, Mercedes Arancibia. Oeste: Francisco Rivamar.-

10/06/109025/12/06/2025

EDICTO Agrimensor HORACIO GONZALEZ, mensurara aproximadamente 901,00 m2; A nombre de Reinaldo Ernesto Santoni, Carril Tres Acequias o Ruta Provincial Nº 65 S/Nº costado norte a 381 m al este de Calle Florida Medrano Junin. Junio: 17 Hora 11,00. EXPEDIENTE: EE-40159-2025.-

09/06/109007/11/06/2025

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará 114,36 m2, propietario **HERMELINDA POBLET de NANCLARES** , pretendida por CARLOS EMANUEL ALBANESSE, ubicada Calle Belgrano Nº 485, Ciudad, San Martín, Junio 16, hora 18. Expediente EX2025-04169618--GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Calle Belgrano. Sur y Este: La propietaria. Oeste: Isabel Flora Bullares.-

09/06/109006/11/06/2025

EDICTOAgrimensor Lucio Cortez mensurará 500.00 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propiedad de **PROVINCIA DE MENDOZA**, pretendiente ESTHER RAFAELA CRESCITELLI, ubicada con Frente Callejón Público Nº 2 S/Nº, 50.00 m al noroeste de calle La Alborada, costado Oeste, Lugar El Salto, Potrerillos, Lujan de

EDICTOS: Mensuras

Cuyo, punto de encuentro por calle La Alborada desde Ruta Provincial Nº 89,955 m al Noreste hasta intersección Callejón Público Nº 2. Colindantes: Norte Provincia de Mendoza; Sur: Provincia de Mendoza; Este: Provincia de Mendoza y Callejón Público Nº 2; Oeste: Provincia de Mendoza. El día miércoles 18 de junio de 2025 a las 10:00 horas. EE-40132-2025.

09/06/FM72690/11/06/2025

EDICTO Arnaldo Gómez, agrimensor mensura-ra 500,00 m2. Propiedad : **JUAN HERALDO MARCHETTI** , Calle Angelino Arenas 244, Villa Santa Rosa. Junio: 17 Hora: 11,30. Ex -2025-04309541-GDEMZA.-

10/06/109024/12/06/2025

EDICTO Carlos Savoia, Agrimensor, Mensurará 307,55 m2, para obtención de Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de **DOMINGO ZUÑIGA FARIAS** , pretendida por METALURGICA Y TRANSPORTE MARIO JULIAN S.A.S. Calle Berutti Nº622, Ciudad - San Martín. Expediente:EX2025-04243119-GDEMZA-DGCAT_ATM. Junio: 17 Hora:16:00. Limite: Norte Juan Antonio Orellano, Sur calle Berutti, Este Francisco Fuentes Guzmán y Oeste Pedro Pascual Ponce y Margarita Tobares de Morón.-

09/06/109018/11/06/2025

EDICTODante Riveros Ingeniero Agrimensor, mensurará 1 ha. 5.570,50 m2, propiedad de **JOSE SANZONE y ROBERTO GABRIEL SANZONE**. Ubicada en Calle Kenteñich S/N°, Gobernador Benegas, Godoy Cruz. Punto de encuentro: Portal de ingreso del Barrio Portal de Benegas en calle Kenteñich. EX-2025-04205075-GDEMZA-DGCAT_ATM. Junio 16, Hora 10:00.

09/06/FM72686/11/06/2025

EDICTOEmiliano Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1211,84 m2 aproximadamente, para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 y Modificatorias, de **SOCIEDAD TECIND (En Formación)**, pretendida por LUIS ÁNGEL MORALES, Calle Sarmiento Nº 2379, Ciudad, Las Heras. Límites: Norte: Norberto David y Malvina Edith Benavides, Daniel Rodolfo Valentino y Liliana Noemí Muñoz y Rosa Miriam Silva; Sur: Antonio Santiago Piña; Este: Calle San Miguel; Oeste: Calle Sarmiento. Junio 16, Hora 10:30. EX-2025-04121522-GDEMZA-DGCAT_ATM.

09/06/FM72689/11/06/2025

EDICTO Facundo Calveras Ingeniero Agrimensor mensurará 510,32 m2 propietario **ANA MARÍA SPINA DE MARTINEZ** , calle Francisco de La Reta 1206, San José, Guaymallén, Mendoza. Junio: 17 Hora 9:15. Expte: EX-2025-04253953-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

09/06/109019/11/06/2025

EDICTO FERNANDO BIANCHI Ingeniero Agrimensor, mensurará 1174,62 m2. Propiedad de **MARÍA ESTHER LORETI DE QUIROGA** ubicados en San Martín 1024/1030 2da Sección Ciudad Capital. Expte. EX-2025-02914453-GDEMZA-DGCAT-ATM Junio 17 hora 15:30.-

09/06/109023/11/06/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará 328.79 m2 de **HUMBERTO GREGORIO ORTIZ** ubicados en calle Islas Malvinas 241, General Gutiérrez, Malpú. Junio 17, 09:30hs. EX-2025-04186693- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

09/06/109009/11/06/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Mario Jirala, mensurará 190 m2, propietario **FRANCISCO ISIDRO LEIVA**, calle Pedro del Castillo 4210 Villa Nueva Guaymallén. Expte. 2025-04124951-GDEMZA-DGCAT_ATM. Junio 16, hora 17:00.

09/06/FM72688/11/06/2025

EDICTO Marco Zamora, Ingeniero Agrimensor, Mensurará y Fraccionará; 5078,85m2 aproximadamente, Titular: **RIVELLO MARIANO PABLO** . Según resolución 615/96, cita a Titulares del Pasaje Comunero: Alimov Oleksandr, Almada Viviana Anahí, Barranco Cynthia Romina, Bobrovsky Eduardo Abel, Bobrovsky Silvina Nora Irene, Cessin Jorge, Cessin Mario, Crosignani Rita Fabiana, Ergang Erik Federico, Escolar Ernesto Federico, Felchle Federico, Fernández Sandra Mabel, Girala Mauricio Carlos, Guzmán María Eugenia, Jaeggi Fabián, Lanz Luis Dominique, Lourenzini Aldo Ezequiel, Pineda Pablo Horacio, Quintana Mauro Alejandro, Rebolledo Pedro Ángel, Rivello Mariano Pablo, Rossi Sonia Mara, Sanchez Silvina teresita, Tavano Lisandro domingo, Zarbo Silvia Adriana. RUTA PROV. N°173 Km 13.5, Barrio Las Chacras, Fracción 10, acceso por Pasaje comunero 690m, margen norte, VALLE GRANDE, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. 17 JUNIO 2025; Hora 11.00.- EX-2025-04071021-GDEMZA- DGCAT_ATM.-

06/06/109008/10/06/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTONelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurara 246,39m2 para obtención de Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias propietario **MUTUALIDAD JOSE FUCHS PARA EL PERSONAL DE Y.P.F.**, pretendida por PABLO SEBASTIAN AGÜERO, calle Alfredo Bufano 1660, Mayor Drummond, Lujan de Cuyo. Límites: Norte, Mutualidad Jose Fuchs Para El Personal de Y.P.F.; Sur, Rosalía Hilda Centeno de Hoyos; Este, Calle Bufano; Oeste, Fabricio Sebastián Maroa y Juan José Díaz. Expediente EE 39398-2025. Junio 16, hora 11:00.

09/06/FM72692/11/06/2025

EDICTONelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurara y unificara Titulo 1: 72788,26 m2; Titulo 2: 74810,12 m2; Titulo 3: 52648,12 m2; Titulo 4: 58406,46 m2; Titulo 5: 52967,35 m2; Titulo 6: 89618,56 m2; Titulo 7: 27901,08 m2; Titulo 8: 31763,13 m2; Titulo 9: 67707,21 m2; Titulo 10: 33007,03 m2; Titulo 11: 8333,70 m2; Titulo 12: 32870,14 m2; Titulo 13: 1142,15 m2; Titulo 14: 13271,12 m2; Titulo 15: 36003,03 m2; Titulo 16: 70293,84 m2; Titulo 17: 39831,99 m2; Titulo 18: 24334,51 m2; Titulo 19: 31585,72 m2; Titulo 20: 23818,73 m2; Titulo 21: 80559,78 m2; Titulo 22: 29496.99 m2. Propietario **REFUGIO RIO GRANDE SOCIEDAD ANONIMA**, carril Zapata o Ruta Provincial 88 S/Nº, 300 m al Oeste intersección calle Iriarte, Vereda Norte, La Arboleda, Tupungato. EX-2025-04127510-GDEMZA-DGCAT_ATM. Junio 18, hora 12:00.

09/06/FM72691/11/06/2025

EDICTOPaola Morichetti Ingeniera Agrimensora mensurará 888 m2 aproximadamente, para obtención Título Supletorio Ley Nº 14159 y sus modificatorias, propietario **MUTUAL STEIN MENDOZA, ALDECUA GERMAN RUBEN y TAPIA LAURA MABEL**, pretendiente ANDERSON LANCE DALTON. Ubicación Lote 19 Manzana A Bº Mutual Stein Calle El Alerce S/Nº esquina Las Barrancas S/Nº a 510 m al Sur de Calle Videla Aranda, costado Oeste, Lunlunta, Maipú Límites: Norte, Propietarios; Sur, Calle Las Barrancas; Oeste, Víctor Daniel Longo; Este, Calle El Alerce. EE-40071-2025. Junio 16, hora 12:30.

09/06/FM72685/11/06/2025

EDICTO Roberto A. R. Bär, Agrimensor mensurará 183,90 m2 de **ANA MARÍA MARTÍNEZ DE LÓPEZ** , ocupada por Mercedes Rosalba Cristina Aciar. Programa Regularización Dominial, Ley nacional 24374, Ley provincial 8475. Maipú 2845, El Plumerillo, Las Heras. Junio: 16, hora: 11:00. Expediente EX-2025-04169370– GDEMZA-DGCAT_ATM.-

09/06/109001/11/06/2025

EDICTO Roberto A. R. Bär, Agrimensor mensurará 203,17 m2 DE **ANTONIO BENITO PETTINO** , ocupada por Andrea Paola MOLINA. Programa Regularización Dominial, Ley nacional 24374, Ley provincial 8475. Lisandro Moyano 2780, El Plumerillo, Las Heras. Junio16, hora 11:30. Expediente. EX-2025-04268548– GDEMZA-DGCAT_ATM.-

09/06/109020/11/06/2025

EDICTO Roberto A. R. Bär, Agrimensor mensurará 464,20 m2 de **JUAN ANASTACIO MAGALLANES** , ocupada por María Alejandra BARRERA. Programa Regularización Dominial, Ley nacional 24374, Ley provincial 8475. Leopoldo Lugones 5092, El Algarrobal, Las Heras. Junio: 16, hora: 10:00. Expediente EX-2025-04169163-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

09/06/109000/11/06/2025

EDICTORoberto Douglas Carbonell Touron, Agrimensor, mensurará, aproximadamente 385 m2, obtención Título Supletorio, Ley 14159 y modificatorias, de **AURELIA DEL TRANSITO AGUIRRE DE BELGRANDE**, pretendiente AGUIRRE ALDO JUAN, Calle Patricias Mendocinas N° 1627, Nueva Ciudad, Guaymallén, Mendoza. Límites: Norte: Calle Patricias Mendocinas; Sur: Correa Víctor Hugo; Correa Sergio Gilberto; Correa María Alejandra; Correa Graciela Paola; Este: Elsa Teresita Montuelle, Galdamez José y Pena Rocío Celeste; Pena Denis Alejandra Oeste: Dulce Nombre De María Inés Fernández. Junio 16, hora 11:00. EX-2025-04097120-GDEMZA-DGCAT_ATM.

09/06/FM72687/11/06/2025

Legales

PERFORACIONES

EDICTO IRRIGACION, EX-2025-04228231-GDEMZA-DGIRR, **VILLASANTE MELI ERNESTO, VILLASANTE BEATRIZ Y MARIA DEL CARMEN** , perforaran 280 m en 12'/8', en su propiedad de Carril Zapata y calle Echandi o Balde,

EDICTOS: Perforaciones

Montecaseros- San Martin. NC 0899001800500410.-

09/06/109015/10/06/2025

EDICTOIrrigación Expediente EX-2025-04091190-GDEMZA-DGIRR, **TERRADA ANCHORENA S.A.** perforará pozo en reemplazo al 08/876 en su propiedad ubicada en Carril San Pedro S/N°, Palmira, San Martín. Profundidad 250 m, diámetro 12"/8", uso agrícola. N.C. 08-99-00-2000-714560. Término de oposición: 10 días.

09/06/FM72693/10/06/2025

Legales

SOLICITUD de Ciudadanía

EDICTO. El Juzgado Federal n°2,-Secretaría ciudadanía,sito en Av.España 955,-Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ 11314/2025- caratulados **RINCON NUÑEZ, PEDRO LUIS p/naturalizacion** en donde RINCON NUÑEZ, PEDRO LUIS DNI N°96.108.667, nacido el 10/07/1986 en Riohacha, La Guajira, COLOMBIA, domiciliado en General Espejo 838, Dorrego, Guaymallén, Mendoza; hijo de Rincon Castillo, Julio Alfredo y de Nuñez Chamorro, Sonia Maria ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANÍA ARGENTINA por naturalización, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley.346 mod.por art.2 ley 24533 y art.1 ley 24.951).-Publíquese por dos veces.- Mendoza, 28 de mayo de 2025.- Secretaría Dra.Paula Santamaría.

10-06/415644/11-06

EDICTO. El Juzgado Federal n°2,-Secretaría ciudadanía,sito en Av.España 955,-Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ 11314/2025- caratulados **RIVERO REGARDIZ, SAULO CARMELO p/naturalizacion** en donde RIVERO REGARDIZ, SAULO CARMELO DNI N°.95.946.856, nacido el 16/12/1989 en Maturin, Monagas, VENEZUELA, domiciliado en Juan B. Justo 517, depto.3, 5ta. Sección, Capital, Mendoza; hijo de Rivero Guerrero, Saulo Alejo y de Regardiz de Rivero, Aixa Lucia ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANÍA ARGENTINA por naturalización, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley.346 mod.por art.2 ley 24533 y art.1 ley 24.951).-Publíquese por dos veces.- Mendoza, 28 de mayo de 2025.-Secretaría Dra.Paula Santamaría.

10-06/415645/11-06

EDICTO. El Juzgado Federal n°2,-Secretaría ciudadanía,sito en Av.España 955,-Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ 11293/2025- caratulados **ORENCE MARTINEZ, LEOMAR ROMAN p/naturalizacion** en donde Orence Martínez, leomar Romann DNI 96.061.248 nacido el 25-09-1987, en Baruta, Miranda, Venezuela, domiciliado en Guemez 63 Capital Mendoza, hijo de Orence Rosales, leodaldo Antonio y de Martínez de Orence, María Josefa, ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANÍA ARGENTINA por naturalización, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley.346 mod.por art.2 ley 24533 y art.1 ley 24.951).-Publíquese por dos veces.-

Policarbonatos

Servicios

DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

Natalia Vidente Natural
Unión de Parejas
Abre camino
Destrabes económicos
Limpieza en general
Más de 30 años de experiencia.
Seriedad y responsabilidad.
Cel: 261 6818738

PUBLICÁ TU AVISO
SIN SALIR DE TU CASA
CLASIFICADOS, EDICTOS O FÚNEBRES
AGENDÁ TU RECEPTORÍA MÁS CERCANA
WWW.LOSANDES.COM.AR/RECEPTORÍAS
LOS ANDES
141 AÑOS DE PERIODISMO

¿QUÉ VAS A LLEVAR HOY?

FRAT
ALMACÉN+

LOS ANDES | PASS

20% DTO

TODOS LOS MIÉRCOLES

EN TODAS SUS SUCURSALES
TOPE MÁXIMO DE DESCUENTO $5.000

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

CIENCIA. De General Alvear, el joven Agustín Martínez Haarth triunfó como parte del equipo del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) en la CanSat, competencia de ingeniería aeroespacial.

Orgullo mendocino. Ganó un mundial respaldado por la NASA

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

GENTILEZA DE FLAVIA HAARTH

AGUSTÍN MARTÍNEZ HAARTH. El joven, oriundo de General Alvear, estudia actualmente bioingeniería en Buenos Aires.

Desde General Alvear al podio global de la ingeniería aeroespacial. De desarmar cuanto equipo electrónico encontraba en su casa -siendo aún un niño- a consagrarse campeón mundial en la CanSat Competition junto a su equipo. El joven mendocino Juan Agustín Martínez Haarth (23) y sus compañeros -todos argentinos- hicieron historia tras ser los máximos ganadores en esta exigente competencia internacional que consiste en armar un satélite a escala -del tamaño de una lata de gaseosa-, replicando el diseño, armado y lanzamiento del dispositivo.

"Desde chiquitito siempre ha sido muy inquieto y tenido curiosidades, desarmaba y volvía a armar los equipos en casa y siempre estaba leyendo las revistas 'Muy Interesante' y cualquier cosa vinculada a los dinosaurios", describe, orgullosa, su madre Flavia Haarth a Los Andes.

Y agrega que Alvear es una fiesta ante este logro. Porque, además, Agustín cumplió 23 años este domingo, 8 de junio. "Es una alegría enorme, los chicos están entre emocionados y que no lo pueden creer. ¡Agus ya nos dijo que tiene el teléfono explotado, entre los mensajes de cumple y el haber ganado la CanSat!", agrega, siempre feliz, Flavia.

Qué es la "Competencia Mundial de Satélites"

La CanSat Competition es un certamen tecnológico y científico internacional, impulsado por la American Astronautical Society (AAS) y respaldada por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA en inglés), Lockheed Martin, Siemens y el U.S. Naval Research Laboratory, entre otras instituciones de primer nivel.

El alvearense Agustín Martínez Haarth, Santiago y Ezequiel Bolzicco, Micaela Perillo, Daniela Maradei, Thomas Marthi, Agustín Pilotto, Rafael Dalzotto, Santino Agosti y Emanuel Albornoz son los diez argentinos que ganaron la competencia.

Todos representaron al país como parte del grupo del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), donde actualmente el alvearense cursa la carrera de Bioingeniería.

La competencia, cuya instancia final se desarrolló en Estados Unidos, simuló misiones aeroespaciales reales a escala reducida y convocó a estudiantes de todo el mundo a diseñar, construir y lanzar pequeños satélites del tamaño de una lata (de allí el nombre CanSat). Lo hacen tomando las bases de la ingeniería.

TRABAJO COLECTIVO. El grupo estuvo formado por estudiantes de todo el país.

"Los chicos empezaron a trabajar en el proyecto en el verano, hace como 7 meses. Una vez que quedó conformado el equipo, defendieron su proyecto online con los jueces en Estados Unidos y en una primera instancia de la que participaron cerca de 200 equipos de instituciones de todo el mundo. De ahí pasaron a la final 40 de ellos, y, en la clasificación, el equipo del ITBA quedó segundo junto con los equipos de otros 4 países a nivel internacional. Y ahora se consagraron campeones", agrega la madre del alvearense.

Los jóvenes argentinos viajaron a Estados Unidos el martes 3 de junio por la noche. Llegaron el miércoles 4 a Virginia y allí permanecieron el 5, 6, 7 y 8 de junio participando de las distintas instancias. Llevaban consigo el satélite desarmado y allí lo armaron para participar de las distintas pruebas.

"El sábado 7 lanzaron el satélite dentro de un cohete. El objetivo era tomar distintas mediciones, y usaron la telemetría para hacerlo. Al llegar a los 1.200 metros de altura, se tenía que abrir y caer en una especie de paracaídas. Mientras tanto iba tomando fotografías, mediciones y debía hacer el descenso ordenado hasta llegar sano a la tierra. Eran más de 80 requisitos que tenían que cumplir, y todos evaluados por los jueces", explica Flavia.

El desafío para los estudiantes que participan de la CanSat es crear una carga útil (payload) para desarrollar experimentos. Por medio de esta competencia, que se celebra anualmente, cada equipo universitario diseña, construye y lanza un satélite enlatado que simula las funciones de un satélite real, dentro del volumen y la forma de una lata de refresco.

En cuanto al objetivo de la competencia, apunta a fomentar la innovación tecnológica y la educación espacial entre los estudiantes, desarrollando sus habilidades en áreas como ingeniería, diseño, programación y ciencia espacial.

Los pasos de una trayectoria destacada

El nuevo reconocimiento internacional para el mendocino no es una casualidad, sino la consolidación de una trayectoria académica sobresaliente.

Es que Agustín Martínez Haarth fue Medalla de Oro en los niveles I y II de la Olimpíada Argentina de Biología, representando a la Escuela de Agricultura de la Universidad Nacional de Cuyo, en General Alvear. También había logrado el primer puesto en la Olimpíada Argentina de Tecnología, competencia que le abrió las puertas para continuar sus estudios en el ITBA.

"Gracias a esta Olimpíada de Tecnología, de la que participó estando en la secundaria, Agus está becado 100% en la carrera de Bioingeniería en el ITBA. Si no, sería bastante salada", confiesa la mamá del joven prodigio.

Agustín está en cuarto año y lleva al día la carrera, tanto que -de no mediar inconvenientes- a fines del año próximo estaría recibiéndose. Salvo el primer año, que lo cursó de forma remota por la pandemia, el resto del cursado ha sido presencial, por lo que el joven alvearense se ha mudado a Buenos Aires.

Siempre atento a los detalles, Agus es una persona con facilidad para generar vínculos, por lo que permanentemente está rodeado de amigos y con actitud proactiva. Esto ayudó a que, pese a estar en un sitio ajeno ni bien se mudó, no tardara en armar su grupo de pertenencia y acomodarse.

"Siempre ha sido una persona curiosa y con pasión por la ciencia y la tecnología. Y ahora, con esto de haber ganado la CanSat, a los chicos se les abren un montón de puertas a futuro. No hay un premio económico, pero ellos fueron a participar por el honor y por el prestigio que otorga obtener este premio a nivel académico", describe. Y resalta que, detrás de este triunfo, se combinan la pasión por la ciencia, el trabajo sostenido, el talento colectivo y el impulso de la educación pública.